

Jennifer Alejandra Guzmán Martínez

**Programa de estudio para el módulo de
Descentralización y Gestión de Proyectos del
Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo” para los
enlaces locales del Programa de Ejercicio Profesional
Supervisado Multidisciplinario**

Asesora: Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2018

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, noviembre de 2018

ÍNDICE

RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto	1
1.2. Institucional	10
1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas	21
1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	22
1.5 Priorización	23
1.6 Propuesta de intervención= Proyecto	24
1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad	24
CAPÍTULO II	
FUNDAMENTACIÓN	27
2.1 Elementos Teóricos	27
2.2.1 Programa de estudios	27
2.2.2 Módulo	28
2.2.3 Diplomado	30
2.2.4 Multidisciplinariedad y Desarrollo	32
2.2.5 Descentralización y Gestión de Proyectos	33
CAPÍTULO III	
PLAN DE ACCIÓN	36
3.1 Tema / título del proyecto	36
3.2 Problema seleccionado	36
3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)	36
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	36
3.5 Unidad ejecutora	37
3.6 Justificación de la intervención	37

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)	37
3.8 Objetivos de la intervención:	37
3.8.1 General	37
3.8.2 Específicos	37
3.9 Metas	38
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	38
3.11 Actividades para el logro de objetivos	38
3.12 Cronograma	40
3.13 Técnicas metodológicas	41
3.14 Recursos	41
3.15 Presupuesto	41
3.16 Responsables	41
3.17 Formato de instrumento de control	42

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	43
4.1 Actividades y resultados	43
4.2 Productos y logros	44
4.2.1 Módulo del Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo" de EPSUM	44
4.3.1 Actores	122
4.3.2 Acciones	122
4.3.3 Resultados	123
4.3.4 Implicaciones	123
4.3.5 Lecciones aprendidas	123

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO	125
5.1 Evaluación del Diagnóstico	125
5.2 Evaluación del Perfil del Proyecto	125
5.3 Evaluación de la Ejecución del Proyecto	126
5.4 Evaluación Final	126

CAPÍTULO VI	
EI VOLUNTARIADO	127
CONCLUSIONES	163
RECOMENDACIONES	164
BIBLIOGRAFÍA	165
APÉNDICE	
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Puestos laborales en EPSUM	14
Tabla 2: Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción	22
Tabla 3: Viabilidad	24
Tabla 4: Estudio técnico	24
Tabla 5: Estudio de mercado	25
Tabla 6: Estudio económico	25
Tabla 7: Estudio Financiero	26
Tabla 8: Desarrollo presupuesto del Plan de Acción	41
Tabla 9: Descripción de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto	43
Tabla 10: Descripción de los productos y logros obtenidos en el proyecto	44

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfico 1: Rangos de tipos de religión en la ciudad capital de Guatemala	8
Gráfico 2: Organigrama general de Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario	13
Gráfico 3: Número de becas en rangos del 2011 al 2018 en EPUM	17
Gráfico 4: Cronograma de actividades en el Plan de Acción.	40

RESUMEN

El proyecto de Ejercicio profesional supervisado –EPS- consiste en un programa de estudio que solidifica el diplomado dirigido a estudiantes del nivel superior. Este programa de estudio está dividido en una serie de módulos enfocados en temas de descentralización y gestión de proyectos, en el programa EPSUM.

Dentro de la metodología que se utilizó fue semipresencial y la utilización de plataformas virtuales. No solo se creó el plan sino se ejecutó con los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que participaron en el diplomado. Los resultados fueron muy satisfactorios en el área personal y profesional.

Palabras Clave: Programa de estudio, módulo, plan de estudio, descentralización, diplomado, multidisciplinariedad, proyectos, gestión, método, validez.

INTRODUCCIÓN

Capítulo II. Este capítulo contiene la fundamentación teórica específica que, sirven de base para el planteamiento del problema a través del análisis documental. Se analiza la formulación de la propuesta a realizar en función de los objetivos de investigación.

Capítulo III. Dentro de este capítulo, se conforma el plan de acción donde se estructura el proceso del proyecto, los objetivos, actividades, metas, tiempo, metodología y presupuesto, haciendo hincapié en el cronograma de actividades que refleja lo proyectado y ejecutado.

Capítulo IV. En este capítulo, se describen las actividades que se realizaron en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, donde se muestra el registro de las actividades realizadas juntamente con los resultados obtenidos. También se Incluye el Módulo Educativo Integrador del curso, un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo y la Guía Metodológica del Docente como productos junto con las evidencias.

Capítulo V. Este capítulo contiene la evaluación del proceso, examina la implementación de la propuesta. Está compuesto por la validez y confiabilidad que se presenta en cada etapa del proyecto por medio de la aplicación de instrumentos objetivos.

Capítulo VI. En este capítulo se describe el voluntariado. La Facultad de Humanidades ha enfatizado los voluntariados al cuidado del medio ambiente por lo anterior, el voluntariado fue dirigido a la reforestación de un área geográfica en deterioro.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

“El municipio de Guatemala es a su vez, la cabecera departamental, municipal y la ciudad capital de la República, se encuentra situado en la parte central del departamento, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14° 38' 29" y en la longitud 90° 30' 47". Limita al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc (Guatemala); al Sur con los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva (Guatemala); al Este con el municipio de Palencia (Guatemala); y al Oeste con el municipio de Mixco (Guatemala). Cuenta con una extensión territorial de 228 kilómetros cuadrados, de los cuales 80 km. corresponden a la ciudad capital, incluyendo sus colonias; y se encuentra a una altura de 1498.89 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es templado”. Anónimo. (2011). *Cultura Petenera y Más*. Municipio de Guatemala. Recuperado de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>

Según Artículo 1° referente a la descripción de las zonas de la ciudad de Guatemala la ZONA 1. Se describirá a partir de la intersección de la avenida Elena y la primera calle de la zona central actual antigua 1ª calle norte de la ciudad), hacia el oriente, dejando el parque “Isabel la Católica” al norte, hasta la calle que rodea por el norte el Cerrito del Carmen (antiguo callejón del Olvido), en el cual se sigue y su prolongación en la calle Candelaria siempre hacia el oriente, hasta su encuentro ideal con el río “Las Vacas”. De este punto, se seguirá

dicho río aguas arriba hasta alcanzar el relleno de la 12 avenida, a la altura del Estadio Nacional; luego por medio de la 12 avenida hacia el poniente hasta la vía férrea; recorriendo ésta hacia el sur hasta su encuentro ideal con la calle situada al sur del colegio Salesiano “Don Bosco”, actual 26 calle “A”. Luego se seguirá esta última, hasta su intersección con la avenida Simón Bolívar, la cual se seguirá hacia el sur hasta la 28 calle (antigua 29 calle) para por medio de ésta hacia el poniente alcanzar la avenida Elena; la cual se recorrerá hacia el norte hasta encontrar el punto de origen de la descripción. El Concejo Municipal de Guatemala (1972). *Descripción de las zonas de la ciudad de Guatemala*. Municipio de Guatemala. Recuperado de <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/114-zonasciudad/679-zonasciudad>

El municipio de Guatemala está dividido en una cabecera municipal, siete aldeas y 20 caseríos. El municipio se encuentra situado en el altiplano central, rodeado de 18 cerros y 2 barrancos. Es irrigado por 36 ríos y dos riachuelos, y en su territorio está la Laguna El Naranjo Anónimo (2018). *Guatemala (municipio)*. Recuperado de <https://wikiguate.com.gt/guatemala-municipio/>

1.1.2 Composición social

El municipio de Guatemala cuenta con una población de 2,994,047 habitantes entre hombres y mujeres. INE (2018). *Guatemala: Estimaciones de la Población total por municipio. Período 2008-2020 (al 20 de junio)*. Recuperado de [http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio\(1\).pdf](http://www.oj.gob.gt/estadistica/reportes/poblacion-total-por-municipio(1).pdf)

Las instituciones educativas en la zona 1 de la ciudad de Guatemala se encuentran diversidad de instituciones públicas y privadas, así como algunas universidades privadas.

En cuanto a las instituciones de salud se pueden encontrar hospitales nacionales, clínicas médicas privadas y clínicas de especialidades.

En la ciudad de Guatemala se cuenta con diferentes grupos religiosos divididos en dos grandes entidades la católica y la evangélica. La arquidiócesis de Guatemala tiene 114 parroquias, de la iglesia evangélica (protestante), la dirige la Alianza Evangélica de Guatemala con 96 iglesias evangélicas por cada parroquia católica del país, entre estas se encuentran los bautistas, presbiterianos, evangelio completo, y sabáticas. Siendo la iglesia católica la predominante con un 45% y 42% evangélicos, un 11% no profesas, 2% otras religiones.

El idioma predominante es el español, pero también se habla el Kaqchikel y Poqomam. La educación en Guatemala es laica, gratuita, con equidad e inclusión, la niñez y la juventud participan en programas con pertinencia cultural y lingüística.

“La capital se ha convertido en una gran ciudad moderna pero que conserva los centenarios barrios de la Recolectión, La Merced, El Cerro del Carmen. Debido a su crecimiento, y en parte por contar con los complejos hoteleros más grandes de Centroamérica, se ha convertido en centro de convenciones internacionales, ofreciendo a la vez, parques nacionales, monumentos históricos, museos, iglesias, así como modernas discotecas”. Anónimo. (2011). *Cultura Petenera y Más*. Municipio de Guatemala. Recuperado de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>

Dentro de sus costumbres se encuentra la fiesta patronal del 15 de Agosto, en conmemoración de la asunción de la Santísima Virgen María, además se celebra la Feria de Jocotenango.

“Otras fiestas como la de la Independencia, en octubre el mes de la Virgen del Rosario, la Revolución del 20 de Octubre de 1944, el 1o. de Noviembre “Día de Los Muertos” y el 2 “El día de Los Santos”, Navidad, Año Nuevo y se lleva a cabo una celebración el 29 de diciembre, como día memorable cuando se obtuvo la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, entre la guerrilla, el ejército y El Presidente Constitucional de la república”. Anónimo. (2011). *Cultura Petenera y Más*. Municipio de Guatemala. Recuperado de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>

1.1.3 Desarrollo histórico

Según información de la plataforma digital de la Municipalidad de Guatemala, la Ciudad de Guatemala está localizada en el Llano de la Virgen o de la Ermita, sitio que desde 1530 también era conocido como valle de Las Vacas. Tras los terremotos de Santa Marta que destruyeron parcialmente la ciudad de Santiago de los Caballeros, el 29 de julio de 1773, hoy Antigua Guatemala.

El Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, Don Martín de Mayorga, propone trasladar la Ciudad.

A partir de esta fecha, tras un sin fin de cruce de documentos entre las autoridades locales y la corona, finalmente, el 21 de septiembre de 1775, el Rey Carlos III emitió el Reglamento de Traslación de la ciudad al Valle de la Virgen o de la Ermita, después de haberse realizado estudios pertinentes, que incluían los valles de Jumay y de Jalapa.

Tras promulgarse el traslado, el 2 de enero de 1776, los miembros del Ayuntamiento celebran la primera sesión bajo la sombra de unos ranchos de palmas contruidos frente a la iglesia de lo que es hoy la Parroquia, al inicio de la Avenida de los Árboles, en la zona 1.

Es así como, por Real Cédula dada en Aranjuez el 23 de mayo de 1776 y promulgada aquí el 22 de octubre de ese mismo año, la ciudad que se fundó recibió a partir de entonces el título de Nueva Guatemala de la Asunción, mandándose a la vez que quedasen abolidos todos los nombres y títulos que hasta aquel día se habían usado.

Con el traslado de la ciudad se ordena también que se instalen aquí el capitán general, los tribunales reales, las órdenes religiosas, la universidad, la catedral Metropolitana y gran cantidad de vecinos. Se inicia así la Nueva Ciudad de Guatemala... Municipalidad de Guatemala. (2018). *Historia*. Historia de la Nueva Guatemala de la Asunción. Recuperado de <http://www.muniguate.com/la-ciudad/historia/>

Algunos lugares atractivos y de orgullo local se encuentran la Plaza Mayor de la Constitución, el Mapa en Relieve, el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Iglesias, Museos y Centros Arqueológicos.

1.1.4 Situación económica

“En lo que respecta a la ciudad de Guatemala, existe una gran producción artesanal que se puede encontrar dispersa en las diferentes zonas y aldeas que la conforman. Entre ellas se encuentra la loza mayólica de la alfarería La Reformita, las artesanías de papel como piñatas, objetos para fiestas infantiles, coronas de flores de papel, dulcería, hojalatería, cestería y cerería”. Anónimo. (2011). *Cultura Petenera y Más*. Municipio de Guatemala. Recuperado de

<https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>

El servicio de transporte está constituido principalmente por el servicio de buses urbanos, sin embargo, cabe destacar la importancia de dos líneas de transporte masivo denominada Transmetro, promovida por la Municipalidad de Guatemala y la implementación del sistema de autobuses, denominado Transurbano, en el cual se reemplazaron los buses urbanos, por autobuses en los cuales, ya no se paga en efectivo, sino que utiliza una tarjeta.

1.1.5 Vida política

Según la política a la que se rige la ciudad capital de Guatemala, el gobierno del municipio de Guatemala, está a cargo de un Concejo Municipal, de conformidad con el artículo 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece que “el gobierno municipal será ejercido por un consejo municipal”.

En la organización política administrativa, según lo establece el artículo 9 del Código Municipal, el alcalde es el funcionario encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Consejo Municipal. Además y conforme el artículo 52 del mencionado Código Municipal, el alcalde es el personero del municipio y la municipalidad, es decir, su representante legal. Aunque la representación judicial corresponde al síndico. Así, pues, de acuerdo con el artículo anterior el alcalde es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo y Presidente del Consejo Municipal de desarrollo. Entre sus atribuciones más importantes podemos mencionar, de acuerdo al artículo 53 del Código Municipal: preside el Consejo Municipal, dirige la administración municipal, representa la municipalidad y al municipio, dirige los servicios públicos y obras

municipales, ejerce la jefatura de la policía municipal, es el superior administrativo de todo el personal de la municipalidad, rendir cuentas al Consejo Municipal, autorizar a título gratuito matrimonios civiles.

1.1.6 Concepción filosófica

La población de la ciudad de Guatemala tiene es predominantemente cristiana, debido al fuerte arraigo de la religión Católica desde la época colonial y al auge de los denominados protestantes a partir de la segunda mitad del siglo XX. Otros grupos cristianos pequeños son los Mormones, Adventistas del Séptimo Día, Ortodoxos y Testigos de Jehová. Finalmente, debido a la llegada de extranjeros de origen árabe, israelí y asiático, existen comunidades de Judaísmo, Musulmanes y Budistas. En el centro de la Ciudad, especialmente la zona 1 se caracteriza por la presencia de iglesias católicas, a lo largo de sus dos milenios de historia, la Iglesia Católica ha influenciado a la filosofía occidental, la ciencia, el arte y la cultura. Entre sus enseñanzas se incluyen la difusión del evangelio y la realización de obras de misericordia corporal y espiritual, en atención a los enfermos, pobres y afligidos, como parte de su doctrina social. En el territorio conquistado por españoles, la única religión permitida era el catolicismo, por lo que la pequeña ciudad se llenó de templos católicos. En la ciudad se construyeron conjuntos conventuales y templos para órdenes masculinos y femeninos y beaterios. Recorrer los templos no es solo una actividad religiosa y artística, sino que un recuerdo de la historia social, cultural, política y económica de la capital, de lo que fue el istmo centroamericano y ahora, la República de Guatemala.

La población guatemalteca se enmarca prácticamente en las diferentes religiones que se manifiestan en el país en base a la formación del núcleo familiar y con ello se construye la sociedad igualitaria, justa y trabajadora, desde la perspectiva de las distintas autoridades que gobiernan el país durante el paso de los años.

Gráfico 1: Rangos de tipos de religión en la ciudad capital de Guatemala



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

“La Licenciada Estrada indica que el tipo de organización religiosa que predomina en el lugar es la religión católica”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

1.1.7 Competitividad

El Instituto para el desarrollo de la educación superior en Guatemala (INDESGUA) es una Asociación Civil Guatemalteca, sin fines de lucro, creada el 26 de junio de 2007, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Su propósito principal es asesorar en la gestión becas y créditos educativos, a estudiantes y profesionales de nacionalidad

guatemalteca, para continuar estudios superiores de grado y postgrado en Guatemala y el extranjero.

INDESGUA surge en el 2007 como una iniciativa de un grupo de profesionales comprometidos con el futuro de Guatemala que reconocen por principio en los procesos educativos un derecho ciudadano y quienes de manera particular en los últimos años han realizado acciones sistemáticas de apoyo, asesoría y acompañamiento; para facilitar el acceso de estudiantes a procesos de educación superior y técnica tanto en Guatemala como fuera del país. Con base en esta experiencia, este colectivo ha fortalecido su convicción de que es posible contribuir al desarrollo del país mediante una participación cada vez mayor de hombres y mujeres; jóvenes y adultos; mayas, afrodescendientes, xincas y ladinos o mestizos, en procesos de educación superior y técnica. *Anónimo. (2017). Sobre nosotros. INDESGUA. Recuperado de <http://www.indesgua.org.gt/sobre-nosotros/>*

Otra institución es la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, es el órgano de Planificación del Estado, establecida como una institución de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la Republica, por lo que es una institución estatal, no lucrativa. Localizada geográficamente en la zona 1 del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala. Categoría de la cabecera municipal, ciudad capital de la república, cabecera departamental y municipal. 9^a calle 10-44, zona 1. Guatemala, Guatemala.

1.2. Institucional

1.2.1 Identidad institucional

El Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario se ubica en la 2ª. Avenida 12-40 zona 1 de la ciudad de Guatemala.

Su visión consiste en: Ser un programa que coordine y fortalezca a los programas de prácticas supervisadas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vinculando a la Universidad con la sociedad y el Estado, constituyéndose en una unidad ejecutora de proyectos de extensión, investigación y servicio, con alto grado de eficiencia que facilite la gestión de recursos para el desarrollo integral de las comunidades. (EPSUM, 2017, pág. 7)

En cuanto a la visión se basa en: Integrar equipos multidisciplinarios que contribuyan al desarrollo integral y al bienestar de la población, mediante el análisis participativo de la realidad, la producción de bienes y servicios de calidad, la propuesta y ejecución de soluciones integrales a la problemática local, nacional y regional. (EPSUM, 2017, pág. 7)

El objetivo general es “Impulsar la integración y formación académica de estudiantes de prácticas profesionales en equipos multidisciplinarios, ubicados a nivel local enfocados a facilitar procesos de fortalecimiento comunitario para coadyuvar a la generación de capacidades y oportunidades en la búsqueda del desarrollo integral.” (EPSUM, 2017, pág. 7)

Los objetivos específicos son:

1. “Fortalecer los procesos de integración de los equipos multidisciplinarios para maximizar el alcance de los resultados de las Prácticas Supervisadas y Ejercicio Profesional Supervisado.
2. Fortalecer la formación académica de los estudiantes participando en equipos multidisciplinarios en el desarrollo de las prácticas intermedias y finales.
3. Fortalecer la coordinación de las unidades académicas para la constitución de esfuerzos conjuntos en la construcción del desarrollo integral de las comunidades atendidas.
4. Promover la implementación de propuestas de solución integral y participativa con los actores locales para la búsqueda del desarrollo humano local.
5. Promover la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos que integran la docencia y la investigación con la extensión académica y vinculación social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
6. Coadyuvar a la generación de capacidades y oportunidades en las áreas de intervención de los equipos multidisciplinarios para brindar sostenibilidad a los planes, programas y proyectos que se desarrollen a nivel local, nacional y regional.
7. Vincular a instituciones de cooperación al Programa, para la realización de esfuerzos conjuntos materializados en planes, programas y proyectos enfocados a la búsqueda del desarrollo integral de las comunidades.” (EPSUM, 2017, pág. 8)

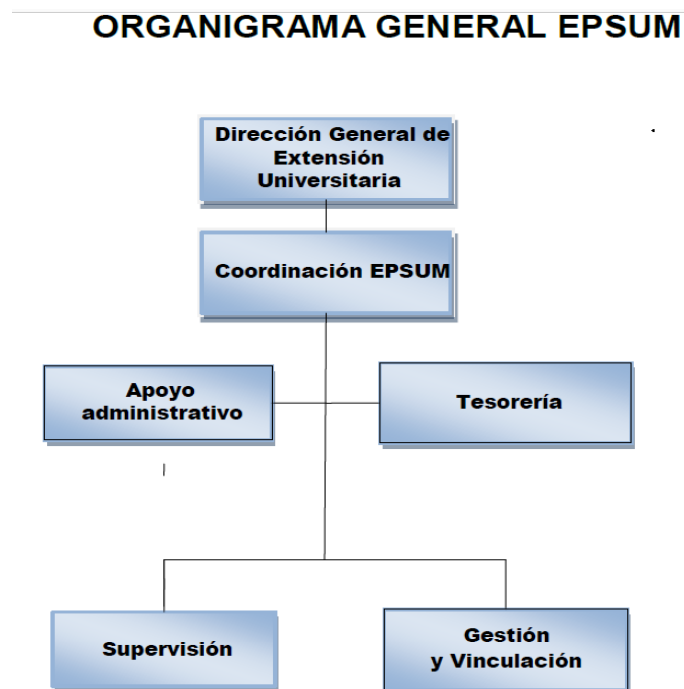
En cuanto a sus funciones son:

- a. “Priorizar áreas de intervención para la inserción de equipos multidisciplinarios.
- b. Gestionar con unidades académicas el recurso humano capacitado.
- c. Captar e incorporar estudiantes a equipos multidisciplinarios, para la realización de prácticas profesionales multidisciplinarias.
- d. Conformar los equipos multidisciplinarios según las condiciones de la sede o área de práctica.
- e. Integrar mesas de asesoría académica, técnica y profesional con las distintas unidades académicas.
- f. Asignar equipos multidisciplinarios a comunidades que requieran el apoyo técnico profesional, priorizando las más necesitadas.
- g. Gestionar y proporcionar ayudas becarias y recursos formativos a estudiantes que realizan su práctica supervisada en EPSUM, provenientes de fondos internos o externos al Programa.
- h. Apoyar procesos de coordinación interinstitucional para el desarrollo de los planes, programas y proyectos implementados por los equipos multidisciplinarios.
- i. Asesorar y acompañar técnica y profesionalmente a los estudiantes de prácticas profesionales al integrarse en equipos multidisciplinarios.
- j. Apoyar los procesos de sensibilización, formación y capacitación en el área de intervención para la búsqueda de generación de capacidades y oportunidades.
- k. Impulsar la discusión e implementación de planes, programas y proyectos en apoyo a las políticas públicas nacionales e institucionales.
- l. Socializar los resultados finales de los equipos multidisciplinarios asignados a las sedes.

- m. Impulsar programas de intercambio de experiencias con otras universidades.
- n. Evaluar el desempeño del equipo constantemente para implementar proceso de mejora continua dentro del programa.
- o. Ejecutar sistema de seguimiento profesional de egresados de EPSUM.” (EPSUM, 2017, págs. 8,9)

La estructura administrativa del Programa de Ejercicio Profesional Multidisciplinario –El EPSUM- se encuentra integrada por las siguientes áreas: coordinación, gestión y vinculación, apoyo administrativo, tesorería, supervisión, lo cual se refleja en el siguiente organigrama.

Gráfico 2: Organigrama general de Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario



Fuente: Manual de Organización del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-. Guatemala, agosto 2017.

Estructura de puestos: para el cumplimiento de sus objetivos y funciones el Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario EPSUM, está organizado con los puestos siguientes.

Tabla 1: Puestos laborales en EPSUM

No	Puesto	No	Plazas	Código
1	Coordinador Ejecutivo y del programa.	1	022	99.99.90
2	Secretaria I.	2	011	12.05.16
3	Oficinista I.	14	022	12.05.56
4	Auxiliar de Servicios I.	12	022	14.05.16
5	Mensajero I.	13	022	14.15.16
6	Auxiliar de Tesorero I.	1	011	04.15.15
7	Supervisor de EPS.	3,4,9,10	022	99.99.90
8	Gestor y Vinculador.	15	022	99.99.90

Fuente: Manual de Organización del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-. Guatemala, agosto 2017.

Página 11.

“El programa de Ejercicio Profesional Multidisciplinario de la Universidad de San Carlos de Guatemala integra equipos multidisciplinarios, brindándoles una ayuda becaria y asignándolos a las comunidades más necesitadas del país”. González Kevin H. (2018). *Programa EPSUM. ¿Quiénes somos?*. Recuperado de <http://epsun.usac.edu.gt/>

“En la actualidad se trabaja atendiendo a la población más vulnerable, en los 55 municipios con indicadores de pobreza más altos del país... con apoyo de municipalidades, ministerios, secretarías y otras dependencias del Gobierno y organizaciones internacionales,

diseñamos y ejecutamos proyectos de desarrollo integral, con pertinencia local y sostenibilidad para mejorar las condiciones de vida de la población”. González Kevin H. (2018). *Programa EPSUM. ¿Qué hacemos?*. Recuperado de <http://epsum.usac.edu.gt/>

1.2.2 Desarrollo histórico

“El programa EPSUM es parte de la Dirección General de Extensión Universitaria -DIGEU- tiene como precedente directo las Prácticas Profesionales Multidisciplinarias llamadas PROSAC, las cuales eran realizadas por los fundadores del EPS: las facultades de Odontología y Medicina y otras carreras del área de salud. Desde 1976 la DIGEU realizó esfuerzos para generar un programa de prácticas supervisadas multidisciplinarias que abarcara la totalidad de disciplinas presentes en la Universidad. En 1983 el Consejo Superior Universitario formó la Comisión EPSUM, tres años después el 26 de febrero de 1986 se aprobaron los subprogramas, metodología, ejes y fases de desarrollo, organización y divulgación del programa y el 17 de abril de 1991 se dio la aprobación de su estructura administrativa, asignándose al mismo un presupuesto para su funcionamiento”. González Kevin H. (2018). *Programa EPSUM. Historia*. Recuperado de <http://epsum.usac.edu.gt/>

“La Vicepresidencia de la República de Guatemala, bajo la dirección del Jafeth Cabrera apoya y promueve el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EPSUM) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). para ser consideradas por otros municipios, así mismo el compromiso de los alcaldes de los municipios de Alta Verapaz para favorecer la articulación intersectorial. Los estudiantes del EPSUM en el municipio de Chisec ayudan a fortalecer la Municipalidad enfocados en 4 ejes importantes para el desarrollo: Ambiente, economía, salud y trabajo social”. Vicepresidencia de Guatemala. (2017). *Epsum llega a Chisec con apoyo de la Vicepresidencia y la USAC*. EPSUM. Recuperado de

<https://vicepresidencia.gob.gt/noticias/epsum-llega-chisec-con-apoyo-de-la-vicepresidencia-y-la-usac>

“La Licenciada Estrada declaró que dentro de los logros que se le atribuyen al programa EPSUM es el apoyo brindado a estudiantes de diferentes disciplinas del campus central y de los centros universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que en el 2017 un total de 650 estudiantes participaron en el programa”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El Programa EPSUM fue creado por el Consejo Superior Universitario, mediante un proceso de discusión de nueve años. 1983, creación de la Comisión EPSUM. 26-02-86, aprobación de Finalidades y Objetivos. PUNTO SEGUNDO, ACTA No. 4-86. 13-09-86, aprobación de Subprogramas, metodología, ejes y fases de desarrollo, organización, divulgación. PUNTO SEGUNDO, ACTA No. 23-86. 17-04-91, aprobación de Estructura administrativa y presupuesto. PUNTO SEXTO, ACTA No. 18-91. 03-02-92, implementación del primer equipo de trabajo. Actualmente, se trabaja respetando el marco jurídico de cada uno de los programas de EPS de las Unidades Académicas. (EPSUM, 2017, págs. 3-7)

1.2.3 Los usuarios

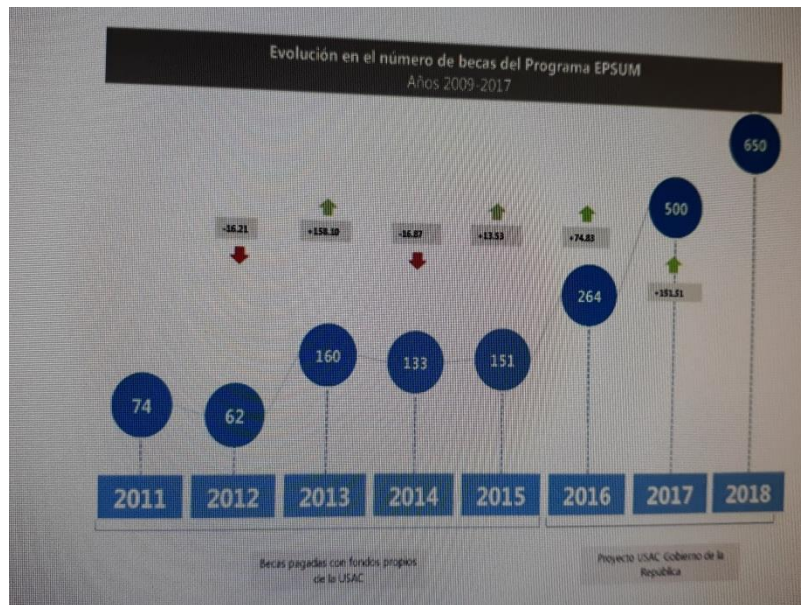
Los usuarios que tienen acceso al servicio que brinda el programa “la Licenciada Estrada indica que son estudiantes de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y son asignados a dar apoyo técnico en poblaciones del área rural e instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Estos equipos de trabajo en forma conjunta implementan soluciones a problemas específicos”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

La situación socioeconómica de los usuarios es de categoría media sin dejar la categoría baja en algunos casos.

Dentro de las estadísticas anuales que realiza el programa, la evolución en el número de becas ha ascendido notoriamente en los usuarios.

“La Licenciada Estrada indica que cada año se tienen dos cohortes y para el año 2018 se espera tener en el primer semestre a 400 estudiantes y para el segundo 300 estudiantes, teniendo un total de 700 estudiantes por año”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

Gráfico 3: Número de becas en rangos del 2011 al 2018 en EPUM



Fuente: Manual de Organización del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-. Guatemala, agosto 2017.

Página 13.

1.2.4 Infraestructura

En cuanto a su infraestructura el programa está ubicado dentro de un edificio histórico “Paraninfo Universitario” el cual alberga diferentes programas de la Dirección General de Extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Cuenta con locales para la administración y para el trabajo individual del personal, así como una sala de reuniones y para eventos generales.

Por la ubicación e infraestructura del lugar que habita el programa, esta cuenta con un área de recreación más no poseen gran cantidad de tiempo para el mismo, sin embargo se tiene confort acústico, térmico y visual.

Posee área de espera personal y vehicular por lo que hace del programa un lugar accesible al público.

Se tiene servicios sanitarios para mujeres y para hombres en mal estado, así mismo cuentan con servicios de agua, luz y teléfono así como los respectivos drenajes.

En cuanto al área de primeros auxilios, únicamente cuentan con un botiquín dentro de las oficinas.

Por el edificio en el que se encuentran, existe un área disponible para realizar ampliaciones; sin embargo es un lugar declarado en alto riesgo por lo que no sería posible alguna construcción.

1.2.5 Proyección Social

Según la proyección social del Programa “La Licenciada Estrada declaró que el programa EPSUM participa en eventos comunitarios por su naturaleza debido a que los grupos multidisciplinarios están enfocados a trabajar en comunidades al 100% y participar en ferias, jornadas de salud, implementación de agua potable siempre en conjunto con las comunidades”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El apoyo es brindado a los estudiantes de diferentes disciplinas de la Universidad San Carlos de Guatemala, en cuanto al trabajo de voluntariado, “el programa tiene tres tipos de proyectos los cuales son:

- a) proyecto multidisciplinario: todos los estudiantes hacia una problemática observada.
- b) proyecto monodisciplinario: desde la carrera del estudiante a las necesidades del municipio.
- c) proyecto convivencia: los estudiantes, la municipalidad y la comunidad mejorando condiciones de vida”.

1.2.6 Finanzas

De acuerdo a las finanzas, “La Licenciada Estrada compartió que el Programa EPSUM depende del presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y cuenta con un gran patrocinio de la Vicepresidencia de la República de Guatemala con la cantidad de 20 millones, el cual es utilizado para las becas de los estudiantes”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El programa además de la vicepresidencia cuenta además con patrocinadores como las Organizaciones No Gubernamentales, municipalidades, secretarías, organizaciones internacionales.

Cuenta con su propio presupuesto para su funcionamiento sin incluir las becas otorgadas, utilizan libros contables para verificar el uso de los ingresos y egresos los cuales son controlados por la Auditoría Interna y la Contraloría General de Cuentas.

Hay dos tesoreras debido a que una maneja el presupuesto de las becas y la otra tesorera el presupuesto según monto del rubor de la Universidad de San Carlos, por lo que se maneja de forma separada.

1.2.7 Política laboral

La política laboral que se maneja “La Licenciada Estrada indica que el proceso para contratar al personal del programa es regido por el procedimiento de la Universidad de San Carlos, por medio de un analista de Recursos Humanos, para luego verificar según dictamen emitido”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El personal contratado está de acuerdo a los perfiles establecidos porque se tienen rubros específicos que se deben llenar para el desarrollo de los mismos.

Luego de la contratación del personal, la Universidad y el programa no cuentan con un proceso de inducción al personal.

El tipo de capacitaciones que recibe el personal del programa EPSUM depende de cada proyecto a realizar pero cuentan con variedad y cantidad de capacitaciones multidisciplinarias.

Como mecanismo que tiene el programa para el crecimiento profesional del personal actualmente es una propuesta de postgrado para el personal derivado a que todos son profesionales, sin embargo aún se encuentra como propuesta.

1.2.8 Administración

Referente a la administración “La Licenciada Estrada indica que el programa EPSUM se rige por el proceso administrativo que posee la Universidad de San Carlos de Guatemala”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

Los mecanismos de comunicación y divulgación que utilizan, se encuentran los siguientes: plataforma digital, redes sociales, planta telefónica.

Únicamente poseen el manual de procedimientos de la Universidad de San Carlos e internamente no poseen de igual forma con el manual de puestos y funciones.

1.2.9 El ambiente institucional

El ambiente institucional es agradable, la toma de decisiones y solución de problemas es basado según la Coordinación del mismo y luego es trasladado al personal. Y la “La Licenciada Estrada declaró que el ambiente en el programa es muy agradable, hay autonomía laboral, ya que no hay limitantes para realizar el trabajo, todo dentro de las normas establecidas”. (F. Estrada, comunicación personal, 23 de enero de 2018).

El programa posee claridad en disposiciones y procedimientos a ejecutar debido a que todo se encuentra establecido, por lo que hay y debe haber trabajo en equipo y compromiso laboral.

1.3. Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ No se tiene un plan de inducción para el personal recién contratado.
- ✓ No se encuentran restaurados los servicios sanitarios.
- ✓ Son escasos los momentos de recreación para el personal.
- ✓ El Programa EPSUM no cuenta con un proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales.
- ✓ Posee daños la construcción del edificio Paraninfo.
- ✓ El Programa EPSUM no posee Manual de normas y procedimientos.
- ✓ No hay control de entrada y salida vehicular del edificio Paraninfo.
- ✓ No tienen un área de primeros auxilios.
- ✓ No cuenta el Programa EPSUM con un Manual de procedimientos.
- ✓ No cuentan con Manual de puestos y funciones específico.
- ✓ Inseguridad en puerta principal.

1.4 Tabla 2: Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

Carencia	Problemas	Hipótesis-acción
No se tiene un plan de inducción para el personal recién contratado.	¿Qué hacer para que el personal recién contratado adquiera inducción laboral?	Si se realiza un plan de inducción entonces el personal recién contratado obtendrá una inducción laboral.
No se encuentran restaurados los servicios sanitarios.	¿Cómo mejorar el servicio en los servicios sanitarios?	Si se restauran los servicios sanitarios entonces se brindará un mejor servicio.
Son escasos los momentos de recreación para el personal.	¿Cómo mejorar el ambiente laboral por la falta de momentos de recreación para el personal?	Si se crean momentos de recreación para el personal entonces mejorará el ambiente laboral.
El Programa EPSUM no cuenta con un proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales	¿Qué hacer para que el Programa EPSUM cuente con el proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales?	Si se crea un programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinaria y Desarrollo, entonces el programa EPSUM contará con el proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales.
Posee daños la construcción del edificio Paraninfo.	¿Cómo reparar la construcción del edificio Paraninfo?	Si se refuerza la estructura entonces se reparará la construcción del edificio Paraninfo.
El Programa EPSUM no posee Manual de normas y procedimientos.	¿Cómo mejorar los procesos administrativos del programa EPSUM con un Manual de normas y procedimientos?	Si se elabora un Manual de normas y procedimientos entonces mejorarán los procesos administrativos del

		programa EPSUM.
No hay control de entrada y salida vehicular del edificio Paraninfo.	¿Cómo organizar la entrada y salida vehicular del edificio Paraninfo?	Si se crea un registro vehicular entonces se organizará la entrada y salida vehicular del edificio Paraninfo.
No tienen un área de primeros auxilios.	¿Cómo tener un área de primeros auxilios para atender en caso de emergencia al personal laboral, estudiantes y visitantes?	Si se habilita un área de primeros auxilios entonces se atenderá en caso de emergencia al personal laboral, estudiantes y visitantes.
No cuenta el Programa EPSUM con un Manual de procedimientos.	¿De qué manera el Programa EPSUM puede contar con procedimientos específicos?	Si se elabora un Manual de procedimientos entonces el Programa EPSUM contará con procedimientos específicos.
No cuentan con Manual de puestos y funciones específico.	¿Cómo mejorar los procesos administrativos al no contar con un Manual de puestos y funciones?	Si se crea un Manual de puestos y funciones entonces mejorarán los procesos administrativos.
Inseguridad en puerta principal.	¿Qué hacer para evitar la inseguridad en la puerta principal?	Si se contrata personal de seguridad entonces se evitará la inseguridad en la puerta principal.

1.5 Priorización

Después de analizar las carencias, por consenso de autoridades del Programa EPSUM se priorizó la carencia que el Programa EPSUM no cuenta con un proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales.

1.6 Propuesta de intervención= Proyecto

Crear un programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo para los enlaces locales.

1.7 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 3: Viabilidad

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	

Factibilidad

Tabla 4: Estudio técnico

INDICADOR	SI	NO
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos	X	

físicos y técnicos necesarios?		
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Tabla 5: Estudio de mercado

INDICADOR	SI	NO
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Tabla 6: Estudio económico

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de	X	

servicios profesionales?		
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Tabla 7: Estudio Financiero

INDICADOR	SI	NO
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	

El análisis anterior nos permite ver que el proyecto de crear un programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo para los enlaces locales es viable y factible.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN

2.1 Elementos Teóricos

Se han elegido cinco temas claves que fundamentan el proyecto y extiende el panorama del mismo.

2.2.1 Programa de estudios

Programa de estudios es sinónimo de currículo, que a su vez deriva del vocablo latín curriculum que significa pista de carreras. Es decir la trayectoria que un corredor o un caballo debe seguir para concluir una carrera. Esta palabra también da origen a la palabra 'corriente', que significa el curso a lo largo del cual fluye el agua o la electricidad. (FAO, 2018)

La mayoría de las definiciones del plan de estudios se refieren a todo aquel aprendizaje que ha sido planificado y dirigido por la institución educativa, tanto en grupos como individualmente, fuera, o dentro de la institución. El elemento fundamental que comparten todas estas definiciones es que el plan de estudios equivale al conjunto de actividades realizadas por los estudiantes, más que por los docentes. Ciertamente el trabajo del docente no se lleva a cabo aisladamente. El programa de estudios es el proceso por medio del cual los estudiantes aprenden concreta y activamente.

El programa de estudios debe incluir todo lo que hace referencia a una buena planificación y estructuración del tiempo real a dedicar al estudio, se debe tener en cuenta el número de temas, su dificultad y el tiempo que se cuenta para desarrollar cada uno de estos con sus distintas actividades.

Conceptos como el de tiempo teórico, libre y real, deben ser revisados y analizados para planificar, con garantías de éxito, el calendario de estudio: semanal, quincenal, mensual o trimestral. (Educaweb, 2018)

Es importante que se tenga en cuenta, que el horario sea definitivo y acorde a la población al que va dirigido. A medida que se vaya probando se puede ajustar al nivel de dificultad, así como a los posibles imprevistos que se puedan dar se podrá ir modificando la planificación para ajustarla a las necesidades de las personas que están inmersas en el plan.

Para realizar un programa de estudios se deben tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Organizar el material de trabajo
- Realizar una distribución de tiempo flexible
- Tener presente las dificultades que se pueden presentar al desarrollar un tema por la complejidad del mismo.
- Averiguar el ritmo de trabajo de la población al que está dirigido el plan.
- Realizar una valoración de comprensión y memorización.
- Alternar actividades para evitar cansancio y desconcentración. (Educaweb, 2018)

También se deben tomar las pautas para desarrollar un tema:

- Prelectura: Lectura de aproximación
- Subrayado de las ideas principales
- Lecturas de estudios y repaso.
- Resumen del contenido
- Esquemas gráficos para memorizar visualmente.

2.2.2 Módulo

El módulo educativo es una estructura dinámica de aprendizaje, con carácter flexible que integra la teoría, las habilidades, destrezas y valores de manera simultánea en torno a situaciones creadas a partir de problemas y articulaciones del contexto. (Definitión, 2018)

Dentro de sus características generales están:

- La organización en torno a la solución de los problemas;
- La práctica reflexiva;
- El desarrollo metodológico permanente, mediante actividades formativas;
- La integración de la formación teórica y la puesta en práctica en acciones reflexivas.

El aprendizaje en el módulo se entiende como un proceso de adquisición de significados, vinculados con las vivencias de la vida cotidiana, así, el modulo se adecua a las demandas de los avances teóricos, metodológicos y tecnológicos.

El módulo integrador de aprendizaje se construye dentro de la lógica metodológica siendo la lógica de la mediación pedagógica, con una ubicación temática, el tratamiento se cuenta de contenido, la incorporación de estrategias del lenguaje y la selección reflexiva, conceptos básicos y experiencias de aprendizaje. (Canvas, 2018)

Desde el punto de vista de diseño curricular, el módulo integra las competencias fundamentales básicas, genéricas y específicas.

Desde su punto de vista de aprendizaje el módulo integra armoniosamente la forma y el contenido, los objetivos, las teorías, y las acciones creativas a partir de situaciones reflexivas en praderas genuinas de formación.

Desde sus características específicas están:

- Lleva a la práctica la teoría y la metodología;
- Desarrolla la reflexión en contextos determinados;
- Incorpora acciones alternativas novedosas;
- Integra experiencias previas del estudiante;
- Impulsa el desarrollo del razonamiento y la capacidad de pensar;
- Prioriza procesos de resignificación, aplicación y retroalimentación;
- Integra procesos relacionados de dialogo e interrelación grupal;
- Define la unidad dentro de la diversidad;
- Desarrolla la capacidad perceptiva del estudiante.

El módulo implica una modalidad de trabajos pedagógicos, considerándolo como la forma más adecuada de responder, desde la perspectiva de la formación a una definición constructivista, creativa y dialógica. (Canvas, 2018)

El módulo de aprendizaje integrado se caracteriza por la integración muchas dimensiones, en las cuales, los contenidos, las teoría-practica, la formación para el trabajo y las modalidades de evaluación están conformadas en una unidad inseparable.

2.2.3 Diplomado

La palabra diplomado viene del latín “Diploma”. Anteriormente en el pueblo de los griegos era habitual conceder un título a sus soldados, se lo entregaban cuando se graduaban, en esta certificación se hallaban sus privilegios o ventajas. Estaba hecha de dos placas de bronce entrelazadas y dobladas la una sobre la otra. Debido a esto, a este título se le denomina como diploma, el cual es un término del verbo griego diploo: que quiere decir dobla. (Sánchez, 2018)

Los diplomados son programas de educación no formal o cursos de estudio no conducente a la obtención de títulos ni grados académicos, que tienen como objetivo profundizar y/o actualizar en temas específicos del área de conocimiento. Son estructurados en módulos sobre temas determinados.

Son curricularmente dinámicos, flexibles y lo suficientemente largos para que el participante adquiera los conocimientos impartidos. Se presentan para satisfacer necesidades específicas de contextos tales como: social, nacional e internacional, pero no constituyen estudio de posgrado.

Los diplomados son cursos largos preparados con la finalidad de afianzar conocimientos en áreas donde las necesidades de la sociedad lo ameritan. Con la ventaja de la flexibilidad por la diversas modalidades que se le pueden presentar a los interesados.

Entre las ventajas de estudiar un diplomado se mencionan las siguientes:

- Un diplomado dura meses, tiene un máximo de un año a comparación de una maestría o una carrera convencional.
- Un diplomado es más económico de estudiar que una maestría o doctorado que tiene un costo muy alto.
- La interacción con otras personas de distintas carreras es más frecuente en un diplomado.
- Un diplomado es una forma más inmediata de actualizarse en distintos temas.
- Lograr un mayor conocimiento en un tema en específico.
- El enriquecimiento en el curriculum CV es mucho más rápido y demuestra de la persona que se actualiza constantemente. (occmundial, 2018)

2.2.4 Multidisciplinariedad y Desarrollo

La multidisciplinariedad es algo natural, común y eso ocurre con cierta frecuencia. Por ejemplo, es común que los estudiantes:

Practiquen deportes, tomen clases de matemáticas y ciencias naturales en la educación primaria o clases de física, química y literatura en educación secundaria.

La ética, la filosofía, las matemáticas y el lenguaje en los ciclos propedéuticos o generales de la educación superior. Pero esta multidisciplinariedad no nos servirá de mucha ventaja, a menos que conectemos el conocimiento y los valores de estos campos.

En algunas investigaciones o actividades es necesario contar con expertos de diferentes materias que forman un grupo de trabajo. Estos equipos se llaman multidisciplinarios. (Agullar, 2018)

La característica principal es la siguiente: combinar conocimiento y diferentes métodos para abordar un tema que requiere diferentes perspectivas. De esta forma, la multidisciplinariedad es la interacción coordinada de diferentes áreas de conocimiento. Debido a esto, las actividades o programas multidisciplinarios requieren trabajo en equipo. Ejemplos de multidisciplinariedad:

En el mundo del cine también hay todo tipo de profesionales que aportan sus conocimientos: director, actores, guionistas, técnicos de iluminación y sonido, decoradores, escenógrafos, camarógrafos y una larga lista de técnicos.

Un equipo de fútbol tiene un entrenador y, al mismo tiempo, una serie de profesionales que aportan sus conocimientos y técnicas, como fisioterapeutas, entrenadores físicos, médicos, nutricionistas, etc.

La construcción de un edificio necesita profesionales con una formación académica muy diferente, como arquitectos, ingenieros, albañiles, carpinteros o constructores.

De acuerdo con el teórico del pensamiento conjunto, Edgar Morin multidisciplinario es una mezcla no integrativa de varias disciplinas en la que cada una conserva sus métodos y suposiciones, sin cambio o desarrollo de otras disciplinas en la relación multidisciplinaria. Los profesionales involucrados en una tarea multidisciplinaria adoptan relaciones de colaboración con objetivos comunes.

En una relación multidisciplinaria, esta cooperación “puede ser mutua y acumulativa pero no interactiva”. Sin embargo, la interdisciplinariedad de su parte quiere unir varias disciplinas para poder hacer intercambios entre todos y, de hecho, Edgar Morín afirma que actualmente se está proponiendo la interdisciplinariedad porque las necesidades de la vida social, las disciplinas y su interrelación se derivan del desarrollo científico y social, porque no solo se necesita un equipo para realizar un trabajo interdisciplinario, sino que se trata de tener intervenciones de diferentes profesionales o campos de estudio sobre el caso a tratar.

Por lo tanto, es interactuar sobre una problemática, en un intercambio de disciplinas con apertura al conocimiento y aplicación de cada ciencia. Siempre teniendo límites claros y respetando el conocimiento de cada una de las ciencias. La interdisciplinariedad es buena, conduce a que, tal como lo exige la sociedad, no solo tenga un conocimiento de las actividades de nuestra carrera o especialidad. (Agullar, 2018)

2.2.5 Descentralización y Gestión de Proyectos

La descentralización es una ideología política que consiste en transferir responsabilidades y autonomía desde el gobierno central hacia otras autoridades. (Significados, 2018)

La descentralización busca entregar las responsabilidades de producción, asignación y tareas a unidades locales que estén más familiarizadas con el entorno en la cual se debe trabajar.

Con la descentralización, el gobierno central inyecta recursos a diferentes ministerios, organismos, instituciones, corporaciones, organizaciones regionales, funcionales o privados para que se encarguen de la planificación, administración, obtención y asignación de dichos recursos.

La descentralización económica permite la autonomía a diferentes estados o provincias frente a funciones e inversión de proyectos económicos independientes de la gestión central como, por ejemplo, inversiones en agricultura sustentable o disminución de aranceles o impuestos en ciertos productos.

La descentralización educativa es importante especialmente en términos de preservación de culturas y lenguas de minorías étnicas. La delegación de funciones en relación a la educación en regiones que poseen culturas diferentes al del poder central ayuda a integrar, educar y generar mayor diversidad cultural como, por ejemplo, en las regiones de minorías mayas, andinas o guaraní. La descentralización es sinónimo de desconcentración, delegación, devolución y coparticipación. (Ornelas, 2018)

La gestión de proyectos está conformada por todas aquellas acciones que se deben realizar para cumplir con un objetivo definido dentro de un período de tiempo determinado durante el cual se utilizan recursos, herramientas y personas, que tienen un coste que se ha de tener en cuenta cuando se realiza el presupuesto. Al final siempre obtienes unos productos finales que deben corresponder a los objetivos iniciales.

El objetivo cuando se hace una gestión de proyectos, al fin y al cabo, es que hagas un producto original y que este cumpla una necesidad específica del cliente. Suele ser más complicado que con la manera de comercializar estándar, en la que un cliente compra un producto para cubrir

su necesidad. Sin embargo, en un proyecto, el producto tiene que cumplir una necesidad específica que debe ser clara. Esta es una de las dificultades de la gestión de proyectos, ya que no suelen haber precedentes en la organización.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Identificación

Institución

-Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-

Epesista

Jenniffer Alejandra Guzmán Martínez.

Carné 201319776

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

3.1 Tema / título del proyecto

Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinaria y Desarrollo para los enlaces locales del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para que el Programa EPSUM cuente con el proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales?

3.3 Hipótesis acción (seleccionada en el diagnóstico)

Si se crea un programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinaria y Desarrollo, entonces el programa EPSUM contará con el proceso de formación formal de enseñanza-aprendizaje en los enlaces locales.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

El epesista trabajará directamente en la capital, en sede EPSUM.

El proyecto se ejecutará en las instalaciones del Centro Universitario del Quiché (CUSACQ).

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario del Quiché (CUSACQ) y el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPSUM-.

3.6 Justificación de la intervención

El proyecto de crear un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo. Para supervisores de diferentes disciplinas del Programa EPSUM se realiza con el propósito de tener desarrollo profesional en los mismos y mejorar la calidad educativa la cual contribuirá en el crecimiento personal, profesional y laboral.

3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)

El proyecto consiste en crear un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo. Para supervisores de diferentes disciplinas del Programa EPSUM tomando en cuenta que será una clase presencial de 7:00 a 17:00 horas y durante un mes serán publicadas asignaciones en la plataforma del Programa.

3.8 Objetivos de la intervención:

3.8.1 General

- Promover el desarrollo profesional en los supervisores de diferentes disciplinas del Programa EPSUM.

3.8.2 Específicos

- Investigar los contenidos para la elaboración de un programa de estudios del el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos.
- Crear un programa de estudios para el Diplomado para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del diplomado

Multidisciplinariedad y Desarrollo. Para supervisores de diferentes disciplinas del Programa EPSUM.

- Elaborar instrumentos para lectura y evaluación del el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos.

3.9 Metas

- Cuatro contenidos que fundamenten la elaboración de Programa de estudio para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo” para los enlaces locales del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario.
- Programa de estudio para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo” para los enlaces locales del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario
- Cuatro instrumentos para lectura y su respectiva evaluación para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos.

3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)

- Los beneficiarios directos:
Enlaces locales del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario.
- Los beneficiarios indirectos:
Programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPSUM-.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- Enlistar contenidos en relación al módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

- Organizar prioritariamente los contenidos a investigar para fundamentar el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
- Recopilación y análisis de documentos referente a los contenidos para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
- Diseñar un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.
- Organizar una clase presencial para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
- Socializar el programa de estudios con la persona encargada del Programa EPSUM para afinar la misma.
- Diseñar los instrumentos para lectura a aplicar en el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
- Elaborar asignaciones para el proceso del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.
- Entregar los instrumentos para lectura y evaluación a la persona encargada del Programa EPSUM.

3.12 Cronograma

Gráfico 4: Cronograma de actividades en el Plan de Acción.

No.	ACTIVIDADES	Julio 2018					Agosto 2018					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Enlistar contenidos en relación al módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.	■										
2	Organizar prioritariamente los contenidos a investigar para fundamentar el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.		■									
3	Recopilación y análisis de documentos referente a los contenidos para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.		■	■								
4	Diseñar un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.				■	■						
5	Organizar una clase presencial para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.					■						
6	Socializar el programa de estudios con la persona encargada del Programa EPSUM para afinar la misma.						■					
7	Diseñar los instrumentos para lectura a aplicar en el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.							■				
8	Elaborar asignaciones para el proceso del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”.								■			
9	Entregar los instrumentos para lectura y evaluación a la persona encargada del Programa EPSUM.										■	

3.13 Técnicas metodológicas

Análisis documental para determinar aspectos legales y fundamentos curriculares.

3.14 Recursos

- Enlaces locales y representantes del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario
- Material y equipo de oficina.

3.15 Presupuesto

Tabla 8: Desarrollo presupuesto del Plan de Acción

No.	Descripción	Financista	Cantidad	Precio unitario	Valor
1.	Servicios de internet (meses)	Epesista	5	Q. 100.00	Q. 500.00
2.	Resmas de papel tamaño carta	Epesista	3	Q. 30.00	Q. 90.00
3.	Gasolina (meses)	Epesista	8	Q.100.00	Q.800.00
3.	Imprevistos (10%)	Epesista			Q.139
				TOTAL:	
					Q. 1529.00

3.16 Responsables

- Licda. Flor de Abril Estrada Orantes, encargada del Programa EPSUM.
- Epesista Jenniffer Alejandra Guzmán Martínez

3.17 Formato de instrumento de control

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?			
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?			
¿La hipótesis-acción es el que corresponde al problema priorizado?			
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?			
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?			
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?			
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?			
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado de cada acción?			
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?			
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?			

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Actividades y resultados

Tabla 9: Descripción de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto.

No.	Actividad	Descripción de la actividad	Resultado
1	Enlistar contenidos en relación al módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo".	Se estableció los temas correspondientes al módulo.	Contenidos fundamentales que generan una verdadera cultura sensible, reflexiva y consiente.
2	Organizar prioritariamente los contenidos a investigar para fundamentar el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo".	Se analizó la armonía y el enlace de contenidos, estrategias, técnicas y métodos educativos.	Cuatro temas, de los cuales se derivan los subtemas con sus respectivas actividades.
3	Recopilación y análisis de documentos referente a los contenidos para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo".	Se buscaron diferentes fuentes bibliográficas para sustentar y profundizar los contenidos del módulo	Un contenido claro y fácil de entender para los estudiantes y docentes.
4	Diseñar un Programa de estudios para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo".	Se realizó el bosquejo de la estructura del módulo establecido.	Actividades que comprometen al estudiante con su propio aprendizaje.
5	Organizar una clase presencial para el desarrollo del módulo.	Se realizó el plan de clase tomando en cuenta las observaciones y correcciones anteriores.	Actividades que comprometen al estudiante con la resolución de conflictos.
6	Socializar un Plan de estudio a la persona	La persona encargada del Programa EPSUM	Un módulo que permite comprender la evolución

	encargada del Programa EPSUM para afinar la misma.	hizo las observaciones y correcciones pertinentes para la obtención de un productor final.	y adquisición de los derechos y la mejor de negociar para la resolución de conflictos.
7	Diseñar los instrumentos para lectura a aplicar en el módulo.	Se analizó los documentos ideales para cada tema.	Documentos de lectura correspondientes a cada tema del módulo.
8	Elaborar asignaciones para el proceso del módulo.	Se estructuró las asignaciones correspondientes al curso, se tomó en cuenta tiempo y especialidad.	Una programación que previó tiempo, espacio y talento humano para impartir el curso.
9	Entregar los instrumentos para lectura y evaluación a la persona encargada del Programa EPSUM.	Se hizo la entrega oficial de los instrumentos y evaluaciones del módulo a la persona encargada del Programa de EPSUM	Un material de apoyo para los supervisores, docentes y estudiantes.

4.2 Productos y logros

Tabla 10: Descripción de los productos y logros obtenidos en el proyecto.

PRODUCTOS	LOGROS
Módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos. El producto final es un plan de estudio en el diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo" con el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos, del programa EPSUM El fin de esta propuesta es reforzar el proceso educativo superior, en donde el estudiante y el docente, comprendan y apliquen conocimientos que potencialicen los anteriores.	Culminar el plan de estudios del módulo y la ejecución del mismo en el diplomado en el nivel de educación superior en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el Programa de EPSUM.



**Programa de estudio para el Módulo II
Descentralización y Gestión de Proyectos**

**Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo” para los enlaces locales del
Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario**

Jennifer Alejandra Guzmán Martínez

Guatemala, octubre 2018

INDICE

<u>PRESENTACIÓN</u>	i
<u>1. Objetivos</u>	1
<u>2. Marco académico</u>	2
<u>Perfil de Ingreso del Participante</u>	2
<u>Requisitos de Ingreso / Inscripción</u>	2
<u>Perfil de Egreso del Participante</u>	2
• <u>Metodología del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje</u>	3
• <u>Proceso de Evaluación</u>	4
• <u>Promoción</u>	5
• <u>Monitoreo</u>	5
<u>Tipo de Acreditación</u>	5
<u>Ficha de Responsabilidad</u>	7
<u>Programa de Estudios</u>	8
<u>Material de Trabajo</u>	12
<u>Hojas de Trabajo</u>	12
<u>Cronograma</u>	14
<u>Plan</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Datos generales</u>	16
<u>Registro de Notas</u>	18
<u>Evaluación final</u>	19
Registro de promoción de participantes.....	20
<u>Anexo</u>	
Documentos de soporte del Módulo	
Agendas Programáticas	
<u>Bibliografía</u>	23

1. PRESENTACIÓN

El módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos es una estructura dinámica de aprendizaje, con carácter flexible que integra la teoría, las habilidades, destrezas y valora de manera simultánea en torno a situaciones creadas a partir de problemas y articulaciones del contexto.

Permitirá proporcionar al egresado las competencias necesarias para la gestión y dirección de proyectos. Debido a que existe diversidad de profesionales orientados a obtener conocimientos respecto a la gestión y dirección de proyectos.

Es un programa de estudios técnico profesional en Guatemala que se consolida como un referente que impulsa la gestión y dirección de proyectos, a través de modelos educativos basados en competencias; permitiendo así que los egresados del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo, apliquen, diseñen, gestionen y dirijan proyectos en las organizaciones con un enfoque tecnológico e innovador, con un aprendizaje integral y significativo.

El Diplomado cuenta con un equipo de profesionales con trayectoria y experiencia a nivel nacional e internacional, consolidando la calidad educativa, el compromiso y la innovación que nos caracteriza.

Un egresado de este Diplomado podrá:

- Organizar equipos de trabajo
- Liderar equipos de trabajo solucionando conflictos y problemas
- Identificar riesgos promoviendo oportunidades
- Trabajar bajo estándares de calidad en la gestión, dirección, ejecución, control y evaluación de proyectos
- Comprender requerimientos para la gestión de proyecto
- Generar los controles para el éxito de un proyecto, siendo creativo, analítico y negociador

- Evaluar el contexto de cada proyecto
- Apegarse a principios éticos y morales, sin desatender el pensamiento ejecutivo y gerencial
- Identificar la importancia de la evaluación de proyectos y de tecnología
- Determinar el impacto de la evaluación de proyectos y de tecnología
- Conocer estándares internacionales para el diseño, gestión y dirección de proyecto.

OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar en los enlaces locales las competencias y habilidades de asesoría, acompañamiento y evaluación de los equipos multidisciplinarios, dentro del entorno de los sistemas de calidad, proporcionando una panorámica global y un sólido entendimiento de los métodos de la Gestión de Proyectos.

Objetivos Específicos

1. Transmitir conocimientos básicos que permitan al participante una visión de la Gestión Integral de la Calidad para incorporarlos en sus respectivas organizaciones.
2. Desarrollar en el participante nuevas habilidades para la implementación de los procesos en las organizaciones para la calidad, mediante el análisis de casos reales.
3. Servir como base para la creación de futuras líneas de énfasis en programas sociales que incluyan en sus alternativas de investigación los aspectos concernientes al campo de estudio de Descentralización y gestión de proyectos.
4. Desarrollar habilidades fundamentales para el trabajo en equipo y la dirección de proyectos.
5. Obtener la experiencia, técnicas y herramientas para gestionar cada etapa del ciclo de vida de proyecto.
6. Aprender a trabajar dentro de las limitaciones organizacionales con el fin de cumplir con las tareas asignadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el módulo de Descentralización y gestión de proyectos.
7. Comprender y desarrollar cada uno de los estudios que se elaboran en la formulación de proyectos, así como los criterios para definir la viabilidad de los mismos para que puedan ejercer una intervención ágil, eficiente y efectiva en el proceso del desarrollo rural, ante las comunidades multiculturales e interculturales encontradas en el interior de la república por medio de la Descentralización y gestión de proyectos.

MARCO ACADÉMICO

Perfil de Ingreso del Participante

1. Formar parte de una organización y/o entidad local que tenga incidencia en el municipio o región.
2. Habilidad para relacionar e integrar la teoría con la práctica.
3. Habilidad para presentar trabajos académicos de manera clara y precisa, en los que manifieste el dominio del idioma tanto oral como escrito.
4. Habilidad para trabajar de forma individual y grupal.
5. Manejo de herramientas de cómputo y de las nuevas tecnologías de información.
6. Capacidad para el análisis de los problemas presentados
7. Capacidad en la elaboración de proyectos de desarrollo social-sostenible.
8. Capacidad para trabajar en equipo.

Requisitos de Ingreso / Inscripción

- ✓ Llenar Ficha de Inscripción
- ✓ Fotografía tamaño cédula reciente

Perfil de Egreso del Participante

1. Dominio de temas con estudio de descentralización y gestión de proyectos.
2. Capacidad para abordar la Multidisciplinariedad y el desarrollo local sostenible.
3. Actitud consciente respecto a la necesidad de integrar a la comunidad indígena en los proyectos locales.
4. Actitud positiva para generar un ambiente de cordialidad y respeto ante los diferentes participantes.
5. Tener disponibilidad para servir a su comunidad
6. Disposición para apoyar a la población estudiantil en las diferentes necesidades que se presenten en las comunidades en donde se ubican.

5.4.3 Contenido Académico

MÓDULO II

1. Descentralización y Gestión de Proyectos

- a. Ley General de descentralización
 - i. Nociones generales
- b. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
 - i. Nociones generales
- c. Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
 - i. Descentralización política
 - 1. Adecuación a la diferencia de la demanda
 - 2. Revelación efectiva de preferencias
 - 3. Responsabilidad
 - ii. Descentralización operativa
 - iii. Transferencias
 - 1. Descentralización política
 - 2. Descentralización operativa política

- **Metodología del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

Los participantes dominarán las habilidades en la gestión de un proyecto, a través de la plataforma virtual, adquiriendo experiencia sobre el módulo II, de manera muy práctica, que podrán aplicar en su trabajo, lo cual ayuda a comprender la gestión de un proyecto, desde la primera etapa, consistente en definir las exigencias de un proyecto hasta cómo desarrollar las estructuras de trabajo para proyectar el cambio y finalizar el proyecto.

La estrategia de aprendizaje deberá reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas,

la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el facilitador juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración afectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias básicas, genéricas o transversales y específicas y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

- **Proceso de Evaluación**

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la implementación de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el facilitador considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

Al finalizar cada módulo se le solicitará al Monitor de Formación y Capacitación del Programa EPSUM realizar una actividad evaluativa que permita precisar el conocimiento adquirido por cada estudiante.

Se debe especificar la forma de evaluar cada una de las actividades del plan temático que tributa para la evaluación final y definir las características del trabajo final.

Con relación al trabajo final, éste debe garantizar la independencia y creatividad del participante por lo que se recomienda se haga individual y salvo en casos donde resulte factible por las características de la temática a desarrollar se confeccione por equipos de dos participantes como máximo.

- **Promoción**

Porcentaje de Asistencia Obligatorio

80% de asistencia presencial obligatoria para la realización de actividades teórico prácticas.

- **Monitoreo**

- a) Ficha de inscripción
- b) Evaluación de participantes sobre desarrollo de las sesiones presenciales
- c) Programa de Curso con contenidos mínimos a desarrollar por cada facilitador/a.
- d) Cuadro de notas por módulo

- **Tipo de Acreditación**

Los participantes que logren con sus evidencias de aprendizaje alcanzar los 80 puntos establecidos recibirán un diploma avalado por la Unidad Académica elegida por el Programa EPSUM.

Quienes no alcancen ese requisito recibirán una constancia de participación por las instancias impulsoras del proceso (EPSUM).



**Ficha de Inscripción
Diplomado "Multidisciplinariedad y Desarrollo"**

Foto

Datos Personales:

Nombre:

DPI:

Sexo: F

M

Edad:

Fecha de Nacimiento:

Correo electrónico:

Teléfono de casa:

Teléfono celular:

Datos Académicos:

Profesión u Oficio:

Nivel Académico:

Datos Laborales:

Institución/Organización:

Dirección:

Teléfono:

Horario:

Datos Médicos:

Padece alguna enfermedad:

Alergias:

Medicamentos recetados:

Firma:



Ficha de Responsabilidad
Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Facilitador: _____

Nombre del participante	Asistencia en las sesiones/días							Resultado evaluación fina		
								No	AC	NA
1.										
2.										
3.										
4.										
5.										
6.										
7.										
8.										
9.										
TOTAL DE CRÉDITOS										

No (Número de calificación cuando se especifique en la guía de trabajo)

AC (Acreditado)

NA (No acreditado)

NOTA: Cada participante la firmará y se comprometerá a participar mínimamente el 80 %, de lo contrario se somete a la devolución del presupuesto invertido en su persona.

**Programa de Estudios
Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos**

Facilitador: _____

I. PRESENTACIÓN

El módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos es una estructura dinámica de aprendizaje, con carácter flexible que integra la teoría, las habilidades, destrezas y valora de manera simultánea en torno a situaciones creadas a partir de problemas y articulaciones del contexto.

Permitirá proporcionar al egresado las competencias necesarias para la gestión y dirección de proyectos. Debido a que existe diversidad de profesionales orientados a obtener conocimientos respecto a la gestión y dirección de proyectos.

II. PERFIL

Es un programa de estudios para un Diplomado en Guatemala que se consolida como un referente que impulsa la gestión y dirección de proyectos, a través de modelos educativos basados en competencias; permitiendo así que los egresados del Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo, apliquen, diseñen, gestionen y dirijan proyectos en las organizaciones con un enfoque tecnológico e innovador, con un aprendizaje inclusor y significativo.

III. DESCRIPCIÓN

La descentralización es una ideología política que consiste en transferir responsabilidades y autonomía desde el gobierno central hacia otras autoridades, busca entregar las responsabilidades de producción, asignación y

tareas a unidades locales que estén más familiarizadas con el entorno en la cual se debe trabajar.

La descentralización educativa es importante especialmente en términos de preservación de culturas y lenguas de minorías étnicas. La delegación de funciones en relación a la educación en regiones que poseen culturas diferentes al del poder central ayuda a integrar, educar y generar mayor diversidad cultural como, por ejemplo, en las regiones de minorías mayas, andinas o guaraní. La descentralización es sinónimo de desconcentración, delegación, devolución y coparticipación.

IV. CONTENIDO

MÓDULO II

2. Descentralización y Gestión de Proyectos

- a. Ley General de descentralización
 - i. Nociones generales
- b. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
 - i. Nociones generales
- c. Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
 - i. Descentralización política
 - 1. Adecuación a la diferencia de la demanda
 - 2. Revelación efectiva de preferencias
 - 3. Responsabilidad
 - ii. Descentralización operativa
 - iii. Transferencias
 - 1. Descentralización política
 - 2. Descentralización operativa política

V. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

La estrategia de aprendizaje deberá reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el facilitador juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración afectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias básicas, genéricas o transversales y específicas y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.

VI. RECURSOS

Los recursos son fundamentales para reforzar eficazmente las estrategias de aprendizaje, para desarrollar saberes integrados, facilitar su comprensión y aplicación simultánea. La selección adecuada de recursos como computadoras, proyector, folletos, herramientas virtuales en plataforma, proyecto de revista, como también presentaciones en aulas presenciales tomara forma el módulo, permitiendo incorporar los recursos del medio, generar vocación en aprender haciendo, en aprender a aprender y en la contextualización de aprendizajes que las situaciones geográficas imponen. La utilización de la tecnología de punta es importante, sin perder la interacción para robustecer la dinámica interna del módulo; todo ello para la comprensión de nuevas representaciones simbólicas.

VII. EVALUACIÓN

Los procesos de aprendizaje deberán ser verificados mediante la implementación de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación. La evaluación diagnóstica, sumativa y formativa constituyen la propuesta permanente del diseño. La integración de la evaluación alternativa es de importancia fundamental, mediante el uso de instrumentos de observación cualitativa para evaluar capacidades de desempeño traducidas en habilidades y destrezas, así como actitudes, expectativas, intereses, aspiraciones y valores. El diseño no desestima otras formas de evaluación que el facilitador considere necesarias para medir procesos cognitivos y otros productos específicos de aprendizaje.

VIII. REFERENCIAS

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteca.org
- www.segeplan.gob.gt
- Evaluación de proyectos Gabriel Baca Urbina, Editorial MacGraw-hill, tercera edición. 1995
- Guía para formular y evaluar proyectos de inversión Desarrollo Empresarial y Recurso Humano, DES-EM-REC. Guatemala 1996
- Guía para la formulación de perfiles de proyectos SEGEPLAN, 1998



Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Formato Ruta de aprendizaje

Material de Trabajo

Solicita descargar los archivos contenidos en el área derecha, imprimirlos y colocarlos en una carpeta engargolada. Este material deberá llevarse a cada uno de los módulos del Diplomado. Son herramientas que le ayudarán a conocerse a sí mismo y diseñar su nuevo estilo de vida.

Hojas de Trabajo

Ver Zona de descarga plataforma

- Fortalezas – FODA
- Debilidades-FODA
- Folleto de Descentralización y Democracia en Centroamérica
- Test- Rueda de vida y proyecto

ACTIVIDAD 1

Instrucciones: Leer el contenido del folleto “ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica” de Rokaël Cardona Recinos.

ACTIVIDAD 2

Instrucciones: Crear una presentación en Power Point con el tema del folleto anterior. Sintetice la información, sea creativo y concreto con el manejo de la información.

ACTIVIDAD 3

Instrucciones: Acceder a la plataforma virtual y subir el archivo en la tarea denominada ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica.

ACTIVIDAD 4

Instrucciones: Escribir en el apartado de comentarios de la plataforma virtual si en Guatemala existe la descentralización política.

El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario.

Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”
Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Cronograma

Indicar las fechas o períodos previstos para:

Actividad	Fecha
Proceso de convocatoria	
Selección de participantes	
Notificación de participantes	
Inscripción y firma de carta de compromiso	
Inauguración (si fuera el caso)	
Desarrollo de cada módulo	
Entrega de informes por módulo, por parte de la de la coordinación académica	
Entrega de trabajo final	
Entrega de informe final del proceso, por parte de la Coordinación académica.	
Clausura	
Publicación de trabajos finales	

Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Formato Ruta de aprendizaje:

Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Facilitador:

Lugar: _____ Fecha: _____

HORARIO	SUBTEMA	COMPETENCIA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	RECURSOS

Tarea a distancia adjuntar hoja de instrucciones



Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Formato Ruta de aprendizaje:

Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

DATOS GENERALES

Facilitador: (nombre y breve perfil profesional)

Participantes en el momento presencial: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

Nombre de la Organización/institución	Lugar de procedencia	No. de participantes
TOTAL		

Evaluación del desarrollo del Módulo II. En base a la Evaluación del módulo realizada por el grupo de participantes y la Coordinadora del Diplomado, anotar los aspectos positivos y negativos más importantes en relación a:

1. Contenidos
2. Facilitadora
3. Metodología
4. Participación del grupo
5. Condiciones del lugar

Tarea a distancia (adjuntar copia de la Guía de Trabajo a Distancia, donde se indique el nombre del trabajo asignado y la descripción respectiva)

Acciones a incorporar, si fuera el caso, para mejorar el desarrollo de los módulos

Información adicional relevante.

Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Formato Ruta de aprendizaje:

Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Registro de Notas

Nombre Participante	Asistencia #puntos	Trabajo del módulo # puntos	Aspectos a calificar #puntos	Total de puntos
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

Facilitador: _____

Lugar: _____ **Fecha:** _____



Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

EVALUACIÓN FINAL

Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Ensayo

Un ensayo es un escrito en el cual un autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales. Partes que debe tener un ensayo

1. Introducción
2. Desarrollo
3. Conclusión
4. Bibliografía.

Características del ensayo:

1. Debe definir un tema a tratar para poder desarrollar las partes del ensayo. Es muy importante que, para la elección del tema, mires qué tan actual es el tema y además, a quién va dirigido el escrito para escoger un enfoque.
2. Muchas veces se trata de abarcar muchas cosas sobre un tema. Le recomendamos que sobre el tema escogido, se enfoque en un ámbito específico para desarrollarlo. Por ejemplo: Un tema general es la contaminación ambiental pero un enfoque específico es cómo afectan los vehículos antiguos a la contaminación en la ciudad.
3. El ensayo debe tener, en su desarrollo, un carácter dialógico. Es decir, debe elaborar el escrito, en su desarrollo, a partir de contra argumentaciones para discutir ciertas tesis o perspectivas. Debe mostrar todos los lados de la moneda para poder tomar alguna decisión con argumentos. Debe llegar a la subjetividad, en la conclusión, a partir de la objetividad en el desarrollo.

4. Para darle mayor seriedad al estudio, es aconsejable siempre utilizar un lenguaje académico en el desarrollo y además, escribir el ensayo en tercera persona singular.
5. Es válido recurrir a ejemplos que se salgan del tema que estás tratando. Si se trata de consolidar una idea en el desarrollo, se puede manejar otro tipo de temas que hagan referencia a la afirmación que se quiere argumentar. Por ejemplo: si hablo de la contaminación en Estados Unidos, puede poner como ejemplo algunos datos o estudios de la contaminación en Chile.
6. El ensayo debe tener una postura definida que, para el lector, al final deje una reflexión que le haga cambiar de parecer sobre ese tema o, en algunos casos, que ratifique el pensamiento con ideas nuevas y sustentaciones.

Como todo en la vida, los diferentes puntos de vista son importantes para ayudar a nutrir tus pensamientos o ideas respecto a un tema determinado. No tema y busca un poco sobre otros investigadores importantes que tengan escritos que todavía perduren en el tiempo.

Revista

La revista es un excelente medio de comunicación para informar sobre diferentes temáticas o sobre un área específica. Aunque cuando escuchamos su nombre casi siempre nos viene a la cabeza las publicaciones que podemos encontrar en quioscos y papelerías, también existen revistas profesionales, académicas, empresariales y, en definitiva, para públicos más especializados y reducidos.

Sin embargo, una idea de revista tiene que estar bien desarrollada, argumentada y con un plan de acción que debe contemplar diferentes aspectos, entre ellos el diseño gráfico. Algunas de las preguntas realizar la revista serán:

¿Quién va a ser mi lector principal?

¿Qué periodicidad va a tener mi revista?

- ¿Qué aspectos técnicos debo contemplar?
- ¿Qué tengo que saber de diseño gráfico?
- ¿Qué programa puedo utilizar para maquetar mi revista?
- ¿Qué contenidos tendrá mi revista?

Publicar un periódico o una revista escolar es una actividad que, además de motivar a tus alumnos a aprender, les ayuda a desarrollar distintas capacidades, como la competencia lingüística, la competencia digital, la alfabetización mediática o la creatividad. Gracias a las nuevas tecnologías, los estudiantes pueden desarrollar proyectos interactivos, puntuales o duraderos en el tiempo, sin apenas costes de difusión. Le presentamos cinco herramientas online que te ayudarán a convertir a los alumnos en jóvenes periodistas y a que trabajen de forma colaborativa para sacar adelante su propio medio de comunicación.

HERRAMIENTAS

1. **Lucid Press.** Esta herramienta de carácter gratuito se asemeja mucho a programas profesionales como InDesign, y permite diseñar y publicar revistas tanto impresas como digitales. Ofrece numerosas plantillas y da la posibilidad de introducir elementos interactivos, así como de trabajar de manera colaborativa en Red. En este artículo puedes encontrar más información.
2. **Joomag.** Ideal para los alumnos por su facilidad de uso, posibilita la creación de todo tipo de publicaciones 2.0 con resultados profesionales. Entre sus principales ventajas figura la cantidad de modelos que ofrece y la opción de compartir los resultados en la Red.
3. **Creatavist.** Esta potente herramienta de publicación es ideal para practicar el *storytelling* con tus alumnos. Utilizada por medios como el New York Times para desarrollar algunos de sus proyectos, sirve para diseñar desde historias a libros o revistas digitales multiplataforma. Es fácil de usar y dota a los proyectos de un aspecto elegante. Aunque es de pago (la suscripción cuesta 10 euros al mes), ofrece una versión de prueba gratuita.

4. **Calameo.** Este completo editor de revistas en castellano ofrece innumerables funciones destinadas a trasladar el concepto de publicación impresa al terreno digital. Los editores pueden insertar elementos interactivos, analizar las visitas mediante Google Analytics o compartir la publicación en una larga lista de redes sociales.
5. **Issuu.** Probablemente es una de las herramientas más conocidas para crear publicaciones digitales. Esta aplicación, utilizada por profesionales de todos los ámbitos, permite crear revistas online a partir de un documento PDF, y luego compartirla con otros usuarios en la Red de manera sencilla.

Ensayo: 30 puntos

Revista 20 puntos (grupal)

Presentación de forma oral: 50 puntos

Total: 100 puntos

Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Formato Ruta de aprendizaje:

Módulo II Descentralización y Gestión de Proyectos

Elaborado por: _____

Fecha de presentación: _____

1) Registro de promoción de participantes

Consigne el nombre de las personas que finalizaron el Diplomado. Consigne la nota final acumulada por cada participante en la casilla correspondiente, según el tipo de reconocimiento al que se hizo acreedora.

Participante	Organización/Institución	Módulo	Constancia de participación
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

2) Describir el perfil de participantes

Enumerar las organizaciones/ instituciones participantes

Identificar los grupos lingüísticos participantes

Especificar los niveles de escolaridad

Enumerar el lugar de procedencia geográfica

Detallar los rangos de edad

3) Describir los resultados alcanzados en relación a los objetivos planteados en el Diseño del Diplomado**4) Enumerar acciones y resultados no previstos**

Asistencia a eventos públicos, vinculados con la temática de los módulos

Formulación o retroalimentación de iniciativas afines

Acciones de multiplicación

Enlaces con instancias sociales/estatales afines

Participación en acciones de movilización social, etc.

5) Describir Propuestas de seguimiento al proceso educativo, si fuera el caso.**6) Valorar la relación de cooperación entre institución ejecutora del Diplomado**

7) Producto Final del Proceso. Enviar copia en fecha posterior a la Clausura Revista con ensayos.

Nota: Exposición de la revista con cada presentación de forma oral, en donde la terna evaluadora será la encargada del 50% de nota sumativa para la prueba final, que será agregada con el 35% ensayo escrito y 15% de revista grupal, dando como resultado un 100% en evaluación final.

ANEXOS



Diseño Curricular

Diplomado

“Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Guatemala, 25 de mayo 2018

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN	3
2. DIAGNOSTICO	5
3. MARCO CONCEPTUAL	6
4. OBJETIVOS	6
5. MARCO ACADÉMICO	7
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	9
7. METODOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	9
8. PROCESO DE VALUACIÓN	10
9. PROMOCIÓN	10
10. INSTRUMENTO DE MONITOREO	10

Presentación

EPSUM es un programa de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene como principio fundamental “Contribuir a la formación académica de los y las estudiantes de práctica profesional supervisado (PPS), Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y otras modalidades de prácticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, integrando equipos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo integral del país, fortaleciendo al estado a través de las relaciones Universidad-Sociedad.

Estos equipos de trabajo en forma conjunta implementan soluciones a problemas específicos en los municipios en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Dentro de los objetivos del programa se visualizan: a) Impulsar la proyección de la Extensión Universitaria en coordinación con las actividades curriculares. b) Promover actividades de docencia, investigación y servicio con carácter multidisciplinario. c) Promover la superación de la calidad de vida y el bienestar de la población, en forma participativa, sostenible y sustentable. d) Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local. e) Fortalecer organizaciones comunitarias. f) Facilitar la participación comunitaria informada en los procesos de gestión local. g) La participación comunitaria informada en los procesos de gestión local.

Tomando en cuenta el principio fundamental del programa, que es “Contribuir a la formación académica de los y las estudiantes de práctica profesional supervisado (PPS), Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y otras modalidades de prácticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, integrando equipos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo integral del país, fortaleciendo al estado a través de las relaciones Universidad-Sociedad” y de acuerdo al crecimiento que el programa ha presentado, se hace necesario fortalecer las capacidades de los enlaces locales que dan acompañamiento a los estudiantes del programa, durante el desarrollo de su práctica (EPS/PPS), nombrados para el efecto por cada institución u organización local.

En seguimiento a los procesos de mejora continua del Programa EPSUM, se ha considerado la necesidad de desarrollar el Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”, dirigido a los enlaces locales con quienes se implementan acciones que permiten que los epesistas realicen de una forma integral su proceso de práctica, con modalidad semipresencial.

Derivado del Convenio Institucional que el programa EPSUM suscribió en julio de 2016 entre el Gobierno de la República y la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de que estudiantes epesistas de las distintas unidades académicas de la USAC fortalezcan la gestión pública municipal y el sistema nacional de salud pública, debiendo ubicar equipos multidisciplinarios en los 50 municipios más pobres del territorio nacional.

En este convenio se evidencia el compromiso de cumplir con los siguientes objetivos:

- a. Contribuir en la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios y comunidades atendidos mediante los equipos multidisciplinarios de epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la implementación y uso de ciencia y tecnologías, generación y transferencia de capacidades a la población atendida.
- b. Contribuir a la mitigación del deterioro ambiental, explotación y uso irracional de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo en los municipios y comunidades atendidos por medio de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los cuales a través de la implementación de programas, proyectos y acciones conjuntas (Equipos-Instituciones locales) propiciarán el uso de ciencia, tecnología e implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades locales de adaptación y reducción a la problemática ambiental.

- c. Contribuir en la reducción de las condiciones de pobreza y pobreza extrema en los municipios y comunidades atendidas a través de la implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades, así como el uso de ciencia y tecnología necesaria por medio de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- d. Fortalecer la gestión y manejo municipal de los municipios atendidos a través de la implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades por parte de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el desarrollo efectivo y pleno del proceso de formación y capacitación, se requiere establecer algunos lineamientos de acuerdo a la capacidad administrativa-financiera que se tiene para garantizar la participación de los enlaces locales, de tal manera que inicien y culminen el diplomado y puedan implementar los conocimientos adquiridos, para lo cual se hace necesario plantear algunas estrategias que permitan la viabilidad del mismo, tales como:

- **Socialización de las actividades realizadas por los Supervisores internos y externos**

En reuniones sostenidas con los Supervisores internos se manifiesta la necesidad de fortalecer el trabajo no sólo de los supervisores internos sino también de los enlaces locales con los que se coordinan actividades, tomando en cuenta el involucramiento de ambas partes en el proceso de asesoría y acompañamiento a los estudiantes en la realización de su práctica supervisada, en las comunidades ubicadas en el interior de la República de Guatemala.

- **Promoción**

Se informará a los Supervisores internos y externos sobre el proceso de formación y la importancia de participar en el diplomado, por medio de una carta de invitación que contendrá la calendarización de los módulos, para su planificación.

- **Modalidad**

Tomando en cuenta que todos los enlaces locales que participarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del diplomado, son empleados integrantes de diferentes organizaciones y/o entidades locales de los municipios en donde se tiene presencia, se propone que el mismo se imparta de manera semipresencial, un día al mes (viernes), en horario de 08:00 a 12:00 horas.

- **Disponibilidad Administrativa-Financiera**

Se considera indispensable gestionar aportes ante diferentes organizaciones locales que estén interesadas en participar del diplomado.

- **Justificación**

El presente diseño curricular a nivel de diplomado, está dirigido a los enlaces locales del programa EPSUM, nombrados por las diferentes organizaciones y/o entidades locales, con la finalidad de fortalecer las capacidades técnico-profesionales de los diferentes equipos que apoyan a los equipos de epeistas multidisciplinarios.

El proceso de formación tiene como misión fortalecer, promover e incrementar las capacidades de los enlaces locales, para que las acciones que implementen con los equipos multidisciplinarios, permitan apoyar a la población y empoderarlos sobre la función que tienen ante la población más vulnerable del país, al impulsar proyectos de beneficio y desarrollo humano local sostenible.

atención a la demanda actual que se tiene, toda vez que se ha logrado establecer en 107 municipios a nivel nacional (lo que representa una cobertura del 31.47 % del total de los municipios del país), en los cuales se han instaurado equipos multidisciplinarios conformados por estudiantes de diversas carreras (ciencias jurídicas y sociales, odontología, agronomía, ingeniería, pedagogía, medicina, trabajo social, nutricionistas, entre otros) en la realización de su ejercicio profesional supervisado.

Por otro lado, se espera que los enlaces locales reciban una formación y/o capacitación semipresencial durante un período de 6 meses, consistente en un diplomado avalado por una unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con capacidad para otorgar diploma de participación, tiempo en el cual los participantes podrán adquirir las herramientas necesarias que les permitirá fortalecer sus conocimientos, mejorar los procesos en el ejercicio de sus funciones, para lo cual se establece la implementación de temas inherentes al puesto de trabajo, para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Este proceso partirá de módulos de enseñanza-aprendizaje con temas relacionados con las atribuciones que como representantes de diferentes organizaciones y/o entidades locales tienen al frente de su municipio, así como de intercambio de experiencias que se presentan en los diferentes municipios, lo que permitirá incrementar conocimientos en base a un análisis del contexto de cada región, experiencias vivenciales y complementado con la formación técnica planteada en este diseño.

- **Diagnóstico**

El Programa EPSUM se encuentra atendiendo 19 departamentos y 107 municipios actualmente, entre los cuales figuran los municipios con mayores índices de pobreza y pobreza extrema del país.

Actualmente se ha beneficiado con los proyectos generados en el marco del programa a casi 500,000 personas, proyección que se espera crezca aún más para el año 2019.

En este sentido, el diplomado está dirigido a los enlaces locales nombrados por las diferentes organizaciones y/o entidades locales de cada municipio o región en donde se implementará, teniendo una sesión mensual para el desarrollo de cada módulo, temas de seguimiento publicados en la plataforma virtual y tareas para trabajar mensualmente.

- **Marco Conceptual**

La fundamentación del enfoque teórico se basa en lo encomendado en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala para la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente expresa "Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales".

Es por ello que se ha considerado que los enlaces locales, para cumplir con las funciones asignadas en su puesto de trabajo y apoyar a los epesistas del programa, deben tener claridad en los siguientes temas:

1. La participación de los actores locales como constructores de desarrollo
2. Descentralización y Gestión de Proyectos
3. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa
4. Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político
5. Inclusión de la comunidad indígena
6. Gobernabilidad y Gobernanza

- **Objetivos:**

4.1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los enlaces locales que participan en los procesos de asesoría, acompañamiento y evaluación de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de empoderarlos sobre la función que tienen ante la población estudiantil.

4.2. Objetivos Específicos

8. Fortalecer los conocimientos que, en materia de descentralización y gestión de proyectos tienen las entidades y/o organizaciones locales ante el municipio.
9. Mejorar el modelo de formación existente de los enlaces locales, para que puedan ejercer una intervención ágil, eficiente y efectiva en el proceso del desarrollo rural, ante las comunidades multiculturales e interculturales encontradas en el interior de la república.
10. Desarrollar una plataforma digital que permita generar la participación de todos los enlaces locales inscritos en el diplomado, con el fin de cumplir con las tareas asignadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del diplomado.
11. Actualizar el conocimiento de los enlaces locales con relación al fortalecimiento de la gestión administrativa que permita dar respuesta ante su comunidad.
12. Incentivar a los enlaces locales sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico y político, a manera de fortalecer los equipos de trabajo y crear ambientes libres de discriminación.

13. Promover la inclusión de los pueblos indígenas dentro de todos los proyectos comunitarios, mediante un proceso democrático de participación ciudadana.

- **Marco Académico**

5.1 Perfil de Ingreso del Participante

9. Formar parte de una organización y/o entidad local que tenga incidencia en el municipio o región.
10. Habilidad para relacionar e integrar la teoría con la práctica.
11. Habilidad para presentar trabajos académicos de manera clara y precisa, en los que manifieste el dominio del idioma tanto oral como escrito.
12. Habilidad para trabajar de forma individual y grupal.
13. Manejo de herramientas de cómputo y de las nuevas tecnologías de información.
14. Capacidad para el análisis de los problemas presentados
15. Capacidad en la elaboración de proyectos de desarrollo social-sostenible.
16. Capacidad para trabajar en equipo

5.2 Requisitos de Ingreso / Inscripción

- ✓ Llenar Ficha de Inscripción
- ✓ Fotografía tamaño cédula reciente

5.3 Perfil de Egreso del Participante

7. Dominio de temas con estudio de descentralización y gestión de proyectos.
8. Capacidad para abordar la Multidisciplinariedad y el desarrollo local sostenible.
9. Actitud consciente respecto a la necesidad de integrar a la comunidad indígena en los proyectos locales

10. Actitud positiva para generar un ambiente de cordialidad y respeto ante los diferentes participantes.

11. Tener disponibilidad para servir a su comunidad

12. Disposición para apoyar a la población estudiantil en las diferentes necesidades que se presenten en las comunidades en donde se ubican.

5.4.2 Módulos de Estudio

2018	Módulos	Curso / Tema	Fecha
1	Módulo I	La participación de los actores locales como constructores de desarrollo	julio
2	Módulo II	Descentralización y Gestión de Proyectos	agosto
3	Módulo III	Gobernabilidad y Gobernanza transición	septiembre
4	Módulo IV	Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político Inclusión de los pueblos indígenas	octubre
5	Módulo V	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa Observación: Este módulo se trabajará de forma virtual	noviembre

5.4.3 Contenido Académico

3. La participación de los actores locales como constructores de desarrollo

- a. ¿Qué se entiende por actor comunitario?
- b. El proceso del desarrollo comunitario según Marco Marchioni
 - i. Partir de lo existente
 - ii. Nadie solo
 - iii. La iniciativa del proceso

- iv. La evaluación y el resultado
- v. La devolución de la información y los resultados
- vi. Integración y participación de las mujeres

4. Descentralización y Gestión de Proyectos

- a. Ley General de descentralización
 - i. Nociones generales
- b. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
 - i. Nociones generales
- c. Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
 - i. Descentralización política
 - 1. Adecuación a la diferencia de la demanda
 - 2. Revelación efectiva de preferencias
 - 3. Responsabilidad
 - ii. Descentralización operativa
 - iii. Transferencias
 - 1. Descentralización política
 - 2. Descentralización operativa política

5. Gobernabilidad y Gobernanza

- a. Concepto de gobernabilidad
 - i. Los cuatro principios de la buena democracia
 - 1. La percepción de la legitimidad
 - 2. La importancia central del papel de los ciudadanos
 - 3. La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa
 - 4. La adaptación de la gestión pública

b. Gobernanza**i. Las 8 características de un buen gobierno**

1. Participación
2. Legalidad
3. Transparencia
4. Responsabilidad
5. Consenso
6. Equidad
7. Eficiencia y eficacia
8. Sensibilidad

6. Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político

- a. La situación de las mujeres en Guatemala
- b. Fortalecimiento de la autoestima de la mujer
- c. Toma de decisiones responsables en la mujer
- d. Papeles de la mujer
 - i. La mujer y la familia
 - ii. La mujer y la educación
 - iii. La mujer y la salud reproductiva
 - iv. La mujer y el trabajo

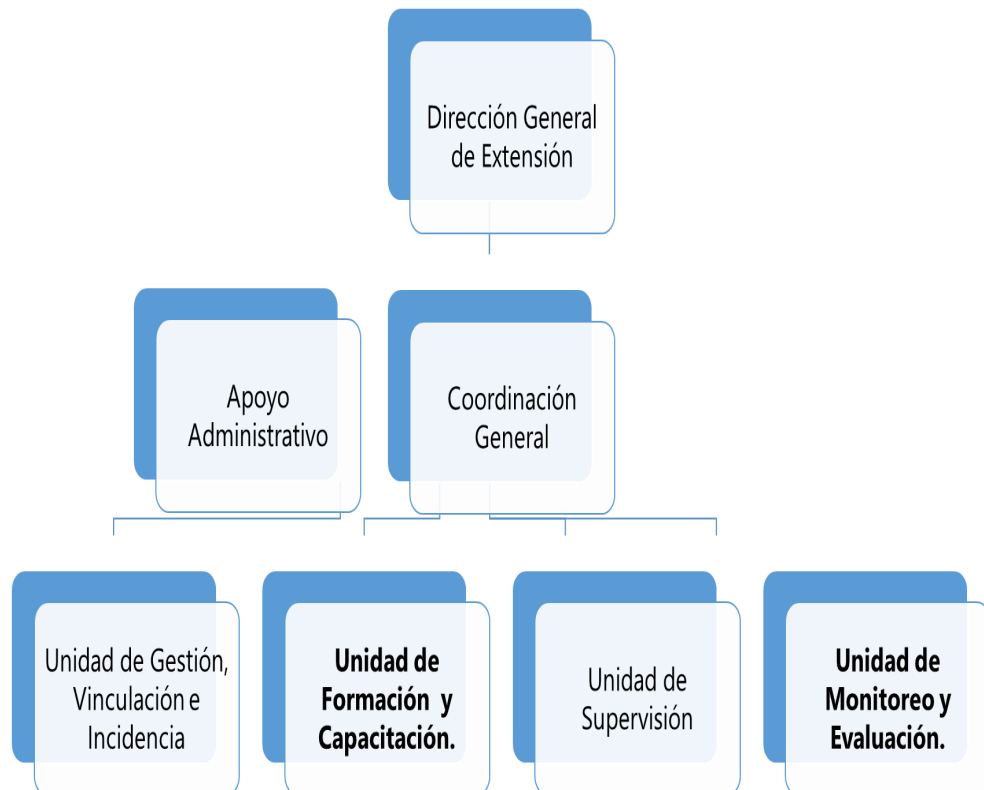
Inclusión de los Pueblos indígenas

- a. Antecedentes históricos
- b. Marco histórico y conceptual: Pueblos Indígenas y desarrollo
- c. Principales instrumentos que sustentan los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas
- d. Políticas y estrategias multilaterales y bilaterales hacia los Pueblos Indígenas
- e. Acuerdos De Paz Y Pueblos Indígenas

7. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

- a. Documentos administrativos
 - i. Plan de trabajo
 - ii. Registro o catastro de usuarias y usuarios
 - iii. registro individual por usuaria y usuario
 - iv. Inventario
 - v. Convocatoria y realización de asambleas
- b. Herramientas para los procesos financieros
 - i. Contabilidad y administración
 - ii. Documentos contables o financieros
 - iii. Tarifas
- c. Herramientas para los procesos técnicos
- d. Vigilancia y control

▪ Estructura Organizativa del Programa EPSUM



- **Metodología del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje**

El Programa EPSUM consciente del proceso de enseñanza-aprendizaje que los enlaces locales necesitan en la actualización de sus capacidades técnico-profesionales, reconoce el papel determinante del Facilitador en la identificación, la planificación y la instrumentación de estrategias docentes adecuadas que logren la formación y/o capacitación de los participantes.

Asimismo es necesario contar con una didáctica centrada en el sujeto que aprende, lo cual exige enfocar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, en donde se creen las condiciones para que los participantes no solo se apropien de los conocimientos, sino que desarrollen habilidades, formen valores y adquieran estrategias que les permitan actuar de forma independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro personal y técnico-profesional.

Todo ello conlleva la utilización de estrategias docentes y métodos que propicien un aprendizaje intencional, reflexivo, consciente y autorregulado, regido por objetivos y metas propios, como resultado del vínculo entre lo afectivo y lo cognitivo, y de las interacciones sociales y la comunicación, que tengan en cuenta la diversidad del estudiantado y las características de la generación presente, con la irrupción de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

- **Proceso de Evaluación**

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo. No todas las actividades de aprendizaje realizadas se valorarán cuantitativamente pero sí de manera cualitativa.

Al finalizar cada módulo se le solicitará al Monitor de Formación y Capacitación del Programa EPSUM realizar una actividad evaluativa que permita precisar el conocimiento adquirido por cada estudiante.

- **Promoción**

Porcentaje de Asistencia Obligatorio

80% de asistencia presencial obligatoria para la realización de actividades teóricas y prácticas.

- **Monitoreo**

- e) Ficha de inscripción

- f) Evaluación de participantes sobre desarrollo de las sesiones presenciales

- g) Programa de Curso con contenidos mínimos a desarrollar por cada facilitador/a.

- h) Cuadro de notas por módulo

- **Tipo de Acreditación**

Los participantes que logren con sus evidencias de aprendizaje alcanzar los 70 puntos establecidos recibirán un diploma avalado por la Unidad Académica elegida por el Programa EPSUM.

Quienes no alcancen ese requisito recibirán una constancia de participación por las instancias impulsoras del proceso (EPSUM).



Agenda programática de tareas a distancia

Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo



OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje

Agenda programática de asignación de tareas

	Julio			
	6	13	20	27
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

1. Leer el contenido del folleto "Organización y Desarrollo de la Comunidad" de Marco Marchioni
2. Elaborar un resumen de lo que a su criterio el autor intenta resaltar sobre la importancia del tema en tres (3) páginas. El documento entregable debe de ser un archivo .docx con letra arial 12, tener un espaciado de 1.5
3. Acceder a la plataforma virtual y subir el archivo en la tarea denominada Organización y Desarrollo de la Comunidad
4. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario



formacionycapacitacion.epsum@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo I

La participación de los actores locales como constructores de desarrollo

- ¿Qué se entiende por actor comunitario?
- El proceso del desarrollo comunitario según Marco Marchioni
- Partir de lo existente
- Nadie solo
- La iniciativa del proceso
- La evaluación y el resultado
- La devolución de la información y los resultados
- Integración y participación de las mujeres



Agenda programática de asignación de tareas

	Agosto			
	3	17	24	31
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

1. Leer el contenido del folleto "ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica" de Rokaël Cardona Recinos
2. Crear una presentación en Power Point con el tema del folleto anterior. Sintetice la información, sea creativo y concreto con el manejo de la información.
3. Acceder a la plataforma virtual y subir el archivo en la tarea denominada ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica.
4. Escribir en el apartado de comentarios de la plataforma virtual si en Guatemala existe la descentralización política.
5. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapitacion.epsu@gmail.com 42033944

Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo II

Descentralización y Gestión de Proyectos

- Ley General de descentralización
- Nociones generales
- Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
- Nociones generales
- Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
- Descentralización política
- Adecuación a la diferencia de la demanda
- Revelación efectiva de preferencias
- Responsabilidad
- Descentralización operativa
- Transferencias
- Descentralización política
- Descentralización operativa política

Agenda programática de asignación de tareas

	Septiembre			
	7	13	21	28
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

1. Acceder a la plataforma virtual y ver el video referente al tema "Gobernabilidad y Gobernanza"
2. Realizar un organizador gráfico de los temas abordados por el presentador en el video.
3. Subir el organizador gráfico a la plataforma virtual.
4. Responder el test, que estará habilitado ocho días hábiles a partir de la habilitación del video.
5. Comentar en el foro de la plataforma virtual a cerca del manejo de transparencia de los gobiernos de Guatemala. Ser objetivos con los comentarios.
6. Escribir un ensayo de la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas de las instituciones públicas de Guatemala.
7. Subir el archivo en la plataforma virtual. El documento entregable debe de ser un archivo .docx con letra arial 12, tener un espaciado de 1.5.
8. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo III

Gobernabilidad y Gobernanza

- Concepto de gobernabilidad
- Los cuatro principios de la buena democracia
 - La percepción de la legitimidad
 - La importancia central del papel de los ciudadanos
 - La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa
 - La adaptación de la gestión pública
- Gobernanza
- Las 8 características de un buen gobierno
 - Participación
 - Legalidad
 - Transparencia
 - Responsabilidad
 - Consenso
 - Equidad
 - Eficiencia y eficacia
 - Sensibilidad

Agenda programática de asignación de tareas

	Octubre			
	5	12	18	26
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

1. Acceder a la plataforma virtual y buscar en el Módulo IV, la presentación "Empoderamiento de la mujer a través de la historia"
2. Realizar un video del papel de la mujer en la sociedad guatemalteca. El video debe tener una duración máxima de cinco minutos.
3. Descargar de la plataforma virtual en el apartado de Módulo IV, el documento "Inclusión de los pueblos indígenas".
4. Realizar una gráfica estadística de los datos del documento de la actividad tres y escribir la interpretación o/y conclusiones.
5. Elaborar una línea del tiempo de los antecedentes históricos del documento "Inclusión de los pueblos indígenas".
6. Opinar en el foro de la plataforma virtual, si existe inclusión de los pueblos indígenas en Guatemala

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo IV

Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político

- La situación de las mujeres en Guatemala
- Fortalecimiento de la autoestima de la mujer
- Toma de decisiones responsables en la mujer
- Papeles de la mujer
 - La mujer y la familia
 - La mujer y la educación
 - La mujer y la salud reproductiva
 - La mujer y el trabajo

Inclusión de los Pueblos indígenas

- Antecedentes históricos
- Marco histórico y conceptual: Pueblos Indígenas y desarrollo
- Principales instrumentos que sustentan los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas.
Políticas y estrategias multilaterales y bilaterales hacia los Pueblos Indígenas

Agenda programática de asignación de tareas

	Noviembre			
	9	16	23	30
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

1. Analizar el artículo "Estancados y sin dirección".
2. Detectar los puntos claves del autor y escribir los puntos a favor y en contra según tu criterio.
3. Elaborar un compendio de los documentos contables o financieros que más se utilizan en Guatemala.
4. Escoger una herramienta técnica de procesos, aplicarla y subirla a la plataforma virtual.
5. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsุม@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo V

Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

- Documentos administrativos
 - Plan de trabajo
 - Registro o catastro de usuarias y usuarios
 - registro individual por usuaria y usuario
 - Inventario
 - Convocatoria y realización de asambleas
- Herramientas para los procesos financieros
 - Contabilidad y administración
 - Documentos contables o financieros
 - Tarifas
- Herramientas para los procesos técnicos
- Vigilancia y control

Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Cronograma de Actividades

	julio				agosto				septiembre				octubre				noviembre			
	6	13	20	27	3	17	24	31	7	13	21	28	5	12	18	26	9	16	23	30
Central (Chimaltenango)	CUNDECH				CUNDECH				CUNDECH				CUNDECH				CUNDECH			
Chiquimula		CUNORI				CUNORI				CUNORI				CUNORI				CUNORI		
Las Verapaces			CUNOR				CUNOR				CUNOR				CUNOR				CUNOR	
Quiché				CUSACQ				CUSACQ				CUSACQ				CUSACQ				CUSACQ

Diplomado “Multidisciplinarietà y Desarrollo”

2018	Módulos	Curso / Tema	Fecha
1	Módulo I	La participación de los actores locales como constructores de desarrollo	julio
2	Módulo II	Descentralización y Gestión de Proyectos	agosto
3	Módulo III	Gobernabilidad y Gobernanza	septiembre
4	Módulo IV	Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político Inclusión de los pueblos indígenas	octubre
5	Módulo V	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa <u>Observación:</u> Este módulo se trabajará de forma virtual	noviembre

1. La participación de los actores locales como constructores de desarrollo

- a. ¿Qué se entiende por actor comunitario?
- b. El proceso del desarrollo comunitario según Marco Marchioni
 - i. Partir de lo existente
 - ii. Nadie solo
 - iii. La iniciativa del proceso
 - iv. La evaluación y el resultado
 - v. La devolución de la información y los resultados
 - vi. Integración y participación de las mujeres

2. Descentralización y Gestión de Proyectos

- a. Ley General de descentralización
 - i. Nociones generales
- b. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
 - i. Nociones generales
- c. Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
 - i. Descentralización política
 1. Adecuación a la diferencia de la demanda
 2. Revelación efectiva de preferencias
 3. Responsabilidad
 - ii. Descentralización operativa
 - iii. Transferencias
 1. Descentralización política
 2. Descentralización operativa política

3. Gobernabilidad y Gobernanza

a. Concepto de gobernabilidad

i. Los cuatro principios de la buena democracia

- 1. La percepción de la legitimidad**
- 2. La importancia central del papel de los ciudadanos**
- 3. La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa**
- 4. La adaptación de la gestión pública**

b. Gobernanza

i. Las 8 características de un buen gobierno

- 1. Participación**
- 2. Legalidad**
- 3. Transparencia**
- 4. Responsabilidad**
- 5. Consenso**
- 6. Equidad**
- 7. Eficiencia y eficacia**
- 8. Sensibilidad**

4. Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político

- a. La situación de las mujeres en Guatemala**
- b. Fortalecimiento de la autoestima de la mujer**
- c. Toma de decisiones responsables en la mujer**
- d. Papeles de la mujer**
 - i. La mujer y la familia**
 - ii. La mujer y la educación**
 - iii. La mujer y la salud reproductiva**
 - iv. La mujer y el trabajo**

Inclusión de los Pueblos indígenas

- a) Antecedentes históricos
- b) Marco histórico y conceptual: Pueblos Indígenas y desarrollo
- c) Principales instrumentos que sustentan los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas
- d) Políticas y estrategias multilaterales y bilaterales hacia los Pueblos Indígenas
- e) Acuerdos De Paz Y Pueblos Indígenas

5. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

- a. Documentos administrativos
 - i. Plan de trabajo
 - ii. Registro o catastro de usuarias y usuarios
 - iii. registro individual por usuaria y usuario
 - iv. Inventario
 - v. Convocatoria y realización de asambleas
- b. Herramientas para los procesos financieros
 - i. Contabilidad y administración
 - ii. Documentos contables o financieros
 - iii. Tarifas
- c. Herramientas para los procesos técnicos
- d. Vigilancia y control

Hacia un país de propietarios

Una receta para la estabilidad social.

El Periódico

— Phillip Chicola

10 de julio 2018

Durante el siglo XVII, James Harrington, uno de los ideólogos del republicanismo, esbozó una receta para alcanzar la estabilidad política: el buen funcionamiento de la Res pública depende de la difusión de la riqueza y propiedad. Para Harrington, el concepto de difusión de la riqueza implicaba que una gran mayoría de ciudadanos alcanzara la condición de “propietarios”, situación que les facilitaría el acceso a oportunidades, a un nivel de vida más digno, y generaba incentivos para que más personas participaran activamente en la discusión pública.

La receta de Harrington bien podría servir como un faro para construir desarrollo y estabilidad política en Guatemala. Para nadie es un secreto que los guatemaltecos tenemos una vocación natural hacia el emprendimiento, tal y como ha demostrado durante años las encuestas del Global Entrepreneurship Monitor. Dichos estudios también han perfilado el empeño que el guatemalteco le pone al trabajo. Sin embargo, ni la vocación emprendedora ni el espíritu trabajador ha sido suficiente para generar condiciones de desarrollo económico y estabilidad política en el país.

Por lo anterior, se requiere de un esfuerzo institucional y de política pública para generar un país de propietarios. Esto implica la adopción de marcos normativos y políticas que permitan generar certeza sobre la propiedad privada. Propuestas como la regulación de la titulación supletoria y el tracto sucesivo resultan estratégicas para facilitar que miles de pequeños propietarios puedan regularizar sus activos, y con ello, acceder a mecanismos de financiamiento.

La generación de certeza de la propiedad puede complementarse mediante

Diplomado “Multidisciplinaria y Desarrollo”

políticas para incentivar la integración vertical de productores con cadenas productivas y encadenamientos para la exportación. En otras palabras, permitir que los pequeños propietarios encuentren mercados internos y externos para sus productos.

A esto debe agregarse la modernización de los sistemas de crédito, para facilitar a los propietarios y emprendedores el acceso a financiamiento, a capital semilla y capital de trabajo. Para ello se debe apostar por la flexibilización del mercado financiero, además de promover modalidades de financiamiento más horizontal. Figuras como el factoraje, el leasing, las garantías mobiliarias o las micro finanzas deben fortalecerse en nuestro marco normativo. Debemos considerar también la participación de más guatemaltecos en sociedades productivas, a través de un sistema de Bolsa de Valores que favorezca el ahorro y la inversión. Asimismo, debe fomentarse otras modalidades de propiedad y desarrollo productivo. El cooperativismo, la gestión comunitaria, las modalidades de empresariedad indígena y los encadenamientos deben potenciarse, puesto que permiten a miles de guatemaltecos potenciar su productividad, integrar esfuerzos de producción, comercialización y exportación.

El complemento a todo lo anterior es vigorizar a las capas medias. Esto implica difundir la presencia y promover más opciones para la enseñanza técnica y la educación universitaria, puesto que ambas constituyen los pilares modernos para la movilidad social. En este sentido, la inversión educativa a nivel técnico y superior debe apostar por establecer institutos de capacitación y centros universitarios en las ciudades intermedias y en los polos de desarrollo rural. El objetivo es construir un sistema en el que la mayoría de guatemaltecos sean propietarios. El ejercicio de la empresariedad y la propiedad privada deben ser vistos como una oportunidad para todos. Un país de propietarios, con mayor difusión de la riqueza, genera paz social, cohesión y estabilidad política.

Estancados y sin dirección

La reflexión que hoy ocupa el espacio de esta columna ha terminado por convertirse en el eterno lamento que se pierde en el limbo de la indiferencia.

— Hugo Maúl R.

EL PERIÓDICO, 10 de julio 2018

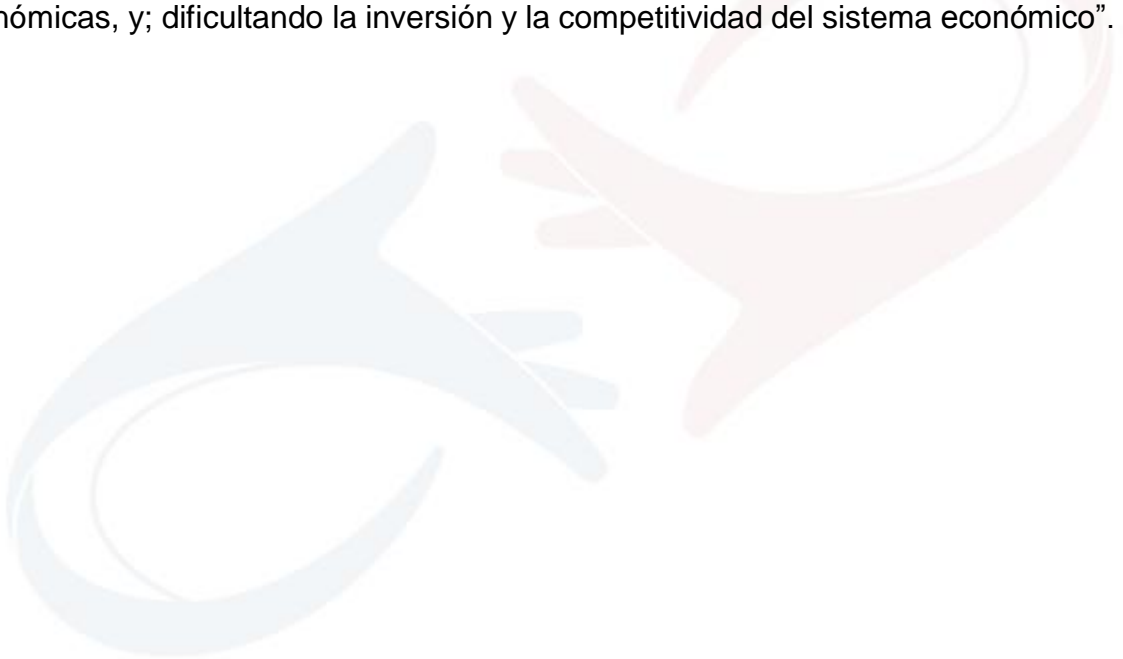
Este es el tipo de memorias que nadie quisiera encontrar en el baúl de los recuerdos. Sobre todo cuando estas experiencias siguen repitiéndose monótonamente día tras día. La reflexión que hoy ocupa el espacio de esta columna ha terminado por convertirse en el eterno lamento que se pierde en el limbo de la indiferencia, incomprensión y la incapacidad de cuantos políticos y funcionarios públicos han estado en posición de hacer algo al respecto. Habrá quien diga, con razón, que hacen falta ideas nuevas; sin embargo, cuando los problemas son tan básicos y prioritarios y nada se ha hecho por mitigar sus efectos, cierto tipo de recomendaciones no dejan de tener validez. Una triste realidad que cada vez se vuelve más frecuente en diversos ámbitos del quehacer gubernamental. Aunque algunas interpretaciones oficiales de las estadísticas apunten en dirección contraria, cada vez es más generalizado el malestar respecto de la evolución económica del país, sobre todo, en términos de creación de empleo, niveles de venta de los negocios, financiamiento de la actividad productiva y nuevas inversiones.

Ahora más que nunca urge la adopción inmediata de una estrategia de desarrollo que dé “prioridad a la inversión y el ahorro; a la eficiencia y la productividad; generación de nuevos empleos y negocios; desarrollo de nuevas tecnologías e innovación; incentivos específicos para promover la inversión, y; mejora de la productividad; promoción de la certeza jurídica, y; desarrollo de sectores económicos clave, con énfasis en la exportación”, no puede seguir “soñando el sueño de los justos. Mientras esto no se logra, Guatemala seguirá sumida en el eterno dilema de “recuperar un clima que permita reforzar el crecimiento económico y el mejoramiento de los niveles de vida, o sumirse en una interminable disputa acerca de cómo repartir los frutos de una economía estancada”.

Diplomado “Multidisciplinarietà y Desarrollo”

La “construcción de un ambiente de negocios y marco jurídico que permita incrementar las inversiones, el empleo y la creación para todos requiere de una visión de largo plazo en donde se reconozcan los desafíos económicos y sociales que afrontará el país en el futuro próximo”.

Un asunto que “requiere que los tomadores de decisión dejen de poner tanto énfasis en los problemas de corto plazo y se enfoquen en reformas de largo plazo” ; el discurso y acción política debe darle la más importancia a la generación de riqueza y el crecimiento económico. Debe superarse “la idea que sugiere que un país como Guatemala puede desarrollarse simplemente repartiendo los recursos que hoy existen; aumentando los impuestos a quienes generan empleo y oportunidades económicas, y; dificultando la inversión y la competitividad del sistema económico”.



ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales

- Introducción
- Fundamentos teóricos y principios básicos de la intervención comunitaria
- El contexto actual de la intervención comunitaria: cambios y desafíos
- ¿Qué es la comunidad?
- El equipo comunitario: definición, funciones e instrumentos
- El diagnóstico y la monografía comunitaria
- Fundamentación de la metodología comunitaria: participación y organización
- Los elementos permanentes de la metodología comunitaria:
 - Información y documentación
 - Coordinación
 - Audición y conocimiento
 - Programación y evaluación
- Bibliografía

Marco Marchioni, italiano, 1937.

Trabajador e investigador social. Desde hace veinte años vive y trabaja en España dedicado totalmente a los temas comunitarios, asesoramiento y seguimiento de programas y procesos (Galicia, Andalucía, Cataluña, Canarias, País Vasco, Navarra, Valencia, Madrid, Extremadura) y a la formación de profesionales. Es Presidente de Honor del “Instituto MM. Comunidad, Participación y Desarrollo”. Autor de numerosas publicaciones sobre la materia.

INTRODUCCIÓN

Hace ya muchos años (1.960) la ONU aprobó un documento en que se exponía las bases para el Desarrollo Comunitario. En síntesis, el documento planteaba la necesidad - relacionada fundamentalmente con los países subdesarrollados- de promover procesos de mejora de las condiciones de vida de una comunidad, contando con la colaboración de los poderes públicos, la ayuda técnica de expertos profesionales y, sobre todo, con la participación de la población interesada. Estos procesos tendrían que llevarse a efecto con la aportación económica de los llamados países ricos.

A distancia de tantos años estos planteamientos nos parecen todavía válidos tanto para los países desfavorecidos como para los mismos países “ricos” que, a pesar de conocer en general elevados estándares de vida (renta *per cápita*, producto interior bruto, niveles contenidos de desempleo, etc.), tampoco aseguran para todo el mundo condiciones de vida dignas, al mismo tiempo que se enfrentan con nuevas exigencias y nuevas demandas a las que, demasiado a menudo, no saben responder adecuadamente. Y así, incluso en estos países, se está creando una dicotomización social y económica entre sus habitantes, con consecuencias sociales y políticas que se pueden imaginar.

Por estos motivos quien escribe considera que hoy en día, aquí, en nuestras realidades, sigue siendo necesario poner en marcha procesos de mejora de las condiciones de vida de la población que podemos definir como procesos de intervención comunitaria en los que la comunidad (su territorio, su población, sus recursos, sus líderes, etc.) sea el centro.

Hoy contamos, por los innegables avances que se han dado en todos los terrenos, con muchos más recursos, no sólo económicos sino también técnicos, humanos y profesionales. Por ello hablo al mismo tiempo de organización y de desarrollo de la comunidad, incluyendo en la intervención un trabajo de coordinación de los recursos ya existentes, que muy a menudo están mal utilizados y sufren situaciones personales y profesionales de frustración.

El proceso comunitario (sea de organización, sea de desarrollo, sea de los dos juntos e integrados) no es algo espontáneo, alguien (tres protagonistas) tiene que tomar la iniciativa y siempre es trabajo profesional, aunque cuente, como es natural, con el voluntariado. Por ello lo correcto es hablar de Intervención Comunitaria. Este trabajo será posible si hay voluntad política (por parte de administradores y población) y voluntad técnico-científica (por parte de los recursos), ya que la realidad actual es compleja y en el futuro –que ha comenzado ya- va a ser cada vez más compleja y diversa por lo que necesitamos conocimientos y ciencias aplicadas para la mejora de las condiciones de vida de todos y no sólo de unos cuantos.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Cualquier acción humana necesita fundamentos teóricos y principios básicos en los que inspirarse. No se trata de objetivos a conseguir, sino finalidades y referencias para la acción. Las unas y las otras en cierta medida “utópicas”, si consideramos la utopía no como un sueño irrealizable, sino como un camino a seguir.

Por ello se intentará señalar y explicar sintéticamente en este capítulo cuáles son estos principios básicos y fundamentales de la intervención comunitaria, ya que en ellos se inspira la praxis y la metodología de nuestro trabajo y de nuestra acción. Sin un orden de prioridad, ya que todos ellos constituyen un conjunto indisoluble, pueden ser considerados principios básicos de la intervención social comunitaria, los siguientes:

- a) hablamos de procesos a medio/largo plazo, no de proyectos con objetivos inmediatos a conseguir en 8 ó 10 meses. Hablamos de procesos de tipo global en los que se dan y se interrelacionan, como en la vida, aspectos / temas / problemas / necesidades / aspiraciones... sociales, económicos, culturales, educativos, psicológicos, antropológicos, etc. etc. Intentar dividir la realidad y la vida (las comunidades están integradas por personas y por las relaciones entre ellas) en apartados, sectores, temas/problemas puntuales, etc. es un artificio. Esto no quita que en el proceso habrá que realizar actividades que podemos definir sectoriales, pero todas ellas tendrán siempre un punto de referencia en la globalidad de la realidad comunitaria. Lo mismo ocurre con los proyectos específicos que también tendrán su referencia en el proceso global y general de la comunidad y no sólo en sus particulares objetivos.

- b) El proceso tiene su centro en una comunidad concreta. No hay dos comunidades iguales así como no hay dos personas iguales, cada comunidad tendrá que

realizar su propio e inimitable proceso particular. Por ello no sirven en esta tarea “modelos” rígidos y únicos, sino experiencias de otras situaciones que pueden ser útiles.

c) Se entiende por comunidad “un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas”. Una comunidad siempre es el conjunto de estos cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas) y sus mutuas, constantes y mutantes interrelaciones. Aislar el proceso en uno sólo de estos factores lleva al fracaso.

d) En un sistema formalmente democrático y fuertemente estructurado a nivel institucional y legal, una comunidad coincide con la dimensión del municipio y, por lo tanto, con el gobierno de este municipio que es el ayuntamiento. En este sentido sólo se puede hablar de tres tipos de comunidad:

- que coincide plenamente con un municipio entero y, por ende, con toda su población;
- que se identifica como una parte administrativa del municipio: un barrio o un distrito, es decir una parte de la ciudad o de un pueblo grande;
- que reúne varios pequeños municipios ya que cada uno por su cuenta no podría dar vida a un proceso real de mejora (por ejemplo una mancomunidad).

El proceso tiene siempre tres protagonistas (que son los protagonistas de la vida organizada de un sistema democrático) que tienen que ver directamente con los temas de la intervención comunitaria: las administraciones y, en primer lugar la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás.

Naturalmente esto es difícil porque en general no se suele tener experiencia en este sentido y normalmente asistimos a una implicación muy a menudo incorrecta. Sólo a título de ejemplo ya que el tema es muy complejo, se puede decir que: los administradores saben gobernar para la comunidad pero no con ella.

Los técnicos están muy metidos en sus despachos y atienden a muchos casos individuales y/o familiares, pero no saben trabajar colectivamente y enfrentarse a demandas y situaciones comunitarias, sino en momentos puntuales, casi siempre negativos.

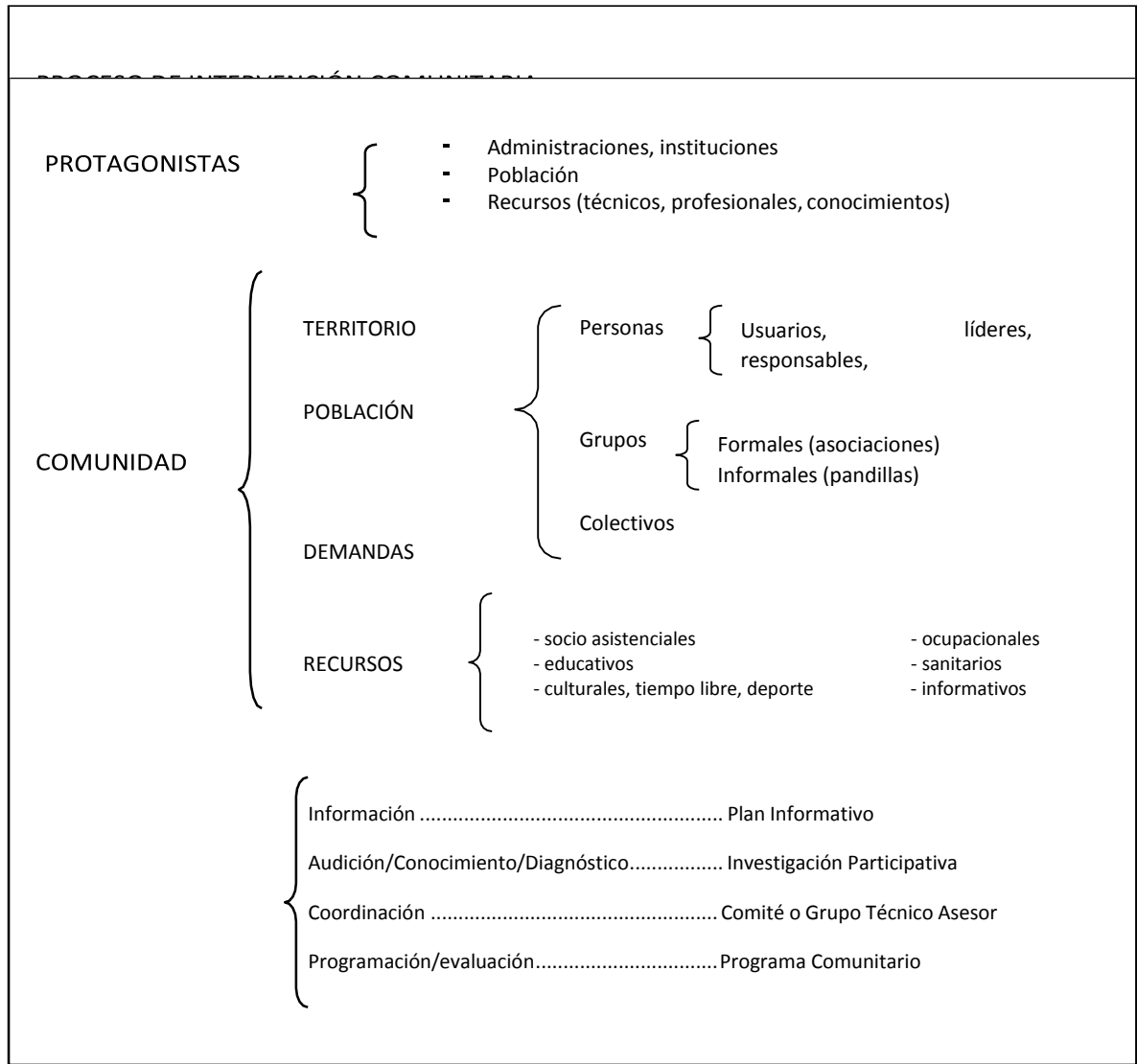
Y la población ha sido acostumbrada a delegar en los anteriores, pero no a participar colectivamente. Cuando lo hace esta participación tiene la mayoría de las veces un carácter negativo y reaccionario (la caza al “moro” o al “gitano”, la exclusión de alguien “apestado”, etc.)

- e) Todo ello significa que la correcta implicación de los tres protagonistas es un punto de llegada del proceso (que cuesta su trabajo) y no un punto de partida. También en este sentido se puede decir que el proceso comunitario es en el fondo un proceso educativo de todos sus protagonistas. No hay un maestro que enseña, sino todos vamos aprendiendo del proceso, siempre que haya una metodología correcta del mismo.
- f) La participación es por lo tanto “la estrella” del proceso. Es evidente que si no hay participación (de los tres, cada uno en su papel), no hay proceso. Hay cosas, hay actividades, hay proyectos, pero todo será provisional, puntual, inmediato; sin un proceso de construcción de la comunidad, de su futuro y de su capacidad de enfrentarse a las situaciones que van surgiendo y que le afectan directa o indirectamente.

Serán comunidades dependientes: del alcalde, de las administraciones, de los técnicos o de alguien de fuera y serán incapaces de enfrentarse a los cambios endógenos, ni sabrán desarrollar sus propios recursos potenciales, así como no sabrán hacer frente a los procesos externos que la condicionarán.

En este sentido la intervención comunitaria tienen mucho que ver con el Desarrollo Local, sobre todo en la parte de promoción económica, de sostenibilidad (que pensamos que no debe limitarse a los aspectos ecológicos sino extenderse a lo social, cultural, etc.), de pensar globalmente y actuar localmente.

- g) La Intervención Comunitaria no tiene nada que ver con el “localismo”, es decir una tendencia a identificar mi comunidad de vida con el centro exclusivo del mundo. No existen islas, al contrario, vivimos y viviremos cada vez más en la “aldea global” y la cuestión es ver como mi comunidad es capaz de relacionarse con ella, para no ser totalmente dependiente de ella.
- h) Por último, la Intervención Comunitaria no tiene que identificarse (como demasiado a menudo se ha hecho) con población marginal y con comunidades territoriales particulares. Intervención Comunitaria puede haber en cualquier lugar. Cada comunidad verá cuál es su camino para “mejorar las condiciones de vida”, ya que todo es mejorable. Habrán comunidades que partirán desde más abajo y con cargas mayores y más pesados *hándicaps*; habrá otras que partirán de una situación más avanzada. Cada una hará su propio camino. Por ello es tan importante intentar comprender desde dónde arranca el proceso, lo que yo llamo punto de partida que va a ser muy diferente en cada caso. Pero esto ya forma parte de la metodología y lo trataremos más adelante a la hora de hablar del Diagnóstico Comunitario.



CIUDADANIA, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA¹

Rokael Cardona Recinos²

Introducción y tendencias generales

Las luchas revolucionarias y sociales, los acuerdos de paz y las transiciones políticas en Centroamérica han sido posibles por la conversión de amplios sectores de ciudadanos(as) en actores-sujetos históricos del cambio político y social.

Los Estados centroamericanos históricamente autoritarios, presidencialistas y centralistas, débiles en su capacidad centralizadora de las políticas públicas y débiles en sus bases locales territoriales, han experimentado transformaciones en sentido contradictorio: en su re-funcionalización en la globalización neoliberal y las necesidades de su verdadera democratización y descentralización.

La resolución de la tensión entre estos polos es crucial para lograr una verdadera reforma económica, social, política y cultural de las sociedades centroamericanas, las cuales son hoy día de muchos mayores tamaños y más complejos en todo sentido.

Las sociedades centroamericanas de principios del siglo XXI se han modificado significativamente respecto de los años ochenta, periodo que significó el final de una época y el principio de otra, de profundas consecuencias en la naturaleza y el papel del estado y en las características de la sociedad.

Hoy estas sociedades son mucho más desiguales, más heterogéneas, con mayor centralización territorial de su población, con mayor grado de urbanización y mayor heterogeneidad rural.

La estructura social de los países de la región centroamericana se ha transformado hacia mayores niveles de desigualdad económica y social en los últimos años. Hay cada vez más población pobre no solamente en términos cuantitativos sino cualitativos (los "nuevos pobres"), acentuándose la polarización entre pobres y ricos, mientras que las clases medias muestran un estancamiento o bien su reducción relativa, o el empobrecimiento de algunos de sus estratos, como consecuencia de la reducción del empleo público. En algunos países los más pobres han mejorado su situación relativa, pero con pocas perspectivas reales de un mejoramiento sostenido a largo plazo.

¹ Ponencia presentada en la Diputación de Barcelona, España, el 27 de febrero del año 2,003

² Rokaël Cardona Recinos es sociólogo y administrador público guatemalteco, ex profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO-, sede Costa Rica, Comisionado Presidencial de Modernización y Descentralización del Estado de Guatemala, desde enero del año 2000 a enero de 2004. Ex director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Universidad de San Carlos. Profesor de las Universidades del Valle y Rafael Landívar.

El mercado interno de trabajo no ha respondido al objetivo de incluir económicamente a la población, en rápido crecimiento, y con expectativas de necesidades cada vez más amplias, en un contexto en que se promueve la sociedad de consumo, y en la que la conciencia del bienestar se ha expandido rápidamente. Centroamérica es hoy una de las subregiones del mundo con la más alta desigualdad en la distribución del ingreso –con las excepciones conocidas de Costa Rica y Panamá–, países que sin embargo, también muestran un deterioro en estos aspectos. Es bien conocido que “La distribución del ingreso y el empleo...son cruciales para el logro de sociedades en las que la mayor parte de sus integrantes estén incluidos socialmente y puedan ejercer sus derechos ciudadanos” (Bustelo y Minujín, 1997, p. 119)

En esas condiciones la pobreza sufrió un significativo incremento y una modificación cualitativa en los tipos de pobres: a los pobres estructurales se agregan los nuevos pobres rurales y urbanos, entre ellos, un extenso y complejo estrato de jóvenes en situación de pobreza y exclusión social, que no tienen perspectivas de futuro en su propio país, y que forman parte ahora de un segmento importante de desintegración social y alta vulnerabilidad. El desclasamiento social y la marginalidad han aumentado entre los jóvenes urbanos y rurales.

Las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, y en particular los altos niveles de pobreza, son el punto central de la agenda económica y social de Centroamérica. Estas desigualdades son generalizadas en la región, aunque variables en sus magnitudes y en sus consecuencias sociales y étnicas en cada país.

La descentralización del Estado se plantea como una necesidad estratégica para contribuir a la atenuación de estas desigualdades, concebida desde la perspectiva de la creación de riqueza y de la redistribución del ingreso que supone la descentralización fiscal y económica.

La emergencia, la construcción y el desarrollo de la ciudadanía en Centroamérica se

encuentran en diversos estadios en cada país. Existe una tendencia general hacia la modernización de la ciudadanía como resultado de varios factores concurrentes, tales como: la ruptura de los modelos de dominación oligárquica que produjeron las revoluciones políticas, la extensión y modernización de la democracia representativa, la creación y extensión de nuevos espacios e instituciones de información y opinión pública, las luchas sociales por la recuperación y reivindicación de la identidad étnica, los derechos humanos, la equidad de género, la mejora de las políticas sociales, las demandas de justicia y la desmilitarización de las estructuras del Estado. Y las reacciones producidas por el achicamiento del Estado, la retirada desordenada de sus ámbitos de intervención económica o burocrática, y por la privatización de las empresas públicas. Lo importante para el tema que nos ocupa es subrayar que las sociedades centroamericanas cuentan hoy con una ciudadanía de nuevo tipo, con signos de gran complejidad. Se encuentra en un proceso de transición (recuperación, cambio, extensión y profundización) con una relativa autonomía del Estado y del sistema político, y se constituye en un factor de alta incidencia sobre la transición y-o consolidación de la democracia y la reforma democrática del Estado (en oposición a la reforma de enfoque neoliberal).

En un plano general los(as) ciudadanos(as) se encuentran en la búsqueda de una democracia integral, moderna, que supere las desigualdades económicas y sociales, las exclusiones sociales y étnicas, y la discriminación indígena y de género, tan extendidas en los viejos modelos de sociedad, de economía y de Estado que por siglos predominaron en la región, como corolario de factores estructurales asociados con la dominación colonial y la ausencia de sociedades modernas y democráticas.

Para que la ciudadanía en Centroamérica avance eficazmente se requiere de una verdadera expansión y desarrollo de sus tres componentes fundamentales: la ciudadanía civil, la ciudadanía política y la ciudadanía social.

Siguiendo a Bustelo y Minujín (Ibid. p. 115) la ciudadanía civil consiste en otorgarle a los individuos una serie de derechos sobre las libertades: física, de palabra, de

pensamiento, de religión; el derecho de poseer títulos de propiedad y de firmar contratos; el derecho a una justicia independiente, a partir del principio de igualdad ante la ley. La ciudadanía política consiste en el derecho a la participación política con libertad ideológica, el derecho a participar en el ejercicio del poder político, mediante el derecho a elegir y ser electo, practicando el sufragio universal.

Luego está la ciudadanía social que consiste en el derecho a tener un nivel adecuado de educación, de alimentación y salud, de educación, de seguridad social y de vivienda, según los estándares prevalecientes en la comunidad política de referencia.

En la actual etapa de Centroamérica se observa un vacío fuerte en la ciudadanía civil, sobre todo en lo que respecta a los derechos de propiedad, las violaciones a los derechos humanos que persisten en algunos países, y la débil administración de la justicia.

En la ciudadanía política hay un predominio del formalismo democrático. Y en materia de ciudadanía social, si bien los países han hecho esfuerzos importantes, solamente en Costa Rica se constata un avance significativo, aunque con algunos signos de estancamiento y crisis en la actualidad. En los demás países la ciudadanía social es baja o muy baja, lo que incide en los altos niveles de pobreza.

Descentralización y ciudadanía: una correlación clave

La descentralización del poder público y la reforma democrática del estado, son causa y efecto del desarrollo de la ciudadanía. La descentralización en sus diversas modalidades: territorial, política, fiscal y administrativa es en las actuales circunstancias un factor determinante sobre todo para lograr mejores indicadores de ciudadanía política y ciudadanía social.

La reforma democrática del Estado, por otra parte, debe poner prioridades en la redistribución del ingreso y la riqueza, con el propósito de alterar sustantivamente la estructura de las clases sociales a favor de una mayor igualdad social, económica y territorial. Al mismo tiempo que dicha reforma deberá encarar una reinscripción de nuevo tipo en la globalización

En las actuales circunstancias no tiene viabilidad impulsar procesos de reforma del Estado en los cuales la ciudadanía sea pasiva o mero instrumento de políticas asistencialistas. Un modelo de ciudadanía de este tipo hace más lento el cambio y más costosa la política pública. El fin de la descentralización bajo este paradigma es diluir la esfera de lo público a lo local, fragmentar la demanda de servicios y restringir la participación de las personas a los problemas que los aquejan, sin alterar la estructura de distribución del poder en la toma de las decisiones.

La descentralización bajo una reforma democrática del Estado requiere, por el contrario de un modelo de ciudadanía activa o emancipada, que permita aprovechar el capital social y cultural escondido en las personas y en las comunidades, promoviendo la autonomía política, fiscal, administrativa y competencial de las comunidades territoriales (municipios, subregiones en mancomunidades de municipios, regiones, o comunidades inferiores al municipio).

Es decir, transformando –democratizando-la estructura de distribución del poder. Se trata en este caso de revalorizar –y a veces reconstruir- la institucionalidad local del Estado, ampliar los espacios de lo público y la gestión pública, a través de fortalecer la democracia representativa y la democracia participativa. Es decir, promoviendo el ejercicio pleno de la ciudadanía en sus diversas expresiones sociales, étnicas, de género, de edad, etc.

Quiero de paso referirme a la política y la estrategia de descentralización del Estado en Guatemala la cual constituye una situación mixta, pues presenta rasgos de un modelo de ciudadanía asistida (con políticas asistencialistas del Estado), pero al mismo tiempo, al reconocer espacios de la autonomía de los municipios –y de un lugar especial del municipio en la estructura territorial y de poder del Estado- tiene una orientación mayor hacia una ciudadanía activa.

Esta se ve fortalecida con la política de descentralización fiscal que tiene rango constitucional y a la vez es derivada de los Acuerdos de Paz. Pero existen obstáculos fuertes a superar como la baja ciudadanía civil, política y sobre todo social.

Los modelos de ciudadanía y las estrategias de reforma del Estado y descentralización de los países centroamericanos se pueden sintetizar de manera hipotética en el cuadro siguiente. En este cuadro vemos la tendencia de los Estados centroamericanos a transitar de la reforma neoliberal a la reforma democrática, y hacia estadios superiores de descentralización, en medio de las contradicciones derivadas de la globalización neoliberal.

Tabla 1: Modelo hipotético de los componentes de la ciudadanía en los países centroamericanos. 2003

INDICADORES	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Ciudadanía Civil	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta	Alta
Ciudadanía Política	Muy Baja	Media	Media	Media	Alta	Alta
Ciudadanía Social	Muy Baja	Baja	Baja	Baja	Muy alta	Alta
Centralismo Presidencialismo	Muy alto	Muy alto	Alto	Muy alto	Medio	Alto
Autonomía Municipal	Alta	Baja	Baja	Baja	Muy baja	Baja
Descentralización fiscal	Alta	Muy baja	Muy Baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja
Ciudadanía Activa	Alta	Alta	Alta	Muy alta	Baja	Baja
Pobreza General	Muy alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy baja	Alta
Extrema Pobreza	Muy alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy Baja	Alta
Estado y Mercado	Estado mínimo, en recuperación Esfera publica	Estado Mínimo	Estado en modernización Democrática	Estado Mínimo	Estado Benefactor	Estado Mínimo-con rasgos democráticos
Reforma Democrática del Estado	En marcha Acuerdos de Paz	En marcha Acuerdos de Paz	Incipiente	Débil	Ausente	Incipiente
Equidad de Genero	Baja	Media	Baja	Alta	Muy alta	Media
Exclusión Indígena	Alta	Baja	Baja	media	Alta	Media

Uno de los grandes desafíos a resolver como ya se dijo es la desigual estructura de las clases sociales, el bajo desarrollo de la ciudadanía social y la naturaleza del Estado producido por la globalización neoliberal. Se requiere un cambio de la estructura de las clases sociales que solamente se puede lograr con la revolución institucional del estado y la reforma estructural de la economía. Con la expansión de la ciudadanía social se puede lograr un mejoramiento de la calidad de vida, pero no un cambio del sistema de estratificación social.

La descentralización tiene un límite en este factor.

Como consecuencia del cambio del modelo económico: desde el modelo sustitutivo de importaciones con énfasis en el mercado interno y un fuerte papel del Estado en la dirección del desarrollo, al modelo de apertura económica liderado por las exportaciones y en donde el papel más dinámico lo juega el sector privado.

Estamos viviendo en América Latina un fuerte proceso de prioridad de la participación privada en la economía (Bustelo y Minujin: p. 145). Esta priorización tiene que ver con el precedente de "desilusión con lo estatal" que produjeron los modelos intervencionistas y autoritarios de Estado.

Sin embargo lo que se ha producido como consecuencia de las privatizaciones que concentraron aún más la riqueza y el ingreso es una sucesión de dos desilusiones: con lo estatal, y ahora con lo privado.

Frente a ello lo que se observa es una revalorización de los espacios públicos, sin que ello signifique un retorno a las modalidades anteriores de intervención del Estado en la economía, pero sí la búsqueda de nuevas relaciones Estado-sector privado-sociedad civil para reencausar el crecimiento económico y la redistribución del ingreso y la riqueza en el sentido de modernizar la economía pero a la vez democratizarla para el bien común.

Ni el Estado ni el sector privado pueden liderar de un modo exclusivo los procesos socioeconómicos, tampoco son incompatibles el modelo de apertura económica bajo el liderazgo del mercado, con un papel activo del Estado.

El haber pasado de un extremo (predominio de lo estatal) al otro (predominio de lo privado) siguiendo el catecismo del llamado "consenso de Washington" ha provocado el aumento de las desigualdades y el estancamiento mismo de la economía. Hoy un nuevo enfoque, un nuevo paradigma es urgente para relanzar los procesos de desarrollo y propugnar por nuevas reglas del juego en la globalización. Luchar por una globalización que sí queramos³.

³ José Figueres Olsen, expresidente de Costa Rica (1990-94) ha escrito un sugestivo artículo titulado "La Globalización que sí queremos". Después de la última reunión mundial en Davos Suiza, en febrero del 2003. Dice así: Empecemos por coincidir en que la globalización es un hecho. En la medida que progresan las tecnologías de la comunicación, se borran las distancias físicas y se comprimen los tiempos. Cada día avanza la sensación de que vivimos en una aldea global, donde lo que pasa en un extremo del planeta se discute en tiempo real al otro lado.

Davos y Porto Alegre suceden al mismo tiempo como una prueba más de esta nueva realidad. Realidad también es que la globalización es un instrumento de doble filo. Le podemos sacar provecho con buenas estrategias nacionales que tengan como objetivo aumentar el bienestar de nuestros ciudadanos. O bien podemos cruzarnos de brazos y no hacer nada, con lo que sin lugar a duda la globalización nos sacará provecho a nosotros.

Tenemos entonces la posibilidad de escoger nuestro destino, y labrarnos un futuro. Pero nadie hará por nosotros lo que es nuestra responsabilidad hacer.

La globalización es más que un simple proceso de apertura económica y reducción arancelaria. Sacarle ventaja requiere de políticas claras que de forma simultánea refuercen los balances macroeconómicos, fortalezcan una inversión social estratégica –principalmente en salud y educación, y además utilicen los recursos naturales con responsabilidad.

Esto se logra sólo con esfuerzos comunes entre todos los actores sociales-empresarios, sociedad civil, académicos, y gobiernos- que consoliden una visión nacional del país que quieren formar, y de la sociedad que desean construir.

Frente a la globalización, no importa que un país sea grande o pequeño (al contrario de lo que pasó durante los cincuenta años de la Guerra Fría). Lo que importa es que las sociedades se articulen con rapidez, y que los países sean rápidos en lugar de lentos para realizar los cambios que les permitan aprovechar nuevas oportunidades.

Por otra parte, la necesidad de expandir la ciudadanía social es contradictoria con la precariedad de ingresos fiscales (baja carga tributaria, grandes ineficiencias en la recaudación de ingresos y baja calidad de la inversión y el gasto público). Está comprobado que la expansión de la ciudadanía social no puede cambiar las estructuras de las clases sociales, pero sí puede alterar la forma de distribución de dicha estructura incidiendo en el mejoramiento de los indicadores sociales. Esto se logra mediante una provisión mínima de bienes y servicios esenciales para todas las personas, independientemente del nivel de ingresos de las mismas, lo que incide en el mejoramiento de la calidad de vida principalmente de las poblaciones más pobres. Pero debido al contexto de grandes desigualdades y a la debilidad de la capacidad fiscal de los Estados, los recursos disponibles y su excesiva centralización (y-o manejo poco transparente) son notoriamente insuficientes para llevar a la práctica una expansión como la que se necesita en esta materia.

Frente a dicha contradicción cobra mayor relevancia la necesidad de descentralizar las políticas y los programas para expandir la ciudadanía social; así como lograr altas tasas de crecimiento económico con una política distributiva que sí propicie la democracia económica.

Este conjunto de reflexiones son también el resultado de lo que he podido comprobar, a lo largo de mis años de servicio en la función pública. Durante el tiempo que fui Presidente de Costa Rica, la empresa global INTEL buscaba establecer una planta para producir microprocesadores fuera de Estados Unidos. Al inicio de su búsqueda Costa Rica ni siquiera era parte de su mapa, y al final del proceso éramos la mejor opción. Trabajamos duro para lograr esto, y lo logramos con una activa participación de todos los sectores nacionales. En su primer año de operación las exportaciones de INTEL fueron muy superiores al total de las exportaciones de café y banana (Costa Rica es el segundo exportador mundial de banana). El país se convirtió en un polo de atracción para otras empresas de alta tecnología. Las oportunidades de trabajo creadas reforzaron el interés de las nuevas generaciones hacia una mejor educación y las carreras técnicas. Se inició un ciclo virtuoso que hoy incluye una creciente industria exportadora de software por parte de pequeñas empresas nacionales, con mayor valor añadido.

¿Convencimos a INTEL de que invirtiera en Costa Rica con argumentos de salarios bajos, o incentivos fiscales, o promesas de concesiones ambientales?

¡Todo lo contrario! Estas son las realidades:

Comparada con América Latina, Costa Rica paga salarios superiores (gracias a Dios que es así). Preferimos competir en base a una mayor productividad, y no a salarios de hambre.

Los incentivos fiscales para la inversión no son ni más ni menos que los otorgados a cualquier empresa en Irlanda, Singapur, o Israel. Ojalá que la globalización nos lleve a equiparar (hacia arriba) los impuestos, para financiar adecuadamente el desarrollo.

Las normas ambientales costarricenses son comparables con las de países desarrollados. Las empresas globales de calidad, lo que menos quieren es producir en países en los que no se respeta el medio ambiente, sobre todo en un mundo donde los consumidores son cada día más exigentes, y están mejor informados.

Actualmente, Costa Rica siembra más árboles de los que cosecha, vende toneladas de carbono secuestrado de la atmósfera, y paga a pequeños agricultores por estos servicios ambientales que proveen a la sociedad. Además, invierte por mandato constitucional el seis por ciento del PIB en educación pública. Hoy el país sigue teniendo múltiples retos por resolver, pero este es el tipo de globalización que perseguimos.

Desde hace dos años trabajo en el Foro Económico Mundial (World Economic Forum). Convencido de la responsabilidad social que tienen las empresas, y del papel positivo que puede jugar en los temas vinculados al desarrollo, todos los días reforzamos los programas que tiene el Foro en este sentido. Algunas empresas tienen esto muy claro, y lo aplican en su práctica diaria. Otras no tanto. Pero tampoco lo tienen claro muchos gobiernos y muchas organizaciones de base. Al fin y al cabo si el desarrollo fuera fácil, ¡todos seríamos desarrollados! Hoy es más importante que nunca el aunar esfuerzos, y avanzar.

El Foro Económico Mundial y el Foro Social Mundial, más que resaltar diferencias, tienen la obligación de explorar posibles puntos de coincidencia, y trabajar sobre ellos. Así, haríamos todavía más por los que menos tienen. Seríamos más consecuentes con lo que decimos. Y sentaríamos las bases para avanzar en la resolución de los retos global.

Bibliografía

- Bantaba. (2015). *Historia del movimiento feminista*. Recuperado el 2018, de http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Historia_del_Movimiento_feminista.pdf?revision_id=53767&package_id=33304
- Carabí, À. (2000). *La nuevas masculinidades*. Barcelona. Obtenido de <http://www.ub.edu/adhuc/ca/publicacions/nuevas-masculinidades>
- Cuevas, M. A. (2018). *La tre generaciones de los derechos humanos*. Obtenido de <http://www.cptrt.net/Documentos/LAS%20TRES%20GENERACIONES%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Cultura Petenera y más. (2018). *Municipio de Guatemala*. Obtenido de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>
- EMAKUNDE/Instituto. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Valencia. Recuperado el 2018, de http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf
- EPSUM. (Marzo de 2017). Actualización del Manual de Organización del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-. Ciudad de Guatemala, Guatemala, Guatemala. Recuperado el Diciembre de 2017, de <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Actualiz.-Manual-Organizaci%C3%B3n-EPSUM-Aprobado-2017.pdf>
- EPSUM. (2018). *Vicepresidencia y la USAC*. Obtenido de <https://vicepresidencia.gob.gt/noticias/epsun-llega-chisec-con-apoyo-de-la-vicepresidencia-y-la-usac>
- Estrada, F. (2018). *Comunicación Personal*. Guatemala, Guatemala.

Gonzalez, K. (2018). *Programa EPSUN*. Obtenido de ¿Quiénes somos?:
<http://epsum.usac.edu.gt/>

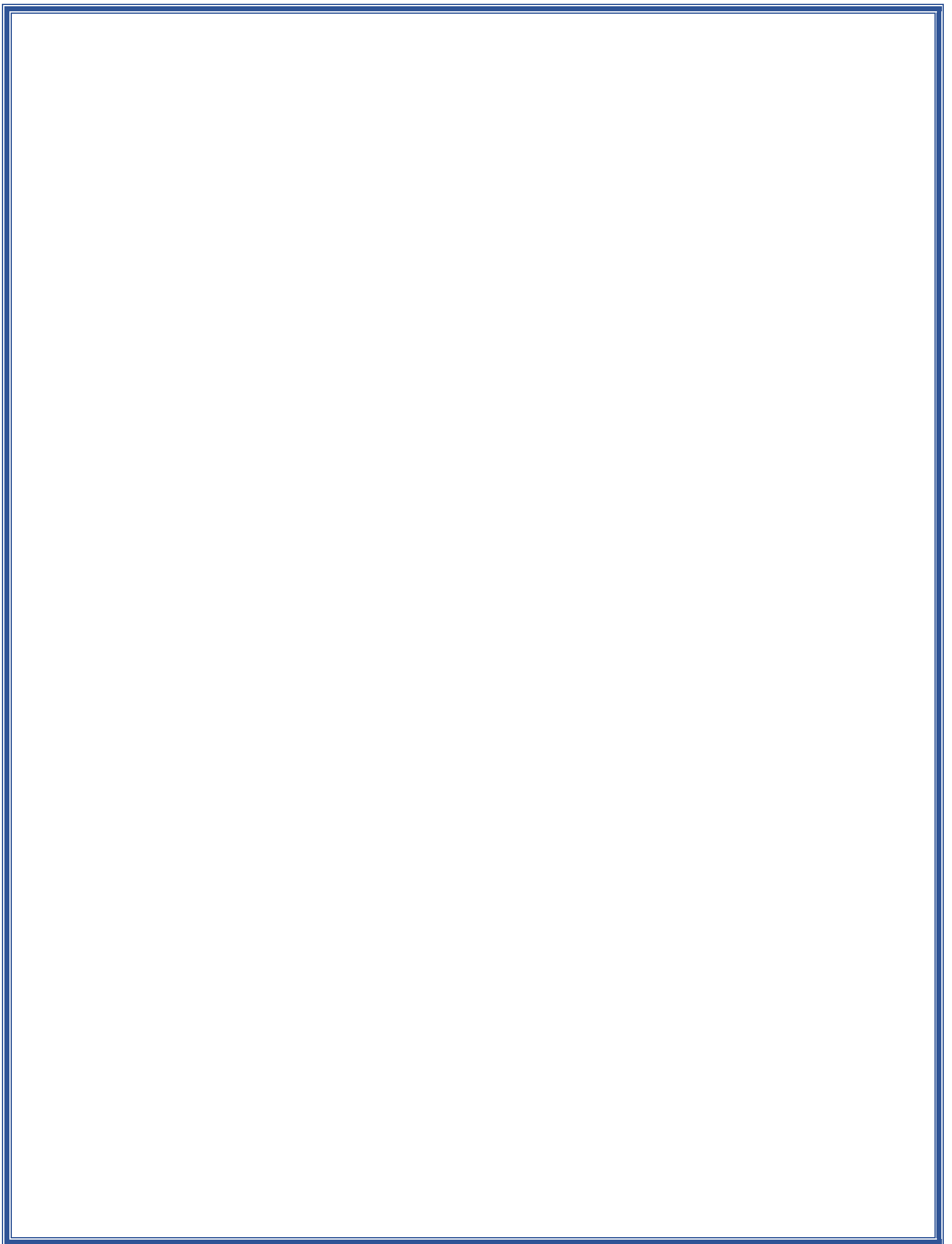
INDESGUA. (2018). *Sobre nosotros*. Obtenido de
<http://www.indesgua.org.gt/sobre-nosotros/>

La guía del derecho. (2018). *La guía*. Obtenido de Fuentes del derecho:
<https://derecho.laguia2000.com/parte-general/las-fuentes-del-derecho>

Miguel, A. d. (2010). *Los feministas a través de la historia*. Recuperado el 2018,
de <https://www.aboutespanol.com/las-tres-olas-del-feminismo-1271639>

Municipalidad de Guatemala. (2018). *Historia de la Nueva Guatemala de la
Asunción*. Obtenido de <http://www.muniguate.com/la-ciudad/historia/>

Unidas, N. (2018). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido
de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf



ANEXOS



Diseño Curricular

Diplomado

“Multidisciplinariedad y Desarrollo”

Guatemala, 25 de mayo 2018

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO	5
3. MARCO CONCEPTUAL	6
4. OBJETIVOS	6
5. MARCO ACADÉMICO	7
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	9
7. METODOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE	9
8. PROCESO DE VALUACIÓN	10
9. PROMOCIÓN	10
10. INSTRUMENTO DE MONITOREO	10

Presentación

EPSUM es un programa de la Dirección General de Extensión Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que tiene como principio fundamental “Contribuir a la formación académica de los y las estudiantes de práctica profesional supervisado (PPS), Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y otras modalidades de prácticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, integrando equipos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo integral del país, fortaleciendo al estado a través de las relaciones Universidad-Sociedad.

Estos equipos de trabajo en forma conjunta implementan soluciones a problemas específicos en los municipios en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Dentro de los objetivos del programa se visualizan: a) Impulsar la proyección de la Extensión Universitaria en coordinación con las actividades curriculares. b) Promover actividades de docencia, investigación y servicio con carácter multidisciplinario. c) Promover la superación de la calidad de vida y el bienestar de la población, en forma participativa, sostenible y sustentable. d) Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local. e) Fortalecer organizaciones comunitarias. f) Facilitar la participación comunitaria informada en los procesos de gestión local. g) La participación comunitaria informada en los procesos de gestión local.

Tomando en cuenta el principio fundamental del programa, que es “Contribuir a la formación académica de los y las estudiantes de práctica profesional supervisado (PPS), Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y otras modalidades de prácticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, integrando equipos multidisciplinarios que coadyuven al desarrollo integral del país, fortaleciendo al estado a través de las relaciones Universidad-Sociedad” y de acuerdo al crecimiento que el programa ha presentado, se hace necesario fortalecer las capacidades de los enlaces locales que dan acompañamiento a los estudiantes del programa, durante el desarrollo de su práctica (EPS/PPS), nombrados para el efecto por cada institución u organización local.

En seguimiento a los procesos de mejora continua del Programa EPSUM, se ha considerado la necesidad de desarrollar el Diplomado “Multidisciplinariedad y Desarrollo”, dirigido a los enlaces locales con quienes se implementan acciones que permiten que los epesistas realicen de una forma integral su proceso de práctica, con modalidad semipresencial.

Derivado del Convenio Institucional que el programa EPSUM suscribió en julio de 2016 entre el Gobierno de la República y la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la finalidad de que estudiantes epesistas de las distintas

unidades académicas de la USAC fortalezcan la gestión pública municipal y el sistema nacional de salud pública, debiendo ubicar equipos multidisciplinarios en los 50 municipios más pobres del territorio nacional.

En este convenio se evidencia el compromiso de cumplir con los siguientes objetivos:

- e. Contribuir en la búsqueda de la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios y comunidades atendidos mediante los equipos multidisciplinarios de epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la implementación y uso de ciencia y tecnologías, generación y transferencia de capacidades a la población atendida.
- f. Contribuir a la mitigación del deterioro ambiental, explotación y uso irracional de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo en los municipios y comunidades atendidos por medio de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los cuales a través de la implementación de programas, proyectos y acciones conjuntas (Equipos-Instituciones locales) propiciarán el uso de ciencia, tecnología e implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades locales de adaptación y reducción a la problemática ambiental.
- g. Contribuir en la reducción de las condiciones de pobreza y pobreza extrema en los municipios y comunidades atendidas a través de la implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades, así como el uso de ciencia y tecnología necesaria por medio de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- h. Fortalecer la gestión y manejo municipal de los municipios atendidos a través de la implementación de servicios y transferencia de conocimientos para la generación de capacidades por parte de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Para el desarrollo efectivo y pleno del proceso de formación y capacitación, se requiere establecer algunos lineamientos de acuerdo a la capacidad administrativa-financiera que se tiene para garantizar la participación de los enlaces locales, de tal manera que inicien y culminen el diplomado y puedan

implementar los conocimientos adquiridos, para lo cual se hace necesario plantear algunas estrategias que permitan la viabilidad del mismo, tales como:

3

- **Socialización de las actividades realizadas por los Supervisores internos y externos**

En reuniones sostenidas con los Supervisores internos se manifiesta la necesidad de fortalecer el trabajo no sólo de los supervisores internos sino también de los enlaces locales con los que se coordinan actividades, tomando en cuenta el involucramiento de ambas partes en el proceso de asesoría y acompañamiento a los estudiantes en la realización de su práctica supervisada, en las comunidades ubicadas en el interior de la República de Guatemala.

- **Promoción**

Se informará a los Supervisores internos y externos sobre el proceso de formación y la importancia de participar en el diplomado, por medio de una carta de invitación que contendrá la calendarización de los módulos, para su planificación.

- **Modalidad**

Tomando en cuenta que todos los enlaces locales que participarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje del diplomado, son empleados integrantes de diferentes organizaciones y/o entidades locales de los municipios en donde se tiene presencia, se propone que el mismo se imparta de manera semipresencial, un día al mes (viernes), en horario de 08:00 a 12:00 horas.

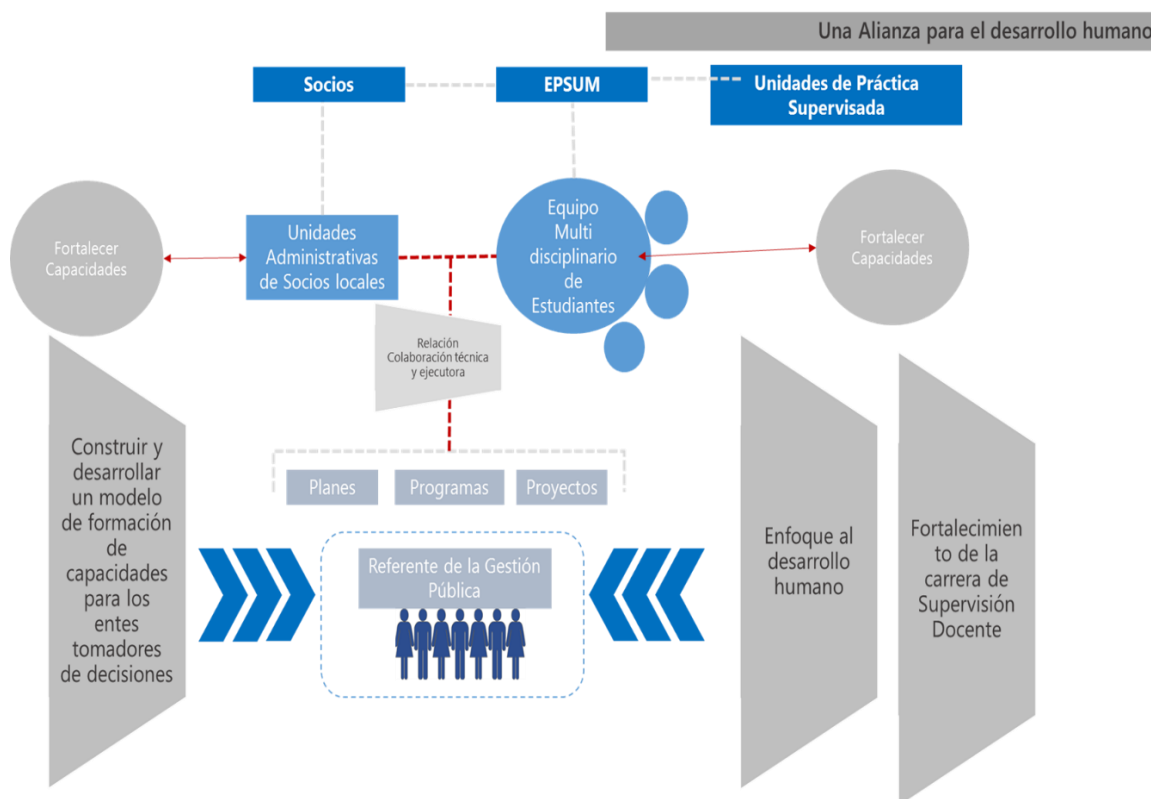
- **Disponibilidad Administrativa-Financiera**

Se considera indispensable gestionar aportes ante diferentes organizaciones locales que estén interesadas en participar del diplomado.

1. Justificación

El presente diseño curricular a nivel de diplomado, está dirigido a los enlaces locales del programa EPSUM, nombrados por las diferentes organizaciones y/o entidades locales, con la finalidad de fortalecer las capacidades técnico-profesionales de los diferentes equipos que apoyan a los equipos de epesistas multidisciplinarios.

El proceso de formación tiene como misión fortalecer, promover e incrementar las capacidades de los enlaces locales, para que las acciones que implementen con los equipos multidisciplinarios, permitan apoyar a la población y empoderarlos sobre la función que tienen ante la población más vulnerable del país, al impulsar proyectos de beneficio y desarrollo humano local sostenible.



En razón de la labor que realizan los enlaces locales, con los estudiantes y ante la comunidad en donde el programa se ubica; los problemas encontrados; el desconocimiento que los estudiantes tienen al llegar a su comunidad; el poco apoyo local encontrado en algunas comunidades y la vinculación directa con la sociedad, se ha considerado que el diplomado contenga temas que permitan fortalecer las capacidades de los actores de las diferentes organizaciones locales, con el fin de mejorar la atención y asesoramiento que deben proporcionar a la población estudiantil y ante los entes generadores de aportes directos e indirectos ubicados en las comunidades.

Además de fortalecer las capacidades de los enlaces locales, el diplomado proporcionará las herramientas necesarias que servirán para mejorar el enfoque que los estudiantes deben tener sobre los proyectos que se realizan en las comunidades, en el sentido de dar sostenibilidad a los mismos, además de generar capacidad de gestión y crear vinculación con la sociedad.

De acuerdo a lo anteriormente expresado, este diseño curricular está enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de los enlaces locales, en atención a la demanda actual que se tiene, toda vez que se ha logrado establecer en 107 municipios a nivel nacional (lo que representa una cobertura del 31.47 % del total de los municipios del país), en los cuales se han instaurado

equipos multidisciplinarios conformados por estudiantes de diversas carreras (ciencias jurídicas y sociales, odontología, agronomía, ingeniería, pedagogía, medicina, trabajo social, nutricionistas, entre otros) en la realización de su ejercicio profesional supervisado.

Por otro lado, se espera que los enlaces locales reciban una formación y/o capacitación semipresencial durante un período de 6 meses, consistente en un diplomado avalado por una unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con capacidad para otorgar diploma de participación, tiempo en el cual los participantes podrán adquirir las herramientas necesarias que les permitirá fortalecer sus conocimientos, mejorar los procesos en el ejercicio de sus funciones, para lo cual se establece la implementación de temas inherentes al puesto de trabajo, para el mejor desenvolvimiento de sus funciones.

Este proceso partirá de módulos de enseñanza-aprendizaje con temas relacionados con las atribuciones que como representantes de diferentes organizaciones y/o entidades locales tienen al frente de su municipio, así como de intercambio de experiencias que se presentan en los diferentes municipios, lo que permitirá incrementar conocimientos en base a un análisis del contexto de cada región, experiencias vivenciales y complementado con la formación técnica planteada en este diseño.

2. Diagnóstico

El Programa EPSUM se encuentra atendiendo 19 departamentos y 107 municipios actualmente, entre los cuales figuran los municipios con mayores índices de pobreza y pobreza extrema del país.

Actualmente se ha beneficiado con los proyectos generados en el marco del programa a casi 500,000 personas, proyección que se espera crezca aún más para el año 2019.

En este sentido, el diplomado está dirigido a los enlaces locales nombrados por las diferentes organizaciones y/o entidades locales de cada municipio o región en donde se implementará, teniendo una sesión mensual para el desarrollo de cada módulo, temas de seguimiento publicados en la plataforma virtual y tareas para trabajar mensualmente.

3. Marco Conceptual

La fundamentación del enfoque teórico se basa en lo encomendado en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala para la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente expresa "Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales".

Es por ello que se ha considerado que los enlaces locales, para cumplir con las funciones asignadas en su puesto de trabajo y apoyar a los epesistas del programa, deben tener claridad en los siguientes temas:

7. La participación de los actores locales como constructores de desarrollo
8. Descentralización y Gestión de Proyectos
9. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa
10. Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político
11. Inclusión de la comunidad indígena
12. Gobernabilidad y Gobernanza

4. Objetivos:

4.1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los enlaces locales que participan en los procesos de asesoría, acompañamiento y evaluación de los equipos multidisciplinarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el fin de empoderarlos sobre la función que tienen ante la población estudiantil.

4.2. Objetivos Específicos

14. Fortalecer los conocimientos que, en materia de descentralización y gestión de proyectos tienen las entidades y/o organizaciones locales ante el municipio.
15. Mejorar el modelo de formación existente de los enlaces locales, para que puedan ejercer una intervención ágil, eficiente y efectiva en el proceso del desarrollo rural, ante las comunidades multiculturales e interculturales encontradas en el interior de la república.
16. Desarrollar una plataforma digital que permita generar la participación de todos los enlaces locales inscritos en el diplomado, con el fin de cumplir con las tareas asignadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del diplomado.
17. Actualizar el conocimiento de los enlaces locales con relación al fortalecimiento de la gestión administrativa que permita dar respuesta ante su comunidad.
18. Incentivar a los enlaces locales sobre el empoderamiento de la mujer en el ámbito económico y político, a manera de fortalecer los equipos de trabajo y crear ambientes libres de discriminación.

19. Promover la inclusión de los pueblos indígenas dentro de todos los proyectos comunitarios, mediante un proceso democrático de participación ciudadana.

5. Marco Académico

5.1 Perfil de Ingreso del Participante

17. Formar parte de una organización y/o entidad local que tenga incidencia en el municipio o región.
18. Habilidad para relacionar e integrar la teoría con la práctica.
19. Habilidad para presentar trabajos académicos de manera clara y precisa, en los que manifieste el dominio del idioma tanto oral como escrito.
20. Habilidad para trabajar de forma individual y grupal.
21. Manejo de herramientas de cómputo y de las nuevas tecnologías de información.
22. Capacidad para el análisis de los problemas presentados
23. Capacidad en la elaboración de proyectos de desarrollo social-sostenible.
24. Capacidad para trabajar en equipo

5.2 Requisitos de Ingreso / Inscripción

- ✓ Llenar Ficha de Inscripción
- ✓ Fotografía tamaño cédula reciente

5.4 Perfil de Egreso del Participante

13. Dominio de temas con estudio de descentralización y gestión de proyectos.
14. Capacidad para abordar la Multidisciplinariedad y el desarrollo local sostenible.
15. Actitud consciente respecto a la necesidad de integrar a la comunidad indígena en los proyectos locales
16. Actitud positiva para generar un ambiente de cordialidad y respeto ante los diferentes participantes.
17. Tener disponibilidad para servir a su comunidad
18. Disposición para apoyar a la población estudiantil en las diferentes necesidades que se presenten en las comunidades en donde se ubican.

5.4.2 Módulos de Estudio

7

2018	Módulos	Curso / Tema	Fecha
1	Módulo I	La participación de los actores locales como constructores de desarrollo	julio
2	Módulo II	Descentralización y Gestión de Proyectos	agosto
3	Módulo III	Gobernabilidad y Gobernanza transición	septiembre
4	Módulo IV	Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político Inclusión de los pueblos indígenas	octubre
5	Módulo V	Fortalecimiento de la Gestión Administrativa Observación: Este módulo se trabajará de forma virtual	noviembre

5.4.3 Contenido Académico

8. La participación de los actores locales como constructores de desarrollo

- a. ¿Qué se entiende por actor comunitario?
- b. El proceso del desarrollo comunitario según Marco Marchioni
 - i. Partir de lo existente
 - ii. Nadie solo
 - iii. La iniciativa del proceso
 - iv. La evaluación y el resultado
 - v. La devolución de la información y los resultados
 - vi. Integración y participación de las mujeres

9. Descentralización y Gestión de Proyectos

- a. Ley General de descentralización
 - i. Nociones generales
- b. Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
 - i. Nociones generales
- c. Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios

- i. Descentralización política
 - 1. Adecuación a la diferencia de la demanda
 - 2. Revelación efectiva de preferencias
 - 3. Responsabilidad
- ii. Descentralización operativa
- iii. Transferencias
 - 1. Descentralización política
 - 2. Descentralización operativa política

10. Gobernabilidad y Gobernanza

- a. Concepto de gobernabilidad
 - i. Los cuatro principios de la buena democracia
 - 1. La percepción de la legitimidad
 - 2. La importancia central del papel de los ciudadanos
 - 3. La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa
 - 4. La adaptación de la gestión pública
- b. Gobernanza
 - i. Las 8 características de un buen gobierno
 - 1. Participación
 - 2. Legalidad
 - 3. Transparencia
 - 4. Responsabilidad
 - 5. Consenso
 - 6. Equidad
 - 7. Eficiencia y eficacia
 - 8. Sensibilidad

11. Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político

- a. La situación de las mujeres en Guatemala
- b. Fortalecimiento de la autoestima de la mujer
- c. Toma de decisiones responsables en la mujer
- d. Papeles de la mujer
 - i. La mujer y la familia
 - ii. La mujer y la educación
 - iii. La mujer y la salud reproductiva
 - iv. La mujer y el trabajo

Inclusión de los Pueblos indígenas

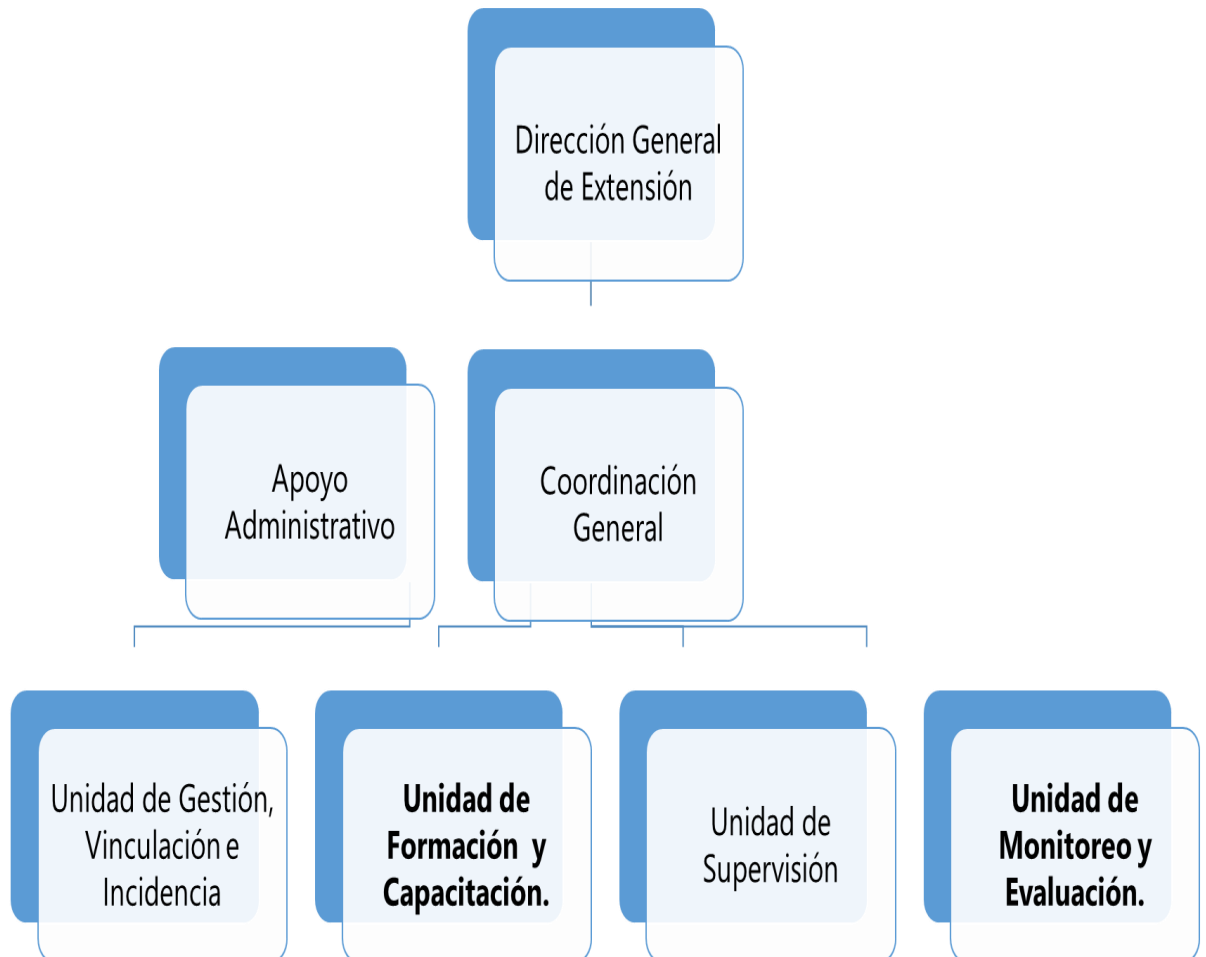
- a. Antecedentes históricos
- b. Marco histórico y conceptual: Pueblos Indígenas y desarrollo
- c. Principales instrumentos que sustentan los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas

- d. Políticas y estrategias multilaterales y bilaterales hacia los Pueblos Indígenas
- e. Acuerdos De Paz Y Pueblos Indígenas

12. Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

- a. Documentos administrativos
 - i. Plan de trabajo
 - ii. Registro o catastro de usuarias y usuarios
 - iii. registro individual por usuaria y usuario
 - iv. Inventario
 - v. Convocatoria y realización de asambleas
- b. Herramientas para los procesos financieros
 - i. Contabilidad y administración
 - ii. Documentos contables o financieros
 - iii. Tarifas
- c. Herramientas para los procesos técnicos
- d. Vigilancia y control

6. Estructura Organizativa del Programa EPSUM



7. Metodología del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

El Programa EPSUM consciente del proceso de enseñanza-aprendizaje que los enlaces locales necesitan en la actualización de sus capacidades técnico-profesionales, reconoce el papel determinante del Facilitador en la identificación, la planificación y la instrumentación de estrategias docentes adecuadas que logren la formación y/o capacitación de los participantes.

Asimismo es necesario contar con una didáctica centrada en el sujeto que aprende, lo cual exige enfocar la enseñanza como un proceso de orientación del aprendizaje, en donde se creen las condiciones para que los participantes no solo se apropien de los conocimientos, sino que desarrollen habilidades, formen valores y adquieran estrategias que les permitan actuar de forma independiente, comprometida y creadora, para resolver los problemas a los que deberá enfrentarse en su futuro personal y técnico-profesional.

Todo ello conlleva la utilización de estrategias docentes y métodos que propicien un aprendizaje intencional, reflexivo, consciente y autorregulado, regido por objetivos y metas propios, como resultado del vínculo entre lo afectivo y lo cognitivo, y de las interacciones sociales y la comunicación, que tengan en cuenta la diversidad del estudiantado y las características de la generación presente, con la irrupción de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

8. Proceso de Evaluación

La evaluación tiene un carácter formativo y sumativo. No todas las actividades de aprendizaje realizadas se valorarán cuantitativamente pero sí de manera cualitativa.

Al finalizar cada módulo se le solicitará al Monitor de Formación y Capacitación del Programa EPSUM realizar una actividad evaluativa que permita precisar el conocimiento adquirido por cada estudiante.

9. Promoción

Porcentaje de Asistencia Obligatorio

80% de asistencia presencial obligatoria para la realización de actividades teórico prácticas.

10. Monitoreo

- i) Ficha de inscripción
- j) Evaluación de participantes sobre desarrollo de las sesiones presenciales
- k) Programa de Curso con contenidos mínimos a desarrollar por cada facilitador/a.
- l) Cuadro de notas por módulo

11. Tipo de Acreditación

Los participantes que logren con sus evidencias de aprendizaje alcanzar los 70 puntos establecidos recibirán un diploma avalado por la Unidad Académica elegida por el Programa EPSUM.

Quienes no alcancen ese requisito recibirán una constancia de participación por las instancias impulsoras del proceso (EPSUM).

Agenda programática de tareas a distancia

Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo



OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje

Agenda programática de asignación de tareas

	Julio			
	6	13	20	27
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

- Leer el contenido del folleto "Organización y Desarrollo de la Comunidad" de Marco Marchioni
- Elaborar un resumen de lo que a su criterio el autor intenta resaltar sobre la importancia del tema en tres (3) páginas. El documento entregable debe de ser un archivo .docx con letra arial 12, tener un espaciado de 1.5
- Acceder a la plataforma virtual y subir el archivo en la tarea denominada Organización y Desarrollo de la Comunidad
- El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario



formacionycapitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo I

La participación de los actores locales como constructores de desarrollo

- ¿Qué se entiende por actor comunitario?
- El proceso del desarrollo comunitario según Marco Marchioni
- Partir de lo existente
- Nadie solo
- La iniciativa del proceso
- La evaluación y el resultado
- La devolución de la información y los resultados
- Integración y participación de las mujeres

Agenda programática de asignación de tareas

	Agosto			
	3	17	24	31
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

6. Leer el contenido del folleto "ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica" de Rokaël Cardona Recinos
7. Crear una presentación en Power Point con el tema del folleto anterior. Sintetice la información, sea creativo y concreto con el manejo de la información.
8. Acceder a la plataforma virtual y subir el archivo en la tarea denominada ciudadanía, descentralización y democracia en Centroamérica.
9. Escribir en el apartado de comentarios de la plataforma virtual si en Guatemala existe la descentralización política.
10. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo II

Descentralización y Gestión de Proyectos

- Ley General de descentralización
- Nociones generales
- Ley de consejos de desarrollo urbano y rural
- Nociones generales
- Condiciones de equidad y eficacia para la gestión de proyectos comunitarios
- Descentralización política
- Adecuación a la diferencia de la demanda
- Revelación efectiva de preferencias
- Responsabilidad
- Descentralización operativa
- Transferencias
- Descentralización política
- Descentralización operativa política

Agenda programática de asignación de tareas

	Septiembre			
	7	13	21	28
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

9. Acceder a la plataforma virtual y ver el video referente al tema "Gobernabilidad y Gobernanza"
10. Realizar un organizador gráfico de los temas abordados por el presentador en el video.
11. Subir el organizador gráfico a la plataforma virtual.
12. Responder el test, que estará habilitado ocho días hábiles a partir de la habilitación del video.
13. Comentar en el foro de la plataforma virtual a cerca del manejo de transparencia de los gobiernos de Guatemala. Ser objetivos con los comentarios.
14. Escribir un ensayo de la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas de las instituciones públicas de Guatemala.
15. Subir el archivo en la plataforma virtual. El documento entregable debe de ser un archivo .docx con letra arial 12, tener un espaciado de 1.5.
16. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsุม@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo III

Gobernabilidad y Gobernanza

- Concepto de gobernabilidad
- Los cuatro principios de la buena democracia
 - La percepción de la legitimidad
 - La importancia central del papel de los ciudadanos
 - La visión de un proyecto sobre la sociedad en la que actúa
 - La adaptación de la gestión pública
- Gobernanza
- Las 8 características de un buen gobierno
 - Participación
 - Legalidad
 - Transparencia
 - Responsabilidad
 - Consenso
 - Equidad
 - Eficiencia y eficacia
 - Sensibilidad

Agenda programática de asignación de tareas

	Octubre			
	5	12	18	26
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

7. Acceder a la plataforma virtual y buscar en el Módulo IV, la presentación "Empoderamiento de la mujer a través de la historia"
8. Realizar un video del papel de la mujer en la sociedad guatemalteca. El video debe tener una duración máxima de cinco minutos.
9. Descargar de la plataforma virtual en el apartado de Módulo IV, el documento "Inclusión de los pueblos indígenas".
10. Realizar una gráfica estadística de los datos del documento de la actividad tres y escribir la interpretación o/y conclusiones.
11. Elaborar una línea del tiempo de los antecedentes históricos del documento "Inclusión de los pueblos indígenas".
12. Opinar en el foro de la plataforma virtual, si existe inclusión de los pueblos indígenas en Guatemala

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo IV

Empoderamiento de la Mujer en el ámbito económico y político

- La situación de las mujeres en Guatemala
- Fortalecimiento de la autoestima de la mujer
- Toma de decisiones responsables en la mujer
- Papeles de la mujer
 - La mujer y la familia
 - La mujer y la educación
 - La mujer y la salud reproductiva
 - La mujer y el trabajo

Inclusión de los Pueblos indígenas

- Antecedentes históricos
- Marco histórico y conceptual: Pueblos Indígenas y desarrollo
- Principales instrumentos que sustentan los derechos y reivindicaciones de los Pueblos Indígenas.
Políticas y estrategias multilaterales y bilaterales hacia los Pueblos Indígenas

Agenda programática de asignación de tareas

	Noviembre			
	9	16	23	30
Central (Chimaltenango)				
Chiquimula				
Las Verapaces				
Quiché				

Instrucciones:

6. Analizar el artículo “Estancados y sin dirección”.
7. Detectar los puntos claves del autor y escribir los puntos a favor y en contra según tu criterio.
8. Elaborar un compendio de los documentos contables o financieros que más se utilizan en Guatemala.
9. Escoger una herramienta técnica de procesos, aplicarla y subirla a la plataforma virtual.
10. El plazo para el cumplimiento de tareas es de ocho (8) días calendario

OBJETIVO

Fortalecer el contenido de cada módulo de estudio del Diplomado **Multidisciplinariedad y Desarrollo**, con el fin de que el participante enriquezca su conocimiento y pueda realizar algunas dinámicas de estudio, que le permitan mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje



formacionycapacitacion.epsu@gmail.com 42033944



Contacto: Licda. Flor de Abril Estrada Orantes

Módulo V

Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

- Documentos administrativos
 - Plan de trabajo
 - Registro o catastro de usuarias y usuarios
 - registro individual por usuaria y usuario
 - Inventario
 - Convocatoria y realización de asambleas
- Herramientas para los procesos financieros
 - Contabilidad y administración
 - Documentos contables o financieros
 - Tarifas
- Herramientas para los procesos técnicos
- Vigilancia y control

Anexo

Hacia un país de propietarios

Una receta para la estabilidad social.

El Periodico

— *Phillip Chicola*

10 de julio 2018

Durante el siglo XVII, James Harrington, uno de los ideólogos del republicanismo, esbozó una receta para alcanzar la estabilidad política: el buen funcionamiento de la Res pública depende de la difusión de la riqueza y propiedad. Para Harrington, el concepto de difusión de la riqueza implicaba que una gran mayoría de ciudadanos alcanzara la condición de “propietarios”, situación que les facilitaría el acceso a oportunidades, a un nivel de vida más digno, y generaba incentivos para que más personas participaran activamente en la discusión pública.

La receta de Harrington bien podría servir como un faro para construir desarrollo y estabilidad política en Guatemala. Para nadie es un secreto que los guatemaltecos tenemos una vocación natural hacia el emprendimiento, tal y como ha demostrado durante años las encuestas del Global Entrepreneurship Monitor. Dichos estudios también han perfilado el empeño que el guatemalteco le pone al trabajo. Sin embargo, ni la vocación emprendedora ni el espíritu trabajador ha sido suficiente para generar condiciones de desarrollo económico y estabilidad política en el país.

Por lo anterior, se requiere de un esfuerzo institucional y de política pública para generar un país de propietarios. Esto implica la adopción de marcos normativos y políticas que permitan generar certeza sobre la propiedad privada. Propuestas como la regulación de la titulación supletoria y el tracto sucesivo resultan estratégicas para facilitar que miles de pequeños propietarios puedan regularizar sus activos, y con ello, acceder a mecanismos de financiamiento.

La generación de certeza de la propiedad puede complementarse mediante políticas para incentivar la integración vertical de productores con cadenas productivas y encadenamientos para la exportación. En otras palabras, permitir que los pequeños propietarios encuentren mercados internos y externos para sus productos.

A esto debe agregarse la modernización de los sistemas de crédito, para facilitar a los propietarios y emprendedores el acceso a financiamiento, a capital semilla y capital de trabajo. Para ello se debe apostar por la flexibilización del mercado financiero, además de promover modalidades de financiamiento más horizontal. Figuras como el factoraje, el leasing, las garantías mobiliarias o las microfinanzas deben fortalecerse en nuestro marco normativo. Debemos considerar también la participación de más guatemaltecos en sociedades productivas, a través de un

sistema de Bolsa de Valores que favorezca el ahorro y la inversión. Asimismo, debe fomentarse otras modalidades de propiedad y desarrollo productivo. El cooperativismo, la gestión comunitaria, las modalidades de empresarialidad indígena y los encadenamientos deben potenciarse, puesto que permiten a miles de guatemaltecos potenciar su productividad, integrar esfuerzos de producción, comercialización y exportación.

El complemento a todo lo anterior es vigorizar a las capas medias. Esto implica difundir la presencia y promover más opciones para la enseñanza técnica y la educación universitaria, puesto que ambas constituyen los pilares modernos para la movilidad social. En este sentido, la inversión educativa a nivel técnico y superior debe apostar por establecer institutos de capacitación y centros universitarios en las ciudades intermedias y en los polos de desarrollo rural. El objetivo es construir un sistema en el que la mayoría de guatemaltecos sean propietarios. El ejercicio de la empresarialidad y la propiedad privada deben ser vistos como una oportunidad para todos. Un país de propietarios, con mayor difusión de la riqueza, genera paz social, cohesión y estabilidad política.

Estancados y sin dirección

La reflexión que hoy ocupa el espacio de esta columna ha terminado por convertirse en el eterno lamento que se pierde en el limbo de la indiferencia.

— **Hugo Maul R.**

EL PERIODICO, 10 de julio 2018

Este es el tipo de memorias que nadie quisiera encontrar en el baúl de los recuerdos. Sobre todo cuando estas experiencias siguen repitiéndose monótonamente día tras día. La reflexión que hoy ocupa el espacio de esta columna ha terminado por convertirse en el eterno lamento que se pierde en el limbo de la indiferencia, incompreensión y la incapacidad de cuantos políticos y funcionarios públicos han estado en posición de hacer algo al respecto. Habrá quien diga, con razón, que hacen falta ideas nuevas; sin embargo, cuando los problemas son tan básicos y prioritarios y nada se ha hecho por mitigar sus efectos, cierto tipo de recomendaciones no dejan de tener validez. Una triste realidad que cada vez se vuelve más frecuente en diversos ámbitos del quehacer gubernamental. Aunque algunas interpretaciones oficiales de las estadísticas apunten en dirección contraria, cada vez es más generalizado el malestar respecto de la evolución económica del país, sobre todo, en términos de creación de empleo, niveles de venta de los negocios, financiamiento de la actividad productiva y nuevas inversiones.

Ahora más que nunca urge la adopción inmediata de una estrategia de desarrollo que dé “prioridad a la inversión y el ahorro; a la eficiencia y la productividad; generación de nuevos empleos y negocios; desarrollo de nuevas tecnologías e innovación; incentivos específicos para promover la inversión, y; mejora de la productividad; promoción de la certeza jurídica, y; desarrollo de sectores económicos clave, con énfasis en la exportación”, no puede seguir “soñando el sueño de los justos. Mientras esto no se logra, Guatemala seguirá sumida en el eterno dilema de “recuperar un clima que permita reforzar el crecimiento económico y el mejoramiento de los niveles de vida, o sumirse en una interminable disputa acerca de cómo repartir los frutos de una economía estancada”. La “construcción de un ambiente de negocios y marco jurídico que permita incrementar las inversiones, el empleo y la creación para todos requiere de una visión de largo plazo en donde se reconozcan los desafíos económicos y sociales que afrontará el país en el futuro próximo”.

Un asunto que “requiere que los tomadores de decisión dejen de poner tanto énfasis en los problemas de corto plazo y se enfoquen en reformas de largo plazo” ; el discurso y acción política debe darle la más importancia a la generación de riqueza y el crecimiento económico. Debe superarse “la idea que sugiere que un país como Guatemala puede desarrollarse simplemente repartiendo los recursos que hoy existen; aumentando los impuestos a quienes generan empleo y oportunidades económicas, y; dificultando la inversión y la competitividad del sistema económico”.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La intervención comunitaria en las nuevas condiciones sociales

- Introducción
- Fundamentos teóricos y principios básicos de la intervención comunitaria
- El contexto actual de la intervención comunitaria: cambios y desafíos
- ¿Qué es la comunidad?
- El equipo comunitario: definición, funciones e instrumentos
- El diagnóstico y la monografía comunitaria
- Fundamentación de la metodología comunitaria: participación y organización
- Los elementos permanentes de la metodología comunitaria:
 - Información y documentación
 - Coordinación
 - Audición y conocimiento
 - Programación y evaluación
- Bibliografía

Marco Marchioni, italiano, 1937.

Trabajador e investigador social. Desde hace veinte años vive y trabaja en España dedicado totalmente a los temas comunitarios, asesoramiento y seguimiento de programas y procesos (Galicia, Andalucía, Cataluña, Canarias, País Vasco, Navarra, Valencia, Madrid, Extremadura) y a la formación de profesionales. Es Presidente de Honor del "InstitutoMM. Comunidad, Participación y Desarrollo".

Autor de numerosas publicaciones sobre la materia.

INTRODUCCIÓN

Hace ya muchos años (1.960) la ONU aprobó un documento en que se exponía las bases para el Desarrollo Comunitario. En síntesis, el documento planteaba la necesidad - relacionada fundamentalmente con los países subdesarrollados- de promover procesos de mejora de las condiciones de vida de una comunidad, contando con la colaboración de los poderes públicos, la ayuda técnica de expertos profesionales y, sobre todo, con la participación de la población interesada. Estos procesos tendrían que llevarse a efecto con la aportación económica de los llamados países ricos.

A distancia de tantos años estos planteamientos nos parecen todavía válidos tanto para los países desfavorecidos como para los mismos países "ricos" que, a pesar de conocer en general elevados estándares de vida (renta *per cápita*, producto interior bruto, niveles contenidos de desempleo, etc.), tampoco aseguran para todo el mundo condiciones de vida dignas, al mismo tiempo que se enfrentan con nuevas exigencias y nuevas demandas a las que, demasiado a menudo, no saben responder adecuadamente. Y así, incluso en estos países, se está creando una dicotomización social y económica entre sus habitantes, con consecuencias sociales y políticas que se pueden imaginar.

Por estos motivos quien escribe considera que hoy en día, aquí, en nuestras realidades, sigue siendo necesario poner en marcha procesos de mejora de las condiciones de vida de la población que podemos definir como procesos de intervención comunitaria en los que la comunidad (su territorio, su población, sus recursos, sus líderes, etc.) sea el centro.

Hoy contamos, por los innegables avances que se han dado en todos los terrenos, con muchos más recursos, no sólo económicos sino también técnicos, humanos y profesionales. Por ello hablo al mismo tiempo de organización y de desarrollo de la comunidad, incluyendo en la intervención un trabajo de coordinación de los recursos ya existentes, que muy a menudo están mal utilizados y sufren situaciones personales y profesionales de frustración.

El proceso comunitario (sea de organización, sea de desarrollo, sea de los dos juntos e integrados) no es algo espontáneo, alguien (tres protagonistas) tiene que tomar la iniciativa y siempre es trabajo profesional, aunque cuente, como es natural, con el voluntariado. Por ello lo correcto es hablar de Intervención Comunitaria. Este trabajo será posible si hay voluntad política (por parte de administradores y población) y voluntad técnico-científica (por parte de los recursos), ya que la realidad actual es compleja y en el futuro -que ha comenzado ya- va a ser cada vez más compleja y diversa por lo que necesitamos conocimientos y ciencias aplicadas para la mejora de las condiciones de vida de todos y no sólo de unos cuantos.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Cualquier acción humana necesita fundamentos teóricos y principios básicos en los que inspirarse. No se trata de objetivos a conseguir, sino finalidades y referencias para la acción. Las unas y las otras en cierta medida "utópicas", si consideramos la utopía no como un sueño irrealizable, sino como un camino a seguir.

Por ello se intentará señalar y explicar sintéticamente en este capítulo cuáles son estos principios básicos y fundamentales de la intervención comunitaria, ya que en ellos se inspira la praxis y la metodología de nuestro trabajo y de nuestra acción.

Sin un orden de prioridad, ya que todos ellos constituyen un conjunto indisoluble, pueden ser considerados principios básicos de la intervención social comunitaria, los siguientes:

- i) hablamos de procesos a medio/largo plazo, no de proyectos con objetivos inmediatos a conseguir en 8 ó 10 meses. Hablamos de procesos de tipo global en los que se dan y se interrelacionan, como en la vida, aspectos / temas / problemas / necesidades / aspiraciones... sociales, económicos, culturales, educativos, psicológicos, antropológicos, etc. etc. Intentar dividir la realidad y la vida (las comunidades están integradas por personas y por las relaciones entre ellas) en apartados, sectores, temas/problemas puntuales, etc. es un artificio. Esto no quita que en el proceso habrá que realizar actividades que podemos definir sectoriales, pero todas ellas tendrán siempre un punto de referencia en la globalidad de la realidad comunitaria. Lo mismo ocurre con los proyectos específicos que también tendrán su referencia en el proceso global y general de la comunidad y no sólo en sus particulares objetivos.

- j) El proceso tiene su centro en una comunidad concreta. No hay dos comunidades iguales así como no hay dos personas iguales, cada comunidad tendrá que realizar su propio e inimitable proceso particular. Por ello no sirven en esta tarea "modelos" rígidos y únicos, sino experiencias de otras situaciones que pueden ser útiles.

- k) Se entiende por comunidad "un territorio concreto, con una población determinada, que dispone de determinados recursos y que tienen determinadas demandas". Una comunidad siempre es el conjunto de estos cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas) y sus mutuas, constantes y mutantes interrelaciones. Aislar el proceso en uno sólo de estos factores lleva al fracaso.

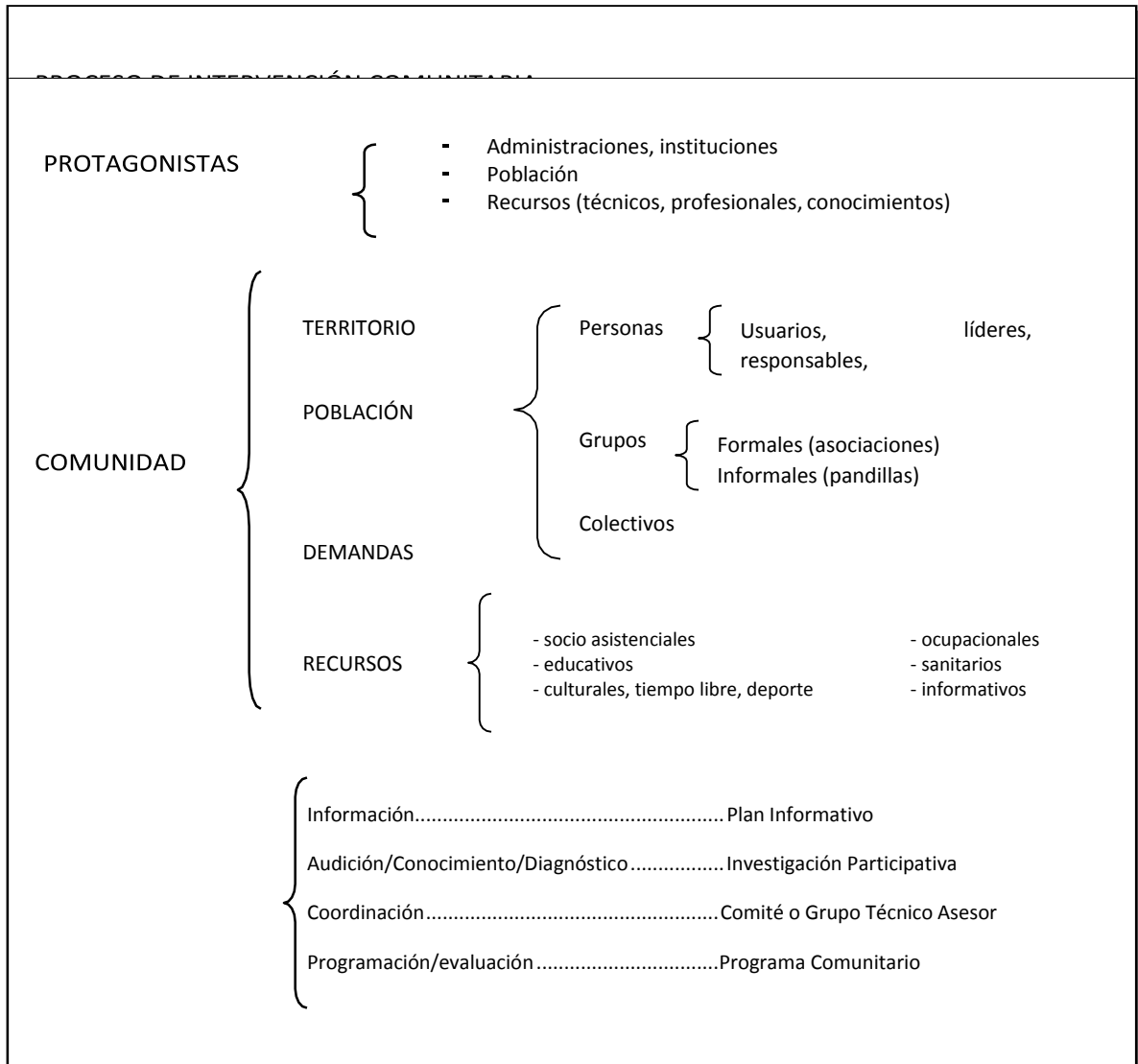
- l) En un sistema formalmente democrático y fuertemente estructurado a nivel institucional y legal, una comunidad coincide con la dimensión del municipio y, por lo tanto, con el gobierno de este municipio que es el ayuntamiento. En este sentido sólo se puede hablar de tres tipos de comunidad:
 - que coincide plenamente con un municipio entero y, por ende, con toda su población;
 - que se identifica como una parte administrativa del municipio: un barrio o un distrito, es decir una parte de la ciudad o de un pueblo grande;
 - que reúne varios pequeños municipios ya que cada uno por su cuenta no podría dar vida a un proceso real de mejora (por ejemplo una mancomunidad).

- m) El proceso tiene siempre tres protagonistas (que son los protagonistas de la vida organizada de un sistema democrático) que tienen que ver directamente con los

temas de la intervención comunitaria: las administraciones y, en primer lugar la administración local; los recursos técnicos y profesionales que operan en/con esa comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y la población. Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás. Naturalmente esto es difícil porque en general no se suele tener experiencia en este sentido y normalmente asistimos a una implicación muy a menudo incorrecta. Sólo a título de ejemplo ya que el tema es muy complejo, se puede decir que: los administradores saben gobernar para la comunidad pero no con ella. Los técnicos están muy metidos en sus despachos y atienden a muchos casos individuales y/o familiares, pero no saben trabajar colectivamente y enfrentarse a demandas y situaciones comunitarias, sino en momentos puntuales, casi siempre negativos. Y la población ha sido acostumbrada a delegar en los anteriores, pero no a participar colectivamente. Cuando lo hace esta participación tiene la mayoría de las veces un carácter negativo y reaccionario (la caza al "moro" o al "gitano", la exclusión de alguien "apestado", etc.)

- n) Todo ello significa que la correcta implicación de los tres protagonistas es un punto de llegada del proceso (que cuesta su trabajo) y no un punto de partida. También en este sentido se puede decir que el proceso comunitario es en el fondo un proceso educativo de todos sus protagonistas. No hay un maestro que enseña, sino todos vamos aprendiendo del proceso, siempre que haya una metodología correcta del mismo.
- o) La participación es por lo tanto "la estrella" del proceso. Es evidente que si no hay participación (de los tres, cada uno en su papel), no hay proceso. Hay cosas, hay actividades, hay proyectos, pero todo será provisional, puntual, inmediato; sin un proceso de construcción de la comunidad, de su futuro y de su capacidad de enfrentarse a las situaciones que van surgiendo y que le afectan directa o indirectamente. Serán comunidades dependientes: del alcalde, de las administraciones, de los técnicos o de alguien de fuera y serán incapaces de enfrentarse a los cambios endógenos, ni sabrán desarrollar sus propios recursos potenciales, así como no sabrán hacer frente a los procesos externos que la condicionarán.
En este sentido la intervención comunitaria tienen mucho que ver con el Desarrollo Local, sobre todo en la parte de promoción económica, de sostenibilidad (que pensamos que no debe limitarse a los aspectos ecológicos sino extenderse a lo social, cultural, etc.), de pensar globalmente y actuar localmente.
- p) La Intervención Comunitaria no tiene nada que ver con el "localismo", es decir una tendencia a identificar mi comunidad de vida con el centro exclusivo del mundo. No existen islas, al contrario, vivimos y viviremos cada vez más en la "aldea global" y la cuestión es ver como mi comunidad es capaz de relacionarse con ella, para no ser totalmente dependiente de ella.
- q) Por último, la Intervención Comunitaria no tiene que identificarse (como demasiado a menudo se ha hecho) con población marginal y con comunidades territoriales particulares. Intervención Comunitaria puede haber en cualquier lugar. Cada comunidad verá cual es su camino para "mejorar las condiciones de vida", ya que todo es mejorable. Habrán comunidades que partirán desde más abajo y con cargas mayores y más pesados *hándicaps*; habrá otras que partirán de una situación más avanzada. Cada una hará su propio camino. Por ello es tan importante intentar comprender desde dónde arranca el proceso, lo que yo llamo punto de partida que

va a ser muy diferente en cada caso. Pero esto ya forma parte de la metodología y lo trataremos más adelante a la hora de hablar del Diagnóstico Comunitario.



CIUDADANIA, DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA EN CENTROAMÉRICA¹

Rokael Cardona Recinos²

Introducción y tendencias generales

Las luchas revolucionarias y sociales, los acuerdos de paz y las transiciones políticas en Centroamérica han sido posibles por la conversión de amplios sectores de ciudadanos(as) en actores-sujetos históricos del cambio político y social. Los Estados centroamericanos históricamente autoritarios, presidencialistas y centralistas, débiles en su capacidad centralizadora de las políticas públicas y débiles en sus bases locales territoriales, han experimentado transformaciones en sentido contradictorio: en su re-funcionalización en la globalización neoliberal y las necesidades de su verdadera democratización y descentralización. La resolución de la tensión entre estos polos es crucial para lograr una verdadera reforma económica, social, política y cultural de las sociedades centroamericanas, las cuales son hoy día de muchos mayores tamaños y más complejos en todo sentido.

Las sociedades centroamericanas de principios del siglo XXI se han modificado significativamente respecto de los años ochenta, periodo que significó el final de una época y el principio de otra, de profundas consecuencias en la naturaleza y el papel del estado y en las características de la sociedad. Hoy estas sociedades son mucho más desiguales, más heterogéneas, con mayor centralización territorial de su población, con mayor grado de urbanización y mayor heterogeneidad rural.

La estructura social de los países de la región centroamericana se ha transformado hacia mayores niveles de desigualdad económica y social en los últimos años. Hay cada vez más población pobre no solamente en términos cuantitativos sino cualitativos (los "nuevos pobres"), acentuándose la polarización entre pobres y ricos, mientras que las clases medias muestran un estancamiento o bien su reducción

¹ Ponencia presentada en la Diputación de Barcelona, España, el 27 de febrero del año 2,003

² Rokael Cardona Recinos es sociólogo y administrador público guatemalteco, ex profesor de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO–, sede Costa Rica, Comisionado Presidencial de Modernización y Descentralización del Estado de Guatemala, desde enero del año 2000 a enero de 2004. Ex director del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Universidad de San Carlos. Profesor de las Universidades del Valle y Rafael Landívar.

relativa, o el empobrecimiento de algunos de sus estratos, como consecuencia de la reducción del empleo público. En algunos países los más pobres han mejorado su situación relativa, pero con pocas perspectivas reales de un mejoramiento sostenido a largo plazo.

El mercado interno de trabajo no ha respondido al objetivo de incluir económicamente a la población, en rápido crecimiento, y con expectativas de necesidades cada vez más amplias, en un contexto en que se promueve la sociedad de consumo, y en la que la conciencia del bienestar se ha expandido rápidamente. Centroamérica es hoy una de las subregiones del mundo con la más alta desigualdad en la distribución del ingreso –con las excepciones conocidas de Costa Rica y Panamá–, países que sin embargo, también muestran un deterioro en estos aspectos. Es bien conocido que “La distribución del ingreso y el empleo...son cruciales para el logro de sociedades en las que la mayor parte de sus integrantes estén incluidos socialmente y puedan ejercer sus derechos ciudadanos” (Bustelo y Minujín, 1997, p. 119)

En esas condiciones la pobreza sufrió un significativo incremento y una modificación cualitativa en los tipos de pobres: a los pobres estructurales se agregan los nuevos pobres rurales y urbanos, entre ellos, un extenso y complejo estrato de jóvenes en situación de pobreza y exclusión social, que no tienen perspectivas de futuro en su propio país, y que forman parte ahora de un segmento importante de desintegración social y alta vulnerabilidad. El desclasamiento social y la marginalidad han aumentado entre los jóvenes urbanos y rurales.

Las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, y en particular los altos niveles de pobreza, son el punto central de la agenda económica y social de Centroamérica. Estas desigualdades son generalizadas en la región, aunque variables en sus magnitudes y en sus consecuencias sociales y étnicas en cada país. La descentralización del Estado se plantea como una necesidad estratégica para contribuir a la atenuación de estas desigualdades, concebida desde la perspectiva de la creación de riqueza y de la redistribución del ingreso que supone la descentralización fiscal y económica.

La emergencia, la construcción y el desarrollo de la ciudadanía en Centroamérica se encuentra en diversos estadios en cada país. Existe una tendencia general hacia la modernización de la ciudadanía como resultado de varios factores concurrentes, tales como: la ruptura de los modelos de dominación oligárquica que produjeron las revoluciones políticas, la extensión y modernización de la democracia representativa, la creación y extensión de nuevos espacios e instituciones de información y opinión pública, las luchas sociales por la recuperación y reivindicación de la identidad étnica, los derechos humanos, la equidad de género, la mejora de las políticas sociales, las demandas de justicia y la desmilitarización de las estructuras del Estado. Y las reacciones producidas por el achicamiento del Estado, la retirada desordenada de sus ámbitos de intervención económica o burocrática, y por la privatización de las empresas públicas. Lo importante para el tema que nos ocupa es subrayar que las sociedades centroamericanas cuentan hoy con una ciudadanía de nuevo tipo, con signos de gran complejidad. Se encuentra en un proceso de transición (recuperación, cambio, extensión y profundización) con una relativa autonomía del Estado y del sistema político, y se constituye en un factor de alta incidencia sobre la transición y-o consolidación de la democracia y la reforma democrática del Estado (en oposición a la reforma de enfoque neoliberal).

En un plano general los(as) ciudadanos(as) se encuentran en la búsqueda de una democracia integral, moderna, que supere las desigualdades económicas y sociales, las exclusiones sociales y étnicas, y la discriminación indígena y de género, tan extendidas en los viejos modelos de sociedad, de economía y de Estado que por siglos predominaron en la región, como corolario de factores estructurales asociados con la dominación colonial y la ausencia de sociedades modernas y democráticas.

Para que la ciudadanía en Centroamérica avance eficazmente se requiere de una verdadera expansión y desarrollo de sus tres componentes fundamentales: la ciudadanía civil, la ciudadanía política y la ciudadanía social.

Siguiendo a Bustelo y Minujín (Ibid. p. 115) la ciudadanía civil consiste en otorgarle a los individuos una serie de derechos sobre las libertades: física, de palabra, de pensamiento, de religión; el derecho de poseer títulos de propiedad y de firmar contratos; el derecho a una justicia independiente, a partir del principio de igualdad ante la ley. La ciudadanía política consiste en el derecho a la participación política

con libertad ideológica, el derecho a participar en el ejercicio del poder político, mediante el derecho a elegir y ser electo, practicando el sufragio universal. Luego está la ciudadanía social que consiste en el derecho a tener un nivel adecuado de educación, de alimentación y salud, de educación, de seguridad social y de vivienda, según los estándares prevalecientes en la comunidad política de referencia.

En la actual etapa de Centroamérica se observa un vacío fuerte en la ciudadanía civil, sobre todo en lo que respecta a los derechos de propiedad, las violaciones a los derechos humanos que persisten en algunos países, y la débil administración de la justicia. En la ciudadanía política hay un predominio del formalismo democrático. Y en materia de ciudadanía social, si bien los países han hecho esfuerzos importantes, solamente en Costa Rica se constata un avance significativo, aunque con algunos signos de estancamiento y crisis en la actualidad. En los demás países la ciudadanía social es baja o muy baja, lo que incide en los altos niveles de pobreza.

Descentralización y ciudadanía: una correlación clave

La descentralización del poder público y la reforma democrática del estado, son causa y efecto del desarrollo de la ciudadanía. La descentralización en sus diversas modalidades: territorial, política, fiscal y administrativa es en las actuales circunstancias un factor determinante sobre todo para lograr mejores indicadores de ciudadanía política y ciudadanía social. La reforma democrática del Estado, por otra parte, debe poner prioridades en la redistribución del ingreso y la riqueza, con el propósito de alterar sustantivamente la estructura de las clases sociales a favor de una mayor igualdad social, económica y territorial. Al mismo tiempo que dicha reforma deberá encarar una reinserción de nuevo tipo en la globalización

En las actuales circunstancias no tiene viabilidad impulsar procesos de reforma del Estado en los cuales la ciudadanía sea pasiva o mero instrumento de políticas asistencialistas. Un modelo de ciudadanía de este tipo hace más lento el cambio y más costosa la política pública. El fin de la descentralización bajo este paradigma es diluir la esfera de lo público a lo local, fragmentar la demanda de servicios y restringir la participación de las personas a los problemas que los aquejan, sin alterar la estructura de distribución del poder en la toma de las decisiones.

La descentralización bajo una reforma democrática del Estado requiere, por el contrario de un modelo de ciudadanía activa o

emancipada, que permita aprovechar el capital social y cultural escondido en las personas y en las comunidades, promoviendo la autonomía política, fiscal, administrativa y competencial de las comunidades territoriales (municipios, subregiones en mancomunidades de municipios, regiones, o comunidades inferiores al municipio). Es decir, transformando –democratizando-la estructura de distribución del poder. Se trata en este caso de revalorizar –y a veces reconstruir- la institucionalidad local del Estado, ampliar los espacios de lo público y la gestión pública, a través de fortalecer la democracia representativa y la democracia participativa. Es decir, promoviendo el ejercicio pleno de la ciudadanía en sus diversas expresiones sociales, étnicas, de género, de edad, etc.

Quiero de paso referirme a la política y la estrategia de descentralización del Estado en Guatemala la cual constituye una situación mixta, pues presenta rasgos de un modelo de ciudadanía asistida (con políticas asistencialistas del Estado), pero al mismo tiempo, al reconocer espacios de la autonomía de los municipios –y de un lugar especial del municipio en la estructura territorial y de poder del Estado- tiene una orientación mayor hacia una ciudadanía activa. Esta se ve fortalecida con la política de descentralización fiscal que tiene rango constitucional y a la vez es derivada de los Acuerdos de Paz. Pero existen obstáculos fuertes a superar como la baja ciudadanía civil, política y sobre todo social.

Los modelos de ciudadanía y las estrategias de reforma del Estado y descentralización de los países centroamericanos se pueden sintetizar de manera hipotética en el cuadro siguiente. En este cuadro vemos la tendencia de los Estados centroamericanos a transitar de la reforma neoliberal a la reforma democrática, y hacia estadios superiores de descentralización, en medio de las contradicciones derivadas de la globalización neoliberal.

Tabla 1: Modelo hipotético de los componentes de la ciudadanía en los países centroamericanos. 2003

INDICADORES	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Ciudadanía Civil	Muy baja	Baja	Media	Alta	Muy Alta	Alta
Ciudadanía Política	Muy Baja	Media	Media	Media	Alta	Alta
Ciudadanía Social	Muy Baja	Baja	Baja	Baja	Muy alta	Alta
Centralismo Presidencialismo	Muy alto	Muy alto	Alto	Muy alto	Medio	Alto
Autonomía Municipal	Alta	Baja	Baja	Baja	Muy baja	Baja
Descentralización fiscal	Alta	Muy baja	Muy Baja	Muy baja	Muy baja	Muy baja
Ciudadanía Activa	Alta	Alta	Alta	Muy alta	Baja	Baja
Pobreza General	Muy alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy baja	Alta
Extrema Pobreza	Muy alta	Alta	Alta	Muy alta	Muy Baja	Alta
Estado y Mercado	Estado mínimo, en recuperación Esfera publica	Estado Mínimo	Estado e n modernización Democrática	Estado Mínimo	Estado Benefactor	Estado Mínimo-con rasgos democráticos
Reforma Democrática del Estado	En marcha Acuerdos de Paz	En marcha Acuerdos de Paz	Incipiente	Débil	Ausente	Incipiente
Equidad de Género	Baja	Media	Baja	Alta	Muy alta	Media
Exclusión Indígena	Alta	Baja	Baja	media	Alta	Media

Uno de los grandes desafíos a resolver como ya se dijo es la desigual estructura de las clases sociales, el bajo desarrollo de la ciudadanía social y la naturaleza del Estado producido por la globalización neoliberal. Se requiere un cambio de la estructura de las clases sociales que solamente se puede lograr con la revolución institucional del estado y la reforma estructural de la economía. Con la expansión de la ciudadanía social se puede lograr un mejoramiento de la calidad de vida, pero no un cambio del sistema de estratificación social. La descentralización tiene un límite en este factor.

Como consecuencia del cambio del modelo económico: desde el modelo sustitutivo de importaciones con énfasis en el mercado interno y un fuerte papel del Estado en la dirección del desarrollo, al modelo de apertura económica liderado por las exportaciones y en donde el papel más dinámico lo juega el sector privado. Estamos viviendo en América Latina un fuerte proceso de prioridad de la participación

privada en la economía (Bustelo y Minujin: p. 145). Esta priorización tiene que ver con el precedente de "desilusión con lo estatal" que produjeron los modelos intervencionistas y autoritarios de Estado. Sin embargo lo que se ha producido como consecuencia de las privatizaciones que concentraron aún más la riqueza y el ingreso es una sucesión de dos desilusiones: con lo estatal, y ahora con lo privado. Frente a ello lo que se observa es una revalorización de los espacios públicos, sin que ello signifique un retorno a las modalidades anteriores de intervención del Estado en la economía, pero sí la búsqueda de nuevas relaciones Estado-sector privado-sociedad civil para reencausar el crecimiento económico y la redistribución del ingreso y la riqueza en el sentido de modernizar la economía pero a la vez democratizarla para el bien común. Ni el Estado ni el sector privado pueden liderar de un modo exclusivo los procesos socioeconómicos, tampoco son incompatibles el modelo de apertura económica bajo el liderazgo del mercado, con un papel activo del Estado. El haber pasado de un extremo (predominio de lo estatal) al otro (predominio de lo privado) siguiendo el catecismo del llamado "consenso de Washington" ha provocado el aumento de las desigualdades y el estancamiento mismo de la economía. Hoy un nuevo enfoque, un nuevo paradigma es urgente para relanzar los procesos de desarrollo y propugnar por nuevas reglas del juego en la globalización. Luchar por una globalización que sí queramos³.

3

Josè Figueres Olsen, expresidente de Costa Rica (1990-94) ha escrito un sugestivo artículo titulado "La Globalización que sí queremos". Después de la última reunión mundial en Davos Suiza, en febrero del 2003. Dice así: Empecemos por coincidir en que la globalización es un hecho. En la medida que progresan las tecnologías de la comunicación, se borran las distancias físicas y se comprimen los tiempos. Cada día avanza la sensación de que vivimos en una aldea global, donde lo que pasa en un extremo del planeta se discute en tiempo real al otro lado. Davos y Porto Alegre suceden al mismo tiempo como una prueba más de esta nueva realidad. Realidad también es que la globalización es un instrumento de doble filo. Le podemos sacar provecho con buenas estrategias nacionales que tengan como objetivo aumentar el bienestar de nuestros ciudadanos. O bien podemos cruzarnos de brazos y no hacer nada, con lo que sin lugar a duda la globalización nos sacará provecho a nosotros. Tenemos entonces la posibilidad de escoger nuestro destino, y labramos un futuro. Pero nadie hará por nosotros lo que es nuestra responsabilidad hacer.

La globalización es más que un simple proceso de apertura económica y reducción arancelaria. Sacarle ventaja requiere de políticas claras que de forma simultánea refuercen los balances macroeconómicos, fortalezcan una inversión social estratégica –principalmente en salud y educación, y además utilicen los recursos naturales con responsabilidad. Esto se logra sólo con esfuerzos comunes entre todos los actores sociales- empresarios, sociedad civil, académicos, y gobiernos- que consoliden una visión nacional del país que quieren formar, y de la sociedad que desean construir.

Frente a la globalización, no importa que un país sea grande o pequeño (al contrario de lo que pasó durante los cincuenta años de la Guerra Fría). Lo que importa es que las sociedades se articulen con rapidez, y que los países sean rápidos en lugar de lentos para realizar los cambios que les permitan aprovechar nuevas oportunidades.

Por otra parte, la necesidad de expandir la ciudadanía social es contradictoria con la precariedad de ingresos fiscales (baja carga tributaria, grandes ineficiencias en la recaudación de ingresos y baja calidad de la inversión y el gasto público). Está comprobado que la expansión de la ciudadanía social no puede cambiar las estructuras de las clases sociales, pero sí puede alterar la forma de distribución de dicha estructura incidiendo en el mejoramiento de los indicadores sociales. Esto se logra mediante una provisión mínima de bienes y servicios esenciales para todas las personas, independientemente del nivel de ingresos de las mismas, lo que incide en el mejoramiento de la calidad de vida principalmente de las poblaciones más pobres. Pero debido al contexto de grandes desigualdades y a la debilidad de la capacidad fiscal de los Estados, los recursos disponibles y su excesiva centralización (y-o manejo poco transparente) son notoriamente insuficientes para llevar a la práctica una expansión como la que se necesita en esta materia. Frente a dicha contradicción cobra mayor relevancia la necesidad de descentralizar las políticas y los programas para expandir la ciudadanía social; así como lograr altas tasas de crecimiento económico con una política distributiva que sí propicie la democracia económica.

Este conjunto de reflexiones son también el resultado de lo que he podido comprobar, a lo largo de mis años de servicio en la función pública. Durante el tiempo que fui Presidente de Costa Rica, la empresa global INTEL buscaba establecer una planta para producir microprocesadores fuera de Estados Unidos. Al inicio de su búsqueda Costa Rica ni siquiera era parte de su mapa, y al final del proceso éramos la mejor opción. Trabajamos duro para lograr esto, y lo logramos con una activa participación de todos los sectores nacionales. En su primer año de operación las exportaciones de INTEL fueron muy superiores al total de las exportaciones de café y banana (Costa Rica es el segundo exportador mundial de banana). El país se convirtió en un polo de atracción para otras empresas de alta tecnología. Las oportunidades de trabajo creadas reforzaron el interés de las nuevas generaciones hacia una mejor educación y las carreras técnicas. Se inició un ciclo virtuoso que hoy incluye una creciente industria exportadora de software por parte de pequeñas empresas nacionales, con mayor valor añadido.

¿Convencimos a INTEL de que invirtiera en Costa Rica con argumentos de salarios bajos, o incentivos fiscales, o promesas de concesiones ambientales? ¡Todo lo contrario! Estas son las realidades:

Comparada con América Latina, Costa Rica paga salarios superiores (gracias a Dios que es así). Preferimos competir en base a una mayor productividad, y no a salarios de hambre.

Los incentivos fiscales para la inversión no son ni más ni menos que los otorgados a cualquier empresa en Irlanda, Singapur, o Israel. Ojalá que la globalización nos lleve a equiparar (hacia arriba) los impuestos, para financiar adecuadamente el desarrollo.

Las normas ambientales costarricenses son comparables con las de países desarrollados. Las empresas globales de calidad, lo que menos quieren es producir en países en los que no se respeta el medio ambiente, sobre todo en un mundo donde los consumidores son cada día más exigentes, y están mejor informados.

Actualmente, Costa Rica siembra más árboles de los que cosecha, vende toneladas de carbono secuestrado de la atmósfera, y paga a pequeños agricultores por estos servicios ambientales que proveen a la sociedad. Además, invierte por mandato constitucional el seis por ciento del PIB en educación pública. Hoy el país sigue teniendo múltiples retos por resolver, pero este es el tipo de globalización que perseguimos.

Desde hace dos años trabajo en el Foro Económico Mundial (World Economic Forum). Convencido de la responsabilidad social que tienen las empresas, y del papel positivo que puede jugar en los temas vinculados al desarrollo, todos los días reforzamos los programas que tiene el Foro en este sentido. Algunas empresas tienen esto muy claro, y lo aplican en su práctica diaria. Otras no tanto. Pero tampoco lo tienen claro muchos gobiernos y muchas organizaciones de base. Al fin y al cabo si el desarrollo fuera fácil, ¡todos seríamos desarrollados!

Hoy es más importante que nunca el aunar esfuerzos, y avanzar. El Foro Económico Mundial y el Foro Social Mundial, más que resaltar diferencias, tienen la obligación de explorar posibles puntos de coincidencia, y trabajar sobre ellos. Así, haríamos todavía más por los que menos tienen.

Seríamos más consecuentes con lo que decimos. Y sentaríamos las bases para avanzar en la resolución de los retos global

4.3 Sistematización de experiencias

El 03 de octubre llegué a las 9:00 a.m. a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en busca de la asesora que se me asignó, Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy.

Me presenté y le entregué el nombramiento donde indicaba que ella había sido asignada como mi asesora, me llevó a la sala de docente. Seguidamente el me preguntó los lugares que tenía pensado para realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, al terminar de mencionar mis opciones, ella me propuso realizar el EPS en el EPSUM y gustosamente acepté.

Las primeras instrucciones fueron que preparará mis instrumentos para realizar el Diagnóstico y que comenzará los primeros acercamientos en el EPSUM. El primer acercamiento lo hice con la coordinadora del programa, quien me indicó las funciones que desempeñaría como parte de mi EPS según mi especialidad, como parte del proceso realice mi diagnóstico con dificultad por las variantes externas e internas del programa.

Los integrantes del programa EPSUM, son un equipo de trabajo muy unido y peculiar quienes tienen bien definidas las funciones. Ellos fueron un gran apoyo para la realización del proyecto, pues me proporcionaron material digital y físico.

Por lo general, Licda. Claudia Recinos programaba los días martes a las 3:00 p.m., una reunión para que le informará los avances del proyecto. Estas reuniones consistían también en recomendaciones, observaciones y correcciones para el proyecto y el informe, donde el propiciaba un ambiente de diálogo continuo y resolución de dudas e inconvenientes que se presentaron en el transcurso del proceso del EPS.

Se abordó el tema del voluntariado y la validación del Módulo Educativo Integrador. Al analizar el cronograma construido con las fechas planeadas, se llegó a común de acuerdo para realizarlo.

Los resultados fueron más que satisfactorios, los cuales fueron presentados a la asesora para la validación del voluntariado.

Al realizar el EPS en la Unidad de Planificación permitió que técnicamente logrará practicar todos los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y adquirir nueva experiencia en un ámbito laboral totalmente nuevo para mí persona.

La experiencia ha logrado ampliar mi visión del campo de trabajo y como interactuar con distintas personalidades del medio. Adquirí mayor madurez y seguridad en mí misma, para afrontar situaciones de trabajo inesperadas enseñándome que debe estar preparada en todo momento.

4.3.1 Actores

Los actores del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado fueron fundamentales para el logro de los objetivos.

- **Principales:** Los actores principales son la Epesista y la Asesora del proceso del EPS. La primera por tener la mayor responsabilidad de llevar a cabo con éxito el proyecto tomando en cuenta todas las recomendaciones, observaciones y correcciones por parte de la Asesora.
- **Secundarios:** El personal del Programa de EPSUM por brindar materiales físicos y digitales; canalizaron toda la información para detectar el proyecto.
- **Incidentales:** Las personas que colaboraron con el voluntariado, los estudiantes universitarios que estuvieron en la implementación del módulo.

4.3.2 Acciones

- **Enlistar contenidos:** Esta actividad fue base para todo el proceso, muy decisiva pues determinó las columnas del módulo.

- **Consulta de fuentes físicas y virtuales:** El programa de EPSUM proporcionó documentos físicos y virtuales, los cuales fueron guía para conseguir otros textos que enriquecieran el módulo.
- **Jerarquización de los contenidos:** Esta actividad no tuvo ningún contratiempo, los contenidos ya estaban establecidos pero se analizó cada uno para establecer el enlace entre los temas.
- **Construcción y revisión del módulo:** Esta actividad fue la más ardua y rigurosa, pues se integraron distintas actividades que estuvieran dirigidas al involucrar del estudiante en actividades de compromiso.

4.3.3 Resultados

Se cumplieron los objetivos, en crear un producto con innovadoras experiencias educativas y la coherencia del mismo.

4.3.4 Implicaciones

Dentro de las implicaciones del proceso de Ejercicio Profesional Supervisado cabe mencionar los siguientes aspectos:

- El apoyo continuo del Asesora
- La convivencia con otros profesionales con un alto nivel académico.
- La colaboración con materiales de apoyo por distintos miembros de la comunidad educativa.
- Al viajar continuamente con la computadora portátil pudo poner en riesgo el equipo en la temporada de lluvia y la vida de la persona.
- Los accidente automovilísticos por lluvia en las carreteras principales.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Dentro de las lecciones aprendidas durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado cabe mencionar las siguientes:

- La primera impresión es muy importante pues genera rechazo o aceptación. La falsa personalidad por conseguir un objetivo no debe existir, pues las personas las detectan y pueden dificultar los procesos.
- La iniciativa es imprescindible para trabajar en equipo.
- Mantener una buena actitud ante las diferentes circunstancias provoca buenas relaciones interpersonales.
- El administrar los recursos con los que se cuentan. El saber realizar un buen presupuesto deja manejar sin preocupación los insumos y permite prever los imprevistos que pueden surgir a lo largo del proceso.
- El aprendizaje que se obtuvo en lo personal fue enriquecedor, al estar en un medio totalmente diferente a la docencia pero contribuir en otra forma a la educación a través de material de apoyo.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Evaluación del Diagnóstico

Esta etapa radicó en el análisis de las condiciones previas a la realización del de la intervención. Se desarrolló a través de la observación e investigación documental a la vez, se utilizó instrumentos como: la guía contextual e institucional y el uso de la bitácora para la recopilación de datos..

La evaluación del diagnóstico se realizó por medio de una Lista de Cotejo que permitió verificar si los objetivos planteados fueron pertinentes; las actividades se cumplieron en el tiempo calculado y si este fue suficiente; si el listado de carencias fue acertado juntamente con la problematización, selección del problema y la hipótesis-acción asentando las bases de todo el Ejercicio Profesional Supervisado.

5.2 Evaluación del Perfil del Proyecto

En ésta etapa, se analizó la priorización de las actividades más importantes para el logro de los objetivos y metas, así mismo, las fechas planeadas para la ejecución de cada actividad, juntamente con los recursos necesarios.

La evaluación del plan de intervención, se realizó por medio de una Lista de Cotejo que permitió verificar: la priorización del problema del diagnóstico y la hipótesis correspondiente al problema; si muestra el camino a seguir para el logro de los objetivos; la elaboración del cronograma para la marcación de los tiempos de las diferentes actividades a ejecutar y la elaboración del presupuesto.

5.3 Evaluación de la Ejecución del Proyecto

En ésta etapa, se analizó la aplicación de las acciones ejecutadas, los productos, logros y evidencias de la intervención, es decir, si se realizó un relato descriptivo de lo vivido y experimentado durante la ejecución del proyecto.

La evaluación de la ejecución y sistematización, se realizó por medio de una Lista de Cotejo que permitió verificar: la experiencia vivida con un panorama claro, la veracidad de los datos narrados, la intervención ejecutada y las lecciones aprendidas para futuras intervenciones.

5.4 Evaluación Final

El diagnóstico dejó reconocer los problemas específicos, jerarquizarlos y priorizarlos, además analizar la viabilidad y factibilidad de cada uno de ellos que dio como resultado el proyecto descrito con anterioridad.

Esta etapa permitió conocer la carencia con las que cuenta el programa EPSUM. La información que se obtuvo en esta etapa fue crucial para la planificación posterior juntamente con la ejecución.

El análisis documental fue profundo, se consultaron documentos tanto en inglés como en español, así mismo fuentes virtuales y físicas. La información juntamente con los datos abundó, así que se procedió a sintetizar los contenidos más relevantes para el curso. Se enfatizó la búsqueda de diferentes fuentes bibliográficas para sustentar y profundizar la estructura del módulo.

La planificación detallada y bien estructurada permitió el éxito de la ejecución. Al tener claro el objetivo general juntamente con los específicos se logró determinar las actividades correspondientes para el resultado de los mismos; al lograr definir las actividades el factor tiempo es muy importante para la ejecución de cada una de ellas, la elaboración de un cronograma doble permitió tener un mayor control de cada una de la realización de las actividades.

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

6.1. Descripción

La comisión de voluntariado fue creada en el año 2001 con motivo de la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas del “Año Internacional de los Voluntariados”.

La acción específica del voluntariado es la realización de acciones de reforestación. La intención individual y colectiva es seleccionar ecosistemas de deterioro con una lógica de trabajo socialmente compartido.

Los actores del voluntariado, dentro de este proceso, contribuyen directamente a la siembra de árboles, siguiendo los pasos específicos, desde el inicio, ejecución y culminación del proyecto.

Informe Reforestación: Cuenca de Paseo del lago, Villa nueva

Fecha:

5, 9 y 10 de junio de 2018



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Informe Reforestación: Cuenca de Paseo del lago, Villa nueva



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

El informe del voluntariado presentado por: **Amelia Noemi González López** con número de carné 8851725, **Héctor Leonel Rodríguez Flores** con número de carné 9310651, **Evelyn Loyret Vielman Castillo** con número de carné 199850989, **Yhonira Ninet Tomas Rabanales** con número de carné 200319874, **Walter Isaías Fernández Álvarez** con número de carné 200719790, **Noemi Quiroz Salazar** con número de carné 200820025, **Marly Yaneth Mendoza Alonzo** con número de carné 200820337, **Diana Lorena Santiagos Leal** con número de carné 200911470, **Nesly Karina Vielman Zacarías** con número de carné 200911826, **Mónica Gabriela García Díaz** con número de carné 200919056, **Jennifer Gabriela Aldana Ruano** con número de carné 200924018, **Karen Julissa Medina Quiroz** con número de carné 201215825, **Jenniffer Alejandra Guzmán Martínez** con número de carné 201319776, como aporte a reforestación de Guatemala, en sede central.

Fecha:

5, 9 y 10 de junio de 2018

Facultad de umanidades

PRESENTACIÓN

En coordinación con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Villa Nueva, la Comisión de Medioambiente y un grupo de estudiantes realizando el Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; conscientes de la urgente necesidad que prevalece en nuestro país, en cuanto al tema del deterioro del medio ambiente: su conservación y educación ambiental. Se consideró participar en el Programa de Rescate del Lago de Amatitlán.

El problema del Lago de Amatitlán es complejo con muchos componentes, en este caso se tomó el punto de la deforestación de la Cuenca del Lago de Amatitlán. La Deforestación ocasiona varios problemas, uno de ellos es la erosión de los suelos que azolvan el lago, esto disminuye la infiltración de agua, que inciden en la recarga a fuentes de agua subterránea, que al final de su recorrido alimentan el lago.

Lo mencionado anteriormente ocasiona el aumento del agua de escorrentía que en eventos de alta intensidad puede ocasionar desastres. La reforestación de la Cuenca del Lago tiene varios objetivos entre ellos: evitar la erosión del suelo, esto evitará que las partículas de arcilla lleguen a los afluentes del lago. Proteger las fuentes de agua que lo abastecen. Beneficios adicionales, oxígeno, paisaje y nichos de vida silvestre. El lago de Amatitlán en el pasado fue el principal centro de recreación para los habitantes de la ciudad de Guatemala. El rescate del lago, de su paisaje trae como beneficio fuentes de ingreso para la población de Amatitlán y municipios de la cuenca del lago.

Se trabajó en reforestar la parte de la Cuenca que pertenece al municipio de Villa Nueva la reforestación de áreas específicas que de no ser atendidas serán zonas de riesgo por deslaves y derrumbes, o en vez de ser atractivos turísticos se conviertan en focos de contaminación, como es el caso que se está dando actualmente.

El Proyecto se realizó en varias fases:

1. Capacitación a estudiantes de EPS: Se recibió capacitación sobre la problemática del lago, los beneficios de la reforestación de parte de la Comisión del Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva. La municipalidad de Villa Nueva por medio de su representante el Sr. Haroldo De León y la Comisión de Medioambiente integrada por Licda. Dafne Rodríguez y Licda. Roberta Solórzano, brindaron información y capacitación necesaria para la realización del proyecto.
2. Se trabajó una parte educativa en niños y jóvenes, por medio de un Seminario Taller brindado por los Estudiantes de EPS de la Facultad de Humanidades a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 510, jornada vespertina.
3. La plantación de 7,800 arbolitos en la Cuenca del Lago de Amatitlán, específicamente en el parque ecológico denominado “Paseo del Lago”. Los arbolitos fueron proporcionados por la Comisión de Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva.

Las metas Planteadas fueron capacitar 100 alumnos de escuela primaria y plantar 7,800 arbolitos, las especies utilizadas fueron Palo Blanco (*Roseodendron donnel-smithii*), Guachipilín (*Dyphysa robinoides*) y Cipres (*Cupresus sp*). Las metas se convirtieron en retos ya que para los estudiantes de Pedagogía hacerse cargo de un Proyecto de Reforestación con sus diferentes componentes, preparar el terreno, coordinar la mano de obra, el equipo, se convirtió en verdadero desafío que fue superado paso a paso.

El grupo de trabajo fue conformado por 13 estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y sus especialidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala realizando su práctica de EPS. Apoyados por la Municipalidad de Villa Nueva y su comisión de Medio Ambiente quienes proporcionaron la capacitación, el área a reforestar y las plantillas. Se coordinó con la Escuela de Villa Nueva para la capacitación de sus alumnos. El grupo de estudiantes fue el encargado de ejecutar la capacitación a los alumnos de primaria y también de realizar la plantación de los arbolitos.

Se espera como resultado de este trabajo que los alumnos de Villa Nueva tomen conciencia de la importancia de mantener protegida la Cuenca del Lago de Amatitlán, que

eviten contaminar la Cuenca con basura, eviten el corte de árboles, realizar la plantación de nuevos árboles en áreas deforestadas en forma sistemática.

Por otra parte, se espera que el Parque Ecológico “Paseo del Lago” se convierta en un lugar de recreación para la población de Villa Nueva y turistas de la Ciudad Capital, convirtiéndose en un lugar de recreo sano y familiar, fuente de oxígeno y que brinde todos los beneficios que se presentaron al inicio al proveer de cobertura vegetal en este sector de la Cuenca del Lago de Amatitlán.

Para los estudiantes residentes en Villa Nueva el conocimiento de la importancia de proteger el medio ambiente especialmente en la Cuenca del Lago de Amatitlán permitirá que la actividad sea permanente y duradera.

La actividad se realizó en la parte educativa en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 510. El trabajo de Campo se realizó en la parte Norte de la Cuenca del Lago de Amatitlán específicamente en el Parque Ecológico “Paseo del Lago”, que pertenece a la Municipalidad de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las acciones de reforestación del Programa de Medio Ambiente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva, en el área protegida Paseo al Lago, donde se realiza plantación de árboles, que son especies nativas, independiente del tipo de vegetación o ecosistema a delinear la forma de manejo de especies de acuerdo a las características biológicas particulares del área; para recuperar el equilibrio ambiental del ecosistema y mejorar el Lago de Amatitlán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar en las comunidades aledañas la necesidad de cuidar las áreas verdes, para prolonga la vida silvestre en nuestro país.
- Dar continuidad a los programas de reforestación, de manera permanente para obtener resultados en forma amplia y extendida.
- Asegurar que la educación ambiental sea componente primario, en el proceso educativo; para el logro de una ciudadanía ambiental responsable.

JUSTIFICACIÓN

- Con el pasar del tiempo nuestro planeta ha sufrido muchos cambios entre ellos los incendios forestales causados naturalmente y siendo la deforestación la mayor causante de la reducción de aire; siendo este un recurso natural indispensable para la sobrevivencia de los seres vivos. Debido a la carencia de árboles se ha acelerado el calentamiento global degradando los polos de la tierra con mayor facilidad. Por ende como seres humanos y contribuyendo con la naturaleza nos organizamos para Reforestar el Área de Paseo del Lago ubicado en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

GEO REFERENCIA

Ubicación pilotico administrativo

El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Villa Nueva y tiene límite político-administrativo a los siguientes municipios:

Norte: Mixco y Guatemala;

Sur: Amatitlán;

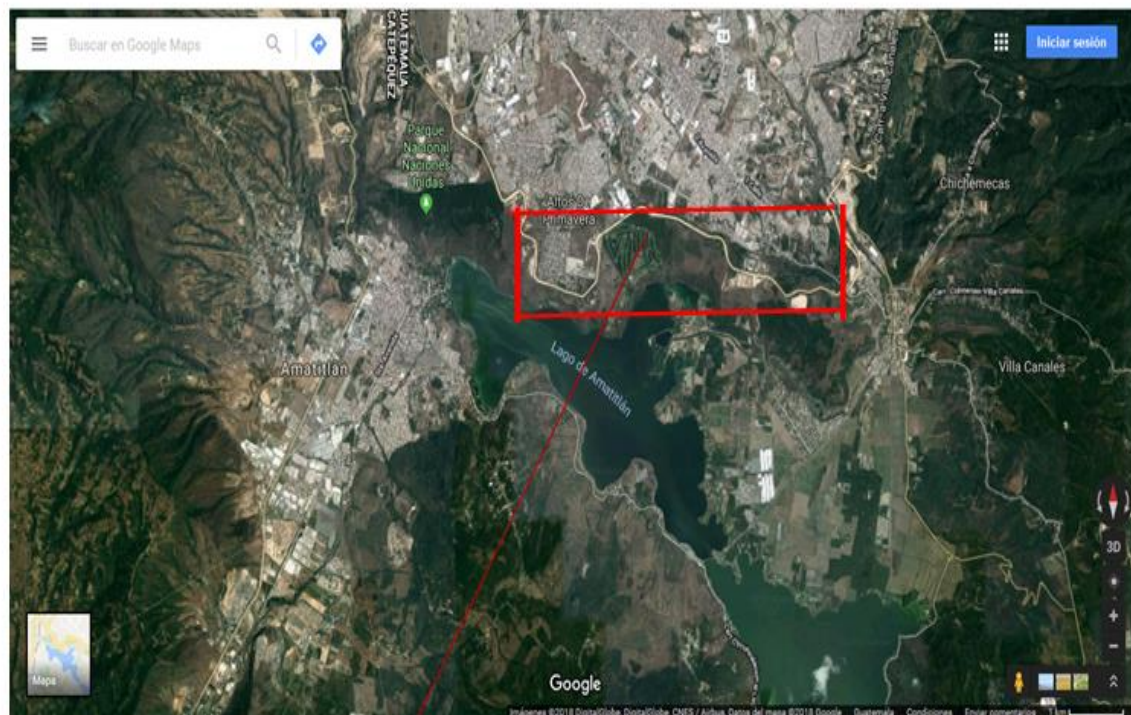
Este: San Miguel Petapa;

Oeste: Magdalena Milpas Altas, Santa Lucia Milpas Altas Y San Lucas Sacatepéquez.

En la foto satelital siguiente, se observa el área de influencia del proyecto:

Calle de Acceso al lago de Amatitlán, 011064-Villa Nueva Guatemala.

Latitud: 14.485044/ Longitud: -90.588058



Proyecto

Fuente: (Google Earth, junio 2018)

Se observa al norte y oeste, área de vivienda. En el sur se observa área urbana con mucho desarrollo y área forestal. En el este se observa área urbana con numerosas viviendas y las carretera Vass (Vía alterna al sur). Nueva que conduce hacia Bárcenas de Villa nueva. El proyecto se encuentra ubicado a 100 metros de la carretera Vía Alterna al sur de dicha carretera colinda al lado norte Villa Canales y al lado Sur Bárcenas.



Fuente: (Google Earth, junio 2018)

Dirección: Carretera CA-9, Amatitlán

Coordenadas geográficas de Villa Nueva, Guatemala

- Latitud: 14°31'36" N
- Longitud: 90°35'15" O
- Altitud sobre el nivel del mar: 1334 m

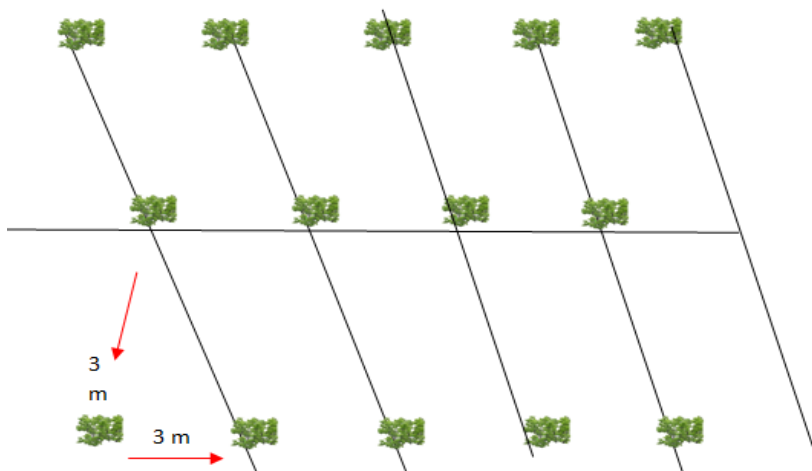


Foto 1 muestra el área donde se reforesto en la parte de enfrente también se utilizó para la siembra de árboles, en la parte baja se encuentra el lago de Amatitlán.

Fuente:(Medina, 2018)

Croquis de la Plantación

Para la realización de la siembra de los árboles en el área delimitada, se utilizó el trazado de triángulo, este sistema de trazado permite incrementar la población o la densidad de siembra en un 15%, es recomendado a su vez para pendientes fuertes, como es el caso del área establecida. El espacio entre cada especie vegetal es de 3 metros.



Fuente: elaboración propia (Quiroz, 2018)

TIPO DE ÁRBOL

El tipo de árbol asignado para el proyecto es el matiliguete (Tabebuia Rosea), este árbol es apto para el área debido a que posee características que permiten el desarrollo y viabilidad en el área propuesta y que cumpla con el objetivo planteado.

Descripción

- Árbol de rápido crecimiento. Llega a medir hasta 30 m de alto aunque es más común de menor altura.
- Corteza grisácea.
- Las hojas son compuestas de 5 folíolos de diferente tamaño.
- Las flores son grandes, vistosas y pueden variar de intensidad de color rosado.
- Están agrupadas en inflorescencias terminales.
- El fruto es una cápsula loculicida alargada semejando una vaina.
- Tiene varias semillas aladas.

Propiedades

- Es una madera del duramen es de color café claro hasta castaño oscuro y el sásmo es rosado pálido. Tiene grano recto con textura fina. Es una madera fácil de trabajar con herramientas manuales y maquinaria. Se trabaja bien con herramientas manuales y máquinas.

Durabilidad

Durable, tiene muy buena resistencia al ataque de insectos

Usos

- Barcos, muebles para exteriores e interiores, pisos, paneles, plywood.
- El árbol ha sido usado como ornamento por sus bellas flores.
- Se encuentra sembrado en jardines, parques y calles de la ciudad de Guatemala.

Distribución

- Nativa de América. De México a Ecuador.
- En Guatemala se encuentra principalmente en la boca costa pero crece de 0-1500 m.s.n.m.

CANTIDAD

La cantidad de árboles proyectados individualmente para la siembra es aproximadamente seiscientos árboles, esto considerando la deforestación que existe en el área, y la necesidad de flora en este parque ecológico.

Durante la ejecución del proyecto por el espacio en el que fue permitida la siembra, se logró sembrar trescientos árboles por epesista.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Reforestación

No	Actividad	Mayo 2018							Junio 2018							Julio 2018	
		Días							Días								
		20	22	23	24	25	28	30	03	04	05	09	10	11	12	13	09
1	Inducción Reforestación																
2	Creación y Organización de grupos de trabajo																
3	1era. Visita al lugar asignado a reforestar																
4	Estudio de información para la realización de proyecto																
5	Elaboración de Plan de Reforestación																
6	Capacitación de Medio Ambiente impartida por MARN																
7	Jornada de Educación Ambiental. Centros Educativos de Villa Nueva																
8	Solicitud a Supervisor Educativo para la participación de establecimientos en Voluntariado de Reforestación																
9	Elaboración de Manta Vinílica y Etiquetas para árboles																
10	Limpieza y chapeo del lugar a reforestar																

LIMITACIONES Y LOGROS

Los logros alcanzados al realizar el proyecto son los siguientes:

- Enriquecer el área con la siembra de 7,800 árboles, recuperando territorios afectados por incendios forestales.
- Los agricultores ubicados en la zona de reforestación del municipio de Villa Nueva, son beneficiados en la protección de sus cultivos por medio de las plantaciones de los diferentes árboles plantados en el territorio.
- Reducir las amenazas o vulnerabilidad de la erosión del suelo y subsuelo.
- Trabajo en equipo y coordinado adecuadamente con autoridades municipales de la zona.
- Concientización de la importancia y cuidado del medio ambiente para reducir desastres naturales.

Las limitaciones al realizar el proyecto fueron las siguientes;

- Realizar un convenio con los pobladores de los alrededores del área para el cuidado y protección de la zona reforestada.
- Establecer un límite o normativa para pobladores del área urbana y rural para prevenir incendios en la zona, debido a la acumulación de hojarasca.
- Concientizar en forma individual de la importancia y cuidado del medio ambiente y evitar su destrucción.

CONCLUSIONES

- ✓ Se reforestó un área del Paseo del Lago ubicado en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, plantando árboles de matilisguate, pino y ciprés con un total de 600 árboles por estudiante.
- ✓ Se contribuyó con la educación ambiental en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 510, “Los Planes” jornada vespertina del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala implementando el Manual de Reforestación “Un Regalo de Vida”.
- ✓ Se promovió el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, con estudiantes y docentes.
- ✓ Se gestionó el seguimiento y sostenibilidad del proyecto de reforestación con la Municipalidad de Villa Nueva.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda no establecer siembras adicionales en el área ya que puede afectar el crecimiento y desarrollo de los árboles, así como evitar que plantas con alturas superiores hagan sombra a las arboles sembrados, ya que estas áreas corresponden única y exclusivamente a zonas de la cuenca del lago, por lo tanto requieren protección especial.
- Se sugiere la implementación de especies nativas del área que no alteren o modifiquen la funcionalidad y estructura del terreno, en marco de estrategias de restauración ecológica, y para que se puedan adaptar fácilmente al ambiente del entorno.
- Así mismo se recomienda fertilizar cuando existan deficiencias de nutrientes o una falta generalizada de fertilidad, que afecten la plantación y el desarrollo de los árboles recién sembrados. Esta fertilización es muy importante ya que estimula el crecimiento, acelerando el ritmo de crecimiento de los árboles, aún en estos terrenos inclinados donde el crecimiento es moderado. Se pueden emplear abonos orgánicos o fertilizantes químicos.
- También es importante mantener un control de insectos y plagas, Aplicando insecticidas y plaguicidas dependiendo el tipo de insecto y el estado de la planta ya que en el área se pudo observar proliferación de sompopo y este acaba inmediatamente con el follaje de los árboles.
- Mantener también en tiempo de verano una supervisión constante para evitar incendios, ya que el área es paso peatonal y nunca faltan vecinos mal intencionados que tiran colillas de cigarro, o agricultores que con el afán de aprovechar alguna siembra, prenden fuego a las famosas rosas.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Foto 1 muestra el área donde se reforesto, y los integrantes del grupo de voluntariado.

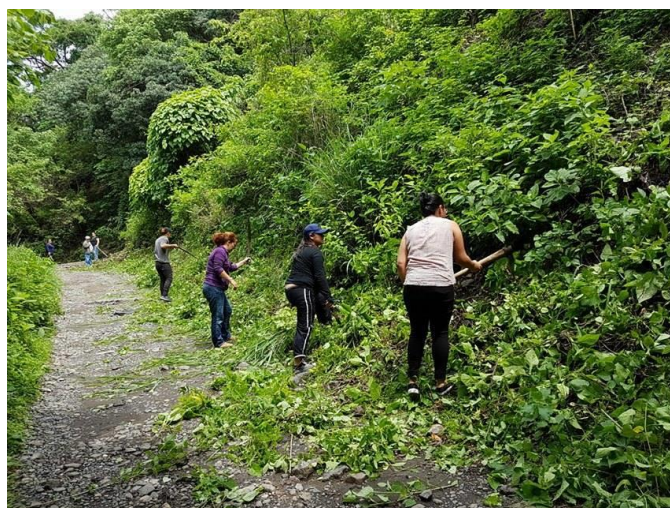


Fuente: (Leal, 2018)

Foto 2-3 muestra el área donde se reforestó en la parte de enfrente también se utilizó para la siembra de árboles, en el lago de Amatitlán.



Fuente: (Fernández, 2018)



Fuente: (García, 2018)

Foto 4 muestra el área donde se reforestó en la parte baja del lago de Amatitlán.



Fuente: (Guzmán, 2018)

Foto 5 muestra al grupo de alumnos de la Escuela Rural que se dieron charlas informativas sobre el medio ambiente. Se encuentra el Villa Nueva.



Fuente: (González, 2018)



Fuente: (Rodríguez, 2018)

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD AUTENTICADA POR UN NOTARIO O AUTORIDAD MUNICIPAL



Municipalidad de Villa Nueva

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

La Municipalidad de Villa Nueva, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, que contempla 90,000 árboles sembrados en las áreas identificadas y asignadas, realizado en el período de la Jornada de Reforestación FAHUSAC y Municipalidad de Villa Nueva durante el mes de junio 2,018, con la colaboración y gestión de 300 epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según el listado de datos. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente de los terrenos municipales, comunales identificados en el Municipio de Villa Nueva y áreas aledañas reforestados.-----

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2,018. -----

Aroldo de León
Aroldo de León

Encargado de Áreas Verdes y Oficina Forestal

Dirección de Servicios Públicos

Municipalidad de Villa nueva



ANEXOS

Guatemala 13 de junio de 2018

Sr. Haroldo de León
Coordinador de Áreas verdes
Municipalidad de Villa Nueva

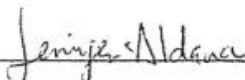
Señor de León:

Tengo el honor de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle cordialmente a nombre del grupo no.5 del área Paseo del Lago, Villa Nueva.

En el siguiente listado se hace la entrega de 3,900 etiquetas, 300 por cada epesista que colaboró en la actividad de la siembra de árboles en dicha área.

No.	Carné	Estudiante	Cantidad de Etiquetas
01	8851725	González López, Amelia Noemi	300
02	9310651	Rodríguez Flores, Hector Leonel	300
03	199850989	Vielman Castillo, Evelyn Loyret	300
04	200319874	Tomas Rabanales, Yhonira Ninet	300
05	200719790	Fernández Álvarez, Walter Isaias	300
06	200820025	Quiroz Salazar, Noemi	300
07	200820337	Mendoza Alonzo, Marly Yaneth	300
08	200911470	Santiagos Leal, Diana Lorena	300
09	200911826	Vielman Zacarias, Nesly Karina	300
10	200919056	García Díaz, Mónica Gabriela	300
11	200924018	Aldana Ruano, Jennifer Gabriela	300
12	201215825	Medina Quiroz, Karen Julissa	300
13	201319776	Guzmán Martínez, Jenniffer Alejandra	300

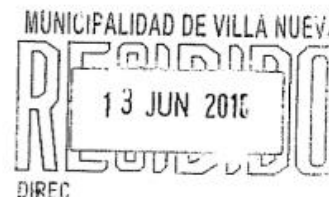
Atte.



Jennifer Gabriela Aldana Ruano

Coordinadora de Grupo 5

Paseo del Lago



Guatemala, 25 de mayo de 2018

Señores
AMSA
Ciudad

Respetables señores,

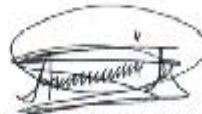
Deseamos para ustedes toda clase de bendiciones y éxitos en su encomiable labor en beneficio de las poblaciones aledañas al Lago de Amatitlán.

Hacemos de su conocimiento que somos un grupo de 13 epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que parte de nuestro trabajo es realizar un voluntariado, el cual está enfocado en mejorar las condiciones ambientales de la cuenca del lago, reforestando, con la asesoría de la Municipalidad de Villa Nueva, quienes han distribuido las áreas. Como grupo nos asignaron un sector del área denominada Paseo del Lago.

Por lo expuesto anteriormente, SOLICITAMOS su valiosa colaboración en la fase inicial consistente en limpiar el terreno y perforar para que nosotros podamos completar la jornada con la siembra de 600 árboles por cada estudiante. La fecha asignada para la siembra de los árboles es el 5 de junio.

Anticipadamente agradecemos su respuesta positiva. Estaremos en comunicación y si ustedes así lo requieren un representante del grupo iría a mostrar el área para realizar la fase de limpieza y perforación.

Respetuosamente,



Amelia Noemí González López

Cel. 45344459
amegim@hotmail.es

66-24 17-00
ext. 117, 118
Forestal.

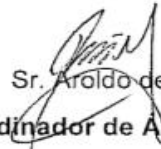




MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA.

La municipalidad de Villanueva, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguate, pinos y cipreses, realizado el 05, 09 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Diana Lorena Santiagos Leal**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de carné estudiantil: 200911470, respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo del Lago, Villa Nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.


Sr. Aroldo de León

**Coordinador de Areas Verdes
Municipalidad de Villa Nueva**

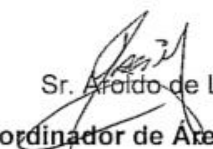




MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA.

La municipalidad de Villanueva, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguete, pinos y cipreses, realizado el 05, 09 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Jennifer Alejandra Guzmán Martínez**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de carné estudiantil: 201319776, respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo del Lago, Villa Nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.


Sr. Aroldo de León

**Coordinador de Areas Verdes
Municipalidad de Villa Nueva**



CARTA DE CONVENIO Y SOSTENIBILIDAD

La Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al Proyecto de Reforestación, de 600 árboles, realizado los días 5, 9 y 10 de junio de 2018, en el área protegida "Paseo del lago" del Municipio de Villa Nueva, con el apoyo y gestión del epesista Héctor Leonel Rodríguez Flores, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carne estudiantil 9310651. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del Terreno Municipal reforestado, ubicado en el área protegida "Paseo del lago" municipio de Villa Nueva.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.


Sr. Haroldo de León.

Oficina de Medio Ambiente.

Municipalidad de Villa Nueva.



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Medio Ambiente de La Municipalidad de Villa Nueva, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 600 árboles de encino y aliso, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018. Con el apoyo y gestión de la Epesista Nesly Karina Vielman Zacarías, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné 200911826. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad de medio ambiente del Terreno Comunal reforestado, ubicado en el Parque Ecológico Paseo del Lago, ubicado en el Municipio de Villa Nueva , Guatemala.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Aroldo", written over a horizontal line.

Sr. Aroldo de León
Coordinador de Medio Ambiente
Municipalidad de Villa Nueva

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de Medio Ambiente de La Municipalidad de Villa Nueva, se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación, de 600 árboles de encino y aliso, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018. Con el apoyo y gestión de la Epesista Monica Gabriela García Díaz, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con número de carné 200919056. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad de medio ambiente del Terreno Comunal reforestado, ubicado en el Parque Ecológico Paseo del Lago, ubicado en el Municipio de Villa Nueva , Guatemala.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Aroldo de León".

Sr. Aroldo de León
Coordinador de Medio Ambiente
Municipalidad de Villa Nueva



MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA C.A

La municipalidad de Villanueva, y la coordinación de medioambiente, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguatate, pinos y cipreses, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Noemi Quiroz Salazar**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de **carné 200820025**, respetando los ecosistemas naturales, y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo el lago Villa nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO, LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EL DIA 13 de JUNIO DE 2018.




Aroldo de León
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE




MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA C. A

La municipalidad de Villanueva, y la coordinación de medioambiente, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguatate, pinos cipreses, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Karen Julissa Medina Quiroz**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Promotora de derechos humanos y cultura de paz, de la facultad de humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de **carné 201215825** respetando los ecosistemas naturales, y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo el lago Villa nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO, LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EL DIA 13 de JUNIO E 2018.




Aroldo de León

COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA C. A

La municipalidad de Villanueva, y la coordinación de medioambiente, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguete, pinos cipreses, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Evelyn Loiret Vielman Castillo**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, de la facultad de humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de **carne 191850989** respetando los ecosistemas naturales, y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo el lago Villa nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO, LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EL DIA 13 de JUNIO E 2018.




Araldo de León
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE




MUNICIPALIDAD DE VILLA NUEVA, GUATEMALA C. A

La municipalidad de Villanueva, y la coordinación de medioambiente, se compromete a través de la presente, darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto de reforestación de 600 árboles, de matiliguaste, pinos cipreses, realizado el 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista **Yhonira Ninet Tomás Rabanales**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la facultad de humanidades, de la universidad de San Carlos de Guatemala, con numero de **carne 200319874** respetando los ecosistemas naturales, y la calidad del medio ambiente, del terreno comunal reforestado ubicado en Paseo el lago Villa nueva.

EXTIENDO SELLO Y FIRMO, LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA EL DIA 13 de JUNIO E 2018.

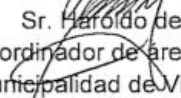



Aroldo de León
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El comité de mantenimiento de la municipalidad de villa nueva; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyectos de reforestación, de 600 árboles de madre de cacao y matiliguat, realizado los días 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista Jennifer Gabriela Aldana Ruano, de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el número de carné estudiantil: 2009 24018. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno municipal, ubicado en el área cuenca de paseo del lago de Amatitlán, entrada por el municipio de villa nueva.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.

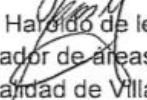

Sr. Haroldo de León
Coordinador de áreas verdes
Municipalidad de Villa Nueva



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El comité de mantenimiento de la municipalidad de villa nueva; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyectos de reforestación, de 600 árboles de madre de cacao y matilisguate, realizado los días 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista Marly Yaneth Mendoza Alonzo, de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el número de carné estudiantil: 2008 20337. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno municipal, ubicado en el área cuenca de paseo del lago de Amatitlán, entrada por el municipio de villa nueva.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.

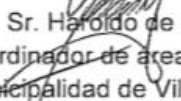

Sr. Haroldo de León
Coordinador de áreas verdes
Municipalidad de Villa Nueva



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El comité de mantenimiento de la municipalidad de villa nueva; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyectos de reforestación, de 600 árboles de madre de cacao y matilisguate, realizado los días 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión de la epesista Amelia Noemí González López, de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el número de carné estudiantil: 8851725. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno municipal, ubicado en el área cuenca de paseo del lago de Amatitlán, entrada por el municipio de villa nueva.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS 13 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.

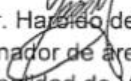

Sr. Haroldo de León
Coordinador de áreas verdes
Municipalidad de Villa Nueva



CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

El comité de mantenimiento de la municipalidad de villa nueva; se compromete a través de la presente a darle sostenibilidad y seguimiento al proyectos de reforestación, de 600 árboles de madre de cacao y matilisguate, realizado los días 5, 9 y 10 de junio de 2018, con el apoyo y gestión del epesista Walter Isaías Fernández Alvarez , de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el número de carné estudiantil: 2009 24018. Respetando los ecosistemas naturales y la calidad del medio ambiente del terreno municipal, ubicado en el área cuenca de paseo del lago de Amatitlán, entrada por el municipio de villa nueva.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE, EN EL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.


Sr. Haroldo de León
Coordinador de áreas verdes
Municipalidad de Villa Nueva



CONCLUSIONES

- El objetivo de crear un programa del módulo fue cumplido en totalidad cumpliendo con actividades de compromiso, vivencias y anécdotas en el recorrido del mismo. La sencillez y claridad distingue al módulo pero involucra el nivel de complejidad que requiere la educación superior.
- Los contenidos seleccionados fueron dirigidos a que, el estudiantes sea el propulsor de su propio aprendizaje, aprendas saberes y procedimientos a beneficio de su comunidad.
- El diseño del módulo manejo la teoría y la practicas sumándoles el tratamiento de valores como la honestidad, lealtad, identidad y solidaridad social.
- Los procesos específicos y la coherencia del módulo fueron evaluados desde su forma, lo axiológico, el aprendizaje, el juego pedagógico, el lenguaje y el contenido.

RECOMENDACIONES

- La universidad de San Carlos de Guatemala debe crear nuevas plataformas de aprendizaje, que vayan a la vanguardia de las necesidades de una sociedad tan variante y tomar en cuenta, las exigencias laborales..
- Los contenidos, sin importar la plataforma de aprendizaje, deben responder a las necesidades de los estudiantes, es decir, que enriquezcan las habilidades y conocimientos que necesiten para evolucionar para alcanzar las metas profesionales y personales.
- Los diseños de las mallas curriculares y programas de estudio pueden ser actualizados para generar estudiantes más productivos que puedan ser insertados en el campo laboral por actitud y habilidad.
- Los programas de estudios deben ser revisados constantemente para que tengan coherencia y sean actualizados.

BIBLIOGRAFÍA

- Agullar, R. P. (febrero de 2018). *Los equipos interdisciplinarios*. Obtenido de <http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v8n17/art3.pdf>
- Bantaba. (2015). *Historia del movimiento feminista*. Recuperado el 2018, de http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Historia_del_Movimiento_feminista.pdf?revision_id=53767&package_id=33304
- Carabí, À. (2000). *La nuevas masculinidades*. Barcelona. Obtenido de <http://www.ub.edu/adhuc/ca/publicacions/nuevas-masculinidades>
- Cuevas, M. A. (2018). *La tre generaciones de los derecnos humanos*. Obtenido de <http://www.cptrt.net/Documentos/LAS%20TRES%20GENERACIONES%20DE%20LOS%20DERECHOS%20HUMANOS.pdf>
- Cultura Petenera y más. (2018). *Municipio de Guatemala*. Obtenido de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/municipio-de-guatemala/>
- EMAKUNDE/Instituto. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. Valencia. Recuperado el 2018, de http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejosescolares/archivos/P_013_los_hombres_la_igualdad.pdf
- EPSUM. (Marzo de 2017). Actualización del Manual de Organización del Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario -EPSUM-. Ciudad de Guatemala, Guatemala, Guatemala. Recuperado el Diciembre de 2017, de <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/Actualiz.-Manual-Organizaci%C3%B3n-EPSUM-Aprobado-2017.pdf>
- EPSUM. (2018). *Vicepresidencia y la USAC*. Obtenido de <https://vicepresidencia.gob.gt/noticias/epsun-llega-chisec-con-apoyo-de-la-vicepresidencia-y-la-usac>

- Estrada, F. (2018). *Comunicación Personal*. Guatemala, Guatemala.
- Gonzalez, K. (2018). *Programa EPSUN*. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <http://epsum.usac.edu.gt/>
- INDESGUA. (2018). *Sobre nosotros*. Obtenido de <http://www.indesgua.org.gt/sobre-nosotros/>
- La guía del derecho. (2018). *La guía*. Obtenido de Fuentes del derecho: <https://derecho.laguia2000.com/parte-general/las-fuentes-del-derecho>
- Miguel, A. d. (2010). *Los feministas a través de la historia*. Recuperado el 2018, de <https://www.aboutespanol.com/las-tres-olas-del-feminismo-1271639>
- Municipalidad de Guatemala. (2018). *Historia de la Nueva Guatemala de la Asunción*. Obtenido de <http://www.muniguate.com/la-ciudad/historia/>
- Unidas, N. (2018). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Obtenido de http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Sánchez, J. R. (febrero de 2018). *Los Tipos de Formación, Capacitación y Entrenamientos y los Grados de la Educación Superior*. Obtenido de <https://educajurisblog.wordpress.com/2016/09/10/los-tipos-de-formacion-capacitacion-y>

Apéndice

PLAN DE DIAGNÓSTICO

I. Identificación

Institución

-Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-

Epesista

Jenniffer Alejandra Guzmán Martínez.

Carné 201319776

Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular

II. Título

-Plan de diagnóstico del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-

III. Ubicación física

-En 2ª. Avenida 12-40, zona 1 Centro Cultural Universitario, segundo nivel, ala sur se ubica el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-.

IV. Objetivos

General:

Describir la situación actual de la institución.

Específicos:

1. Seleccionar técnicas de investigación.
2. Diseñar instrumentos de investigación.
3. Aplicar los instrumentos de investigación en la institución.
4. Determinar el contexto del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-.

5. Describir el estado del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- a través del análisis institucional.
6. Identificar las carencias de la institución.
7. Problematizar las carencias identificadas.
8. Enunciar la hipótesis-acción de cada problema.
9. Priorizar una carencia con su problema hipótesis-acción.
10. Determinar el proyecto a realizar.
11. Establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto.

V. Justificación

Se realizará el diagnóstico con el propósito de determinar las necesidades que posee el Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- para continuar con los procesos establecidos que deben ser mejorados, así como la situación actual para darle prioridad y establecer un proceso de implementación de mejoras.

VI. Actividades

1. Seleccionar técnicas de investigación.
2. Diseñar instrumentos de investigación.
3. Aplicar los instrumentos de investigación en la institución.
4. Determinar el contexto del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-.
5. Describir el estado del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- a través del análisis institucional.
6. Identificar las carencias de la institución.
7. Problematizar las carencias identificadas.
8. Enunciar la hipótesis-acción de cada problema.
9. Priorizar una carencia con su problema hipótesis-acción.
10. Determinar el proyecto a realizar.
11. Establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto.

VII. Tiempo

Fecha de inicio: 15 de enero de 2018.

Fecha de finalización: 23 de marzo de 2018

VIII. Cronograma

Gráfico 1: Cronograma de actividades en el Plan de Diagnóstico.

N o	Actividades	Enero 2018					Febrero2018					Marzo 2108					Abril 2018				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Seleccionar técnicas de investigación.																				
2	Diseñar instrumentos de investigación.																				
3	Aplicar los instrumentos de investigación en las instituciones.																				
4	Determinar el contexto del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario – EPSUM-.																				
5	Describir el estado del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario – EPSUM- a través del análisis institucional.																				
6	Identificar las carencias de las instituciones.																				
7	Problematizar las carencias identificadas.																				
8	Enunciar la hipótesis-acción de cada problema.																				
9	Priorizar una carencia con su problema hipótesis-acción.																				
10	Determinar el proyecto a realizar.																				
11	Establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto.																				

- IX. Técnicas e instrumentos
1. Observación → Ficha de Observación
 2. Entrevista → Cuestionario
 3. Análisis documental → Ficha diferentes
 4. Otras

X. Recursos

Humanos

- a) Personal administrativo
- b) Personal operativo

Materiales

- a) Hojas de papel bond
- b) Equipo de cómputo
- c) Impresiones
- d) Fotocopias
- e) Cámara fotográfica
- f) Útiles de oficina

Tabla 1: Fondos económicos

	RUBRO	PRECIO
1	Transporte	Q.200.00
2	Papelería	Q.150.00
TOTAL		Q.350.00

XI. Responsables

Epesista: Jenniffer Alejandra Guzmán Martínez.

XII. Evaluación

Tabla 2: Lista de cotejo

No.	DESCRIPCIÓN	SI	NO
1	¿Seleccionó las técnicas de investigación a utilizar?		
2	¿Diseñó los instrumentos de investigación?		
3	¿Aplicó los instrumentos de investigación en las instituciones?		
4	¿Determinó el contexto del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM-?		
5	¿Describió el estado del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario –EPSUM- a través del análisis institucional?		
6	¿Identificó las carencias de las instituciones?		
7	¿Problematizó las carencias identificadas?		
8	¿Enunció la hipótesis-acción de cada problema?		
9	¿Priorizó una carencia con su problema hipótesis-acción?		
10	¿Determinó el proyecto a realizar?		
11	¿Estableció la viabilidad y factibilidad del proyecto?		

f. _____

Jennifer Alejandra Guzmán Martínez

Estudiante epesista

Vo.Bo.

Licda. Claudia Antonieta Recinos Godoy

Asesor

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDADES	Julio 2018					Agosto 2018					
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Enlistar contenidos en relación al módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
2	Organizar prioritariamente los contenidos a investigar para fundamentar el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
3	Recopilación y análisis de documentos referente a los contenidos para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
4	Diseñar el programa de estudio para el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
5	Organizar una clase presencial para el desarrollo del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
6	Socializar la el programa de estudio junto con la persona encargada del Programa EPSUM para afinar la misma.											
7	Diseñar los instrumentos para lectura a aplicar en el módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
8	Elaborar asignaciones para el proceso del módulo de Descentralización y Gestión de Proyectos del Diplomado Multidisciplinariedad y Desarrollo.											
9	Entregar los instrumentos para lectura y evaluación a la persona encargada del Programa EPSUM.											

Lista de Cotejo

No.	Aspectos	Sí	No	Comentario
1.	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2.	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3.	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4.	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5.	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
6.	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficientes?			
7.	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?			
8.	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
9.	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?			
10.	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
11.	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?			
12.	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?			
13.	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?			
14.	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?			

Evaluación del Diagnóstico Lista de Cotejo

Aspectos	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficientes?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Evaluación de la Fundamentación Teórica

Aspectos	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El tema presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracteriza el tema?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Evaluación del Plan de Acción
Lista de Cotejo

Aspectos	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es el que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		

Evaluación de la Sistematización y Evaluación

Lista de Cotejo

Aspectos	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del eps?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Evaluación del informe final

Lista de Cotejo

Aspectos	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Anexo